PRIMAVERA.

rimavera al hallarse el
bolviendo hasia el Su
ibre àla r. hor 14. mi
eg. de la tarde.

NOTA. H.

en Aquario. à las 10. 3
de la mañana.
, Sol en Piscis. 1. 4
mañana siguiente.
Sol en Aries. 1. 3
mañana siguiente.

Entierros.

En 22 de Agosto
de 1783

En Blanca

Vuelta

Lorenzo. En beinte, y dos días del Mes de Agosto de mil
setecientos ochenta, y tres; yo Fr. Josse Augus
tin Ramos Visecura desta nueba Villa dela Pu
rísima Consepción; dí sepultura, al Cadaber
de un Parvulo llamado Lorenzo, hijo de Ant.o
Pelo, y de María Fran.ca, besinos, desta Po
blación; de que doi fe. Fr. Josse Aug.tin Ramos

Fran.co de Borja Caruyu En beinte, y ocho días del Mes de Sep.bre de Mil sete
cientos ochenta, y tres: yo Fr. Josse Augustin Ramos
Visecura desta nueba Villa dela Purísima Consepcion
dí sepultura al Cadaber de un Yndio deste Can
pamento, llamado Fransisco de Borja Caruyu
que murió, el día beinte, y siete del sobre dicho
Mes repentinamente dela caida y estropeo
de un Caballo: Hijo de Celestino Caruyo besino
del Pueblo de S.n Borja, su Madre no se sabe el
nonbre: resibió solo la estrema uncion
por no poder resebir otro sacram.to de que
doi fe: Fr. Josse Aug.tin Ramos

Cruz Gomes En beinte días del Mes de oct.re de mil
setecientos ochenta, y tres, yo Fr. Josse
Aug.tin Ramos Visecura desta Nueva Vi
lla dela Purísima Consepcion, dí sepultura
al Cadaber de Cruz Gomes, natural de

Cordova, que murio el dia dies, y nuebe
del dho mes, de una puñalada, no alcan
so Sacramento, ni tiene domisilio, ni
se conosen sus Padres de que doy fe.

Fr. Jose Augtin Ramos

Antt.o Acuyu Indio

En Siete dias del Mes de Nobe. de 1783. yo Fr.
Jose Augtin Ramos Cura desta Nueba Villa de la
Purisima Consepcion di Sepultura al Cadaber
de Antonio Acuyu Natural del Pueblo de
de Antonio Acuyu Natural del Pueblo de
Sn. Borja hijo de Luiz Acuyu, y de Maria
Cuñangatu naturales de dho Pueblo, no
resibio Sacramento alguno, por no dar
tiempo de que doi fe. Fr. Jose Augtin Ramos

Miguel Var gas Pay

En beinte dias del Mes de octubre de mil
setecientos ochenta, y tres yo el abaxo fir
mado Cura desta nueba Villa de la Pu
risima Consepcion di Sepultura al Cada
ber de Miguel Vargas Puy Indio del Pueblo
de Corpus hijo de Christobal Puy, y de Ana
Maria cara Naturales de dho Pueblo, resi
bio los Stos. Sacramtos. de Penitencia, y extre
ma uncion de que doi fe. Fr. Jose Augustin
Ramos

Domingo Mel garejo

En trese dias del Mes de Nobe. de mil sete
cientos ochenta, y tres yo el abaxo firmado
Cura desta nueba poblacion, y Villa de la Pu
risima Consepcion, di sepultura al Cadaber
de Domingo Melgarejo yndio natural de Co
rrtes. no se saben sus Padres. Resibio los Stos.
Sacramtos. de Penitencia Eucaristia, y extre
ma uncion; murio de una Puñalada
de que doi fe. Fr. Jose Augtin Ramos

En beinte, y sinco de Octe. de Mil setecientos
ochenta, y tres, yo el abaxo firmado Cura desta
Yglesia de la Purisima Consepcion, estando ausente
y en mi lugar el Rdo. Pe. Fr. Jesus Fernandez
Religioso Mercedario, y con mi facultad, dio
sepultura al Cadaver de un Yndio, que
condujeron de la Estancia de Dn. Lorenzo
Arriegas donde fallesio, y aun que he
echo diligencias para saber nonbre
Padres &c no lo he podido conseguir lo
que Sertifico. Fr. Jose Augtin Ramos

Luis Belmu des Montes

En catorce días del Mes de Nov.re de Mil sete cientos ochenta, y tres, yo el abaxo Firmado Cu ra desta Vice Parroquia, estando ausente, y con mi facultad D.n Luis Vidal Capp.n del Regim.to de [redacted] Infantería de Bueno Ay res dio sepultura al Cadaber de Luis Belmu des Montes soltero Natural de Buenos Ayres Murio abiendo resebido los S.tos Sacram.tos de Pe nitencia, y extrema uncion No se saben sus Padres, lo que sertifico.

Fr Josse Aug.tin Ramos

Josse Yfran

En tres días del Mes de Diciembre de Mil sete cientos ochenta, y tres, yo el abaxo firmado Cu ra desta Vice Parroquia de la Purísima Consep cion, estando ausente y con mi facultad D.n Luis Vidal Capp.n de Regim.to de Buenos Ayres dio sepultura al Cadaver de Josse Yfran sol tero natural del Paraguay: resebio el S.to Sa cramento de la Penitencia dos ocasiones; no se saben sus Padres lo que sertifico.

Fr Josse Aug.tin Ramos

Aug.tin Gomes

tres.

En treinta días del Mes de Diciembre de mil setecientos ochenta y tres, yo el abaxo firmado Cura desta Vice Parroquia de la Purísima Consepcion, di sepultura al Cada ver de Augustin Gomes soltero Natural de Galicia, que murio el dia beinte, y nuebe de dho mes de una puñalada, que no le dio lu gar a resebir sacramento alguno No se sa ben sus Padres ni otra cosa alguna de que doi fe.

Fr Josse Aug.tin Ramos

Pedro Ramires.

En cinco días del Mes de Enero de 1784, yo el abaxo Firmado Cura desta Vice Parroquia de la Purísima Consepcion, di sepultura al cadaver de Pedro Ramires Yndio, que murio el dia quatro de dho mes. (soltero) Natural del Pueblo de Yapeyu en Misiones no se sabe el nonbre de sus Padres y aun no se sabe con seguridad el de soltero: lo que sertifico.

Fr Josse Aug.tin Ramos

Bartolome García. En seis días del Mes de Enero de mil setecientos ochenta, y quatro, yo el abaxo firmado Cura desta Vise Parroquia de la Purisima di sepultura al Cadaver de Bartolome García de estado casado, natural de Buenos Ayres, se ignoran sus Padres, murió haviendo resebido todos los Stos Sacramentos de que doi fe. Fr Jose Augtin Ramos

Antº Barbero. En siete días del Mes de Enero de mil setecientos ochenta, y quatro, yo el abaxo firmado Cura desta Vise Parroquia de la Purisima Consepcion, di sepultura al cadaver de Antonio Barbero Negro libre soltero de Nacion Paulista se ignoran sus Padres, No resebió sacramentos por ser repentina su Muerte, lo que sertifico Fr Jose Augtin Ramos

Julian. En quinse días del Mes de Enero de mil setecientos ochenta y quatro, yo el abaxo firmado Cura desta Vise Parroquia de la Purisi

ma Consepcion, di sepultura al Cadaver de un parvulo, llamado Julian: Hijo de Christoval Mandabe, y de Ana María, Indios, Naturales del Pueblo de misiones nonbrado San Carlos; de que doy fe. Fr Jose Augtin Ramos

María de Candelaria. En dies días del Mes de Febrº de mil setecientos ochenta, y quatro, yo el abaxo firmado Cura desta Vise-Parroquia de la Purisima Consepcion di sepultura al cadaver de una Niña llamada María de Candelaria, hija de Pedro Gonzales, y de María Teresa Araujo, Indios de Misiónes, de que doi fe.

Fr Jose Augtin Ramos

Saturnino Araujo. En once día del Mes de Febrº de mil setecientos ochenta, y quatro, yo el abaxo firmado Cura desta Vise Parroquia de la Purisima Consepcion di sepultura al cadaver de Saturnino Araujo casado Natural del Pueblo de la Candelaria en Misiones: no resivio sacramento alguno por aber muerto repentinamente ni tener enfermedad antesedente alguna de que doi fe. Fr Jose Augtin Ramos

Pedro Celestino

En dies dias del Mes de Abril de Mil setecientos ochenta, y quatro, yo el abaxo firmado Cura de esta Yglesia de la Purisima Consepcion, di sepultura al Cadaver de un Parvulo llamado Pedro Celestino hijo de una Esclava de Ysidoro Lopez, cuyo Nombre ygnoro, y de Padre no conosido, el qual murio a ocho del dicho Mes de que doi fe.

Fr. Jose Agustin Ramos

Ant.° Mora

En beinte, y dos dias del Mes de Abril de Mil setecientos ochenta, y quatro, yo el abaxo firmado Cura de esta Yglesia de la Purisima Consepcion, di sepultura al Cadaber de Antonio Mora, que Murio a veinte, y uno de dicho Mes. No alcanso Sacramentos por ser su Muerte repentina: Es Indio del Paraguay no se saben sus Padres de que doi fe.

Fr. Jose Agustin Ramos

Raphael Ariza

En trece de Mayo de mil set.° ochenta, y quatro años el infrascripto Capellan de esta Capilla de la purisima Concep.n de las Minas, di sepultura al Cadaver de Raphael Ariza soltero, Natural

cinco

del Pueblo de [illegible] [illegible] recivio los sacram.tos de Confesion, y extremaun.n y no el Viatico por no estar [illegible] el Señor, y se le dixo Missa de Cuerpo presente de ello doy fee.

Fr. Juan Thom.s Churruca

Juan Leon

En quince de Mayo de mil setecientos, ochenta, y quatro años, yo el infrascripto Capellan de esta Capilla de la purisima Concep.n de las minas, di sepultura al Cadaver de Juan Leon, hijo de Maria Mercedes, China Pampa Esclava del Comandante D.n Mig.l Lavarrieta, y de Padre no conocido, era de edad de veinte, y quatro dias de ello doy fee en dicho dia, mes, y año.

Fr. Juan Thom.s Churruca

Victoria Arriola

En veinte de Mayo de mil set.° ochenta, y quatro años: yo el infrascripto Capellan de esta Capilla de la purisima Concep.n de las minas di sepultura al Cadaver de Victoria, hija legitima de Ygn.° Arriola, y de Petrona [illegible], Indios de Corrientes, y Vecinos de esta Villa, era de edad de quince dias, de ello doy fee ut supra.

Fr. Juan Thom.s Churruca

Roque Guzama

En trece de Junio de mil set.° ochenta, y quatro años, yo el infrascripto Capellan de esta Capilla de la purisima Concep.n de las minas di sepultura al Cadaver de Roque Guzama Casado con Pasquala [illegible], ambos Naturales del Pueblo de S. Borja en Missiones. Recivio los santos sacram.tos y se le dixo Missa de Cuerpo presente; De ello doy fee.

Fr. Juan Thom.s Churruca

Thomas Purriá

En quince de Junio de mil set.° ochenta, y quatro años, yo el infrascripto Capellan de esta Capilla de la purisima Concepcion de las minas, di sepultura al Cadaver de Thomas Purriá Casado en el Pueblo de S. Xavier en Missiones

[illegible] Moriquez V. [illegible] Maria Aguirre

no se save el Nombre de su Muger, y se le administraron los Santos Sacram.tos y se le dixo Missa de Cuerpo presente de ello doy fee=

Fr. Juan Thom.s Churruca

Thomas Prieto

En trece de Julio de mil setez.s ochenta y quatro años, yo el infrascripto Capellan de esta Capilla de la purissima Concep.n de las Minas di Sepultura al Cadaver de Thom.s hijo legitimo de Miguel Prieto, y de Maria [illegible] de edad de tres, para quatro años: de ello doy fee=

Fr. Juan Thom.s Churruca

Diego Ferr.z

En veinte y tres de Julio de mil setez.s ochenta y quatro años yo el infrascripto Capellan de esta Capilla de la purissima Concepc.n de las Minas, di Sepultura al Cadaver de Diego Fernandes, Mozo pulpero arrimado a esta Villa, no se le administraron los Santos Sacram.tos por aver muerto en el Camino de Montevideo, de ello doy fee, aviendose dho Missa de Cuerpo presente=

Fr. Juan Thom.s Churruca

Josef Joaq.n Corrientes

En quatro de Agosto de mil setez.s ochenta y quatro años yo el infrascripto Capellan de esta Capilla de la purissima Concep.n de las Minas di Sepultura al Cadaver de Josef Joaquin Correntino, que no se sabe de Padres ni apellido, seria de edad como de treinta años, no se le administraron los Santos Sacram.tos salvo el de la penitencia por aver muerto diez leguas de aqui, se le dixo Missa de Cuerpo presente de ello doy fee=

Fr. Juan Thom.s Churruca

Ana Pinto

En dho dia, mes, y año, yo el Supra dho Capellan di Sepultura al Cadaver de Ana, Criatura de diez, o once dias, hija legitima de Lorenzo Pinto, y de Maria Mat[illegible] pobladores, de ello doy fee=

Fr. Juan Thom.s Churruca

Pablo Guayu

En doce de Agosto de mil setez.s ochenta, y quatro años, yo el infrascripto Capellan de esta Capilla de la purissima Concep.n de las Minas di Sepultura el Cadaver de Pablo Guayu Casado en el Pueblo de San Xavier en Misiones; se le administraron los Santos Sacram.tos y se le dixo Missa de Cuerpo presente. De ello doy fee=

Fr. Juan Thom.s Churruca

Pantaleon Mata

En dho dia, mes, y año Yo el Sobre dho Capellan, di Sepultura al Cadaver de Pantaleon Mata, Indio Casado en el Pueblo de S. Borja; se le administraron los Santos Sacram.tos y se le aplico una Missa. De ello doy fee=

Fr. Juan Thom.s Churruca

Martha Gomez

En dho dia, mes, y año: Yo el infrascripto Capellan, di Sepultura al Cadaver de Martha, Criatura de edad de catorce, o quince dias, hija legitima de Fran.co Gomez, y de Maria Gonzalez Indios guaranis. De ello doy fee=

Fr. Juan Thom.s Churruca

Tomas Gonzales

En treinta y uno de Sept.re de 1784 yo el abaxo firmado Cura de esta Yglesia de la Purissima Concepcion di Sepultura al Cadaver Tomas de edad de cinco años hijo de Pedro Velasco Gonzales, y de Tereza Araus Ynd.s de Misiones de que doy fe.

Fr. Josef Agustin Romo

Moriquez V. de Maria Aguirre.

Christoval Otazo | En treinta de Sep.e de mil setecientos ochenta y quatro yo el abaxo firmado Cura de esta Yglesia de la Purisima Concepcion di sepultura al Cadaver de Christobal Otazo Viudo Yndio del Pueblo de Ytapua de que doi fe

Fr. Josse Aug.tin Ramos

Valeriano | En primero de Oct.e de mil setecientos ochenta y quatro yo el abaxo firmado Cura de esta Yglesia de la Purisima Consepcion di sepultura al Cadaver de Valeriano Yndio del Pueblo de S.n Ygnacio resibio los S.tos Sacramentos de que doi fe

Fr. Josse Aug.tin Ramos

Pedro Pablo Cavallero | En dho dia Mes y año di sepultura al Cadaver de Pedro Pablo Cavallero Yndio casado natural del Pueblo de San tiago se le administraron los Sacramentos de que doi fe

Fr. Josse Aug.tin Ramos

Marcos Abi | En ... de Octubre de 1784 yo el abaxo firmado Cura de esta Yglesia de la Purisima Consepcion di sepultura al Cadaber de Marcos Abi Yndio del Pueblo de S.n Tiago en Misiones se ignoran sus Padres; resibio los S.tos Sacram.tos de que doi fe.

Fr. Josse Aug.tin Ramos

Bernardo Pavon | En once de Oct.e de mil setecientos ochenta y quatro yo el abaxo firmado Cura de esta Yglesia de la Purisima Consepcion di sepultura al Cadaver de Bernardo Pavon, Moso soltero natural de Corrientes se ignoran sus Padres, no sele administraron Sacram.tos por aber muerto en el Canpo de que doi fe

Fr. Josse Aug.tin Ramos

En catorze de Oct.e de 1784 yo el abaxo firmado Cura de esta Yglesia de la Purisima Consepcion di sepultura al cadaver de un Niño, de tres dias nasido, a quien solo sele abia echado Agua hijo de Ramon de Gois, y de Maria Rodriguez naturales de Curitiva en la America Portigueza de que doi fe.

Fr. Josse Aug.tino Ramos

Pasquala Herrera En beinte de octe. de mil setecientos ochenta y quatro, yo el abaxo firmado Cura desta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver de Pasquala Herrera Casada natural del Rio Grande, resivio el Sacramto. de la Penitencia de que doi fe

Fr Jose Augtin. Ramos

En beinte, y tres de octe. de 1784, yo el abaxo firmado Cura desta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver de un Niño, de dos dias nacido a quien sele abia echado Agua, Hijo de Rosa Esclava de Dn. Antº. La Torre, y de padre no consido de que doi fe

Fr Jose Augtin. Ramos

Maria Garrote En catorse de Novre de Mil setecientos ochenta y quatro, yo el abaxo firmado Cura desta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver de Maria Garrote de estado Casada Hija de Manuel Garrote, y de Lucia Paredes Pobladores resibio los Stos. Sacramentos de Penitencia, y Estrema Vncion de que doi fe

Fr Jose Augtin. Ramos

Visente Paredes En dies, y seis de Novre. de 1784 yo el abaxo firmado Cura desta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver de Visente Paredes de estado Soltero, natural de Mon

tevi, se ignoran sus Padres, y resivio los Stos. Sacramentos de que doi fe.

Fr Jose Augtin Ramos

Melchor de la Mora En beinte, y tres de Novre de mil setecientos ochenta, y quatro yo el abaxo firmado cura desta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver de Melchor de la Mora natural del Paraguay se ignoran sus Padres no resivio Sacramtos. por aber muerto repentinamte. de que doi fe.

Fr Jose Augtin Ramos

Ygnasio Yure En beinte, y ocho de Dbre de mil setecientos ochenta, y quatro yo el abaxo firmado Cura desta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver de Ygnasio Yure Yndio natural del Pueblo de Sn. Luiz se ygnoran sus Padres resibio los Stos. Sacramtos. de que doi fe

Fr Jose Augtin. Ramos

Monriquez V. Da. Maria Aguirre.

Jazinta dla Yno senta

En seis de Enero de mil setecientos ochenta y cinco, yo el abaxo firmado Cura desta Yglesia de la Purisima Consepcion di sepultura a una Niña de pocos dias nacida, que murio el dia de ayer llamada Jacinta de la Ynosentes hija de Felipe Castañeda, y de Costanza Pinto Pobladores de que doi fe.

Fr. Jose Aug.tin Ramos

Cecilia Villamayor

En catorce de Enero de mil setecientos ochenta y cinco yo el abaxo firmado Cura desta Yglesia de la Purisima Consepcion di sepultura al cadaver de Cecilia Villamayor Casada natural del Espinillo, hija de Juan Villamayor, y de Maria Chaparro; resivio los S.tos Sacram.tos de que doi fe.

Fr. Jose Aug.tin Ramos

Juan Alvares

En quatro de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco estando ausente yo el abaxo firmado Cura desta Yglesia de la Purisima Consepcion, y con mis facultades D.n Ant.o Gomes Capp.n de Marina dio sepultura al Cadaver de Juan Alvares Indio na-

tural del Pueblo de S.n Ygnasio en Misiones, no resivio los S.tos Sacram.tos por no dar lugar lo que certifico Fr. Josse Aug.tin Ramos

Juan Ant.o Mat.

En nueve de Marzo de 1785 yo el abaxo firmado Cura desta Yglesia de la Purisima Consepcion di sepultura al Cadaver de Juan Ant.o Martinez Indio de Misiones, no resivio Sacramentos porque murio en el Campo se ignoran sus Padres de ello doi fe Fr. Josse Aug.tin Ramos

Juana Romana

En seis de Abril de mil setecientos ochenta y cinco, yo el abaxo firmado Cura desta Yglesia de la Purisima Consepcion di sepultura al Cadaver de una Niña que murio ayer llamada Juana Romana hija de Juan de la Torre, y de Maria Herrador Pobladora de que doi fe Fr. Josse Ag.tin Ramos

Clem.te figueroa

En tres de Junio de mil setecientos ochenta, y sinco, yo el abajo firmado Cura de esta Yglesia de la Purissima Con sepcion, di sepultura al Cadaver de Clemente figueroa Casado, y besino de este Pueblo, Resibio los Stos. Sacram.tos de que doi fe. Fr. Jose Ag.tin Ramos

Felipe Lozano

En dos de Sep.bre de mil setecientos ochenta, y sinco, yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion, di sepultura al cadaver de Felipe Lozano de estado Viudo natural de Cordova, que murio asi, y no resibio los Stos. Sacram.tos por no aber alcansado, de que doi fe. Fr. Jose Ag.tin Ramos

Maria Ant.a Payeyu

En dos de Sep.bre de mil setecientos ochenta, y sinco, yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver, de Maria Antonia Payeyu Casada natural del Pueblo de S.n Luiz en Misiones, murio repentinamente no alcanso Sacram.tos de que doi fe. Fr. Jose Ag.tin Ramos

D.n Miguel Olavarrieta

En veinte y tres de Nobiembre de mil setecientos ochenta, y sinco, yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaber de D.n Miguel Olavarrieta de estado Casado natural del Señorio de Biscaya, Resibio el S.to Sacram.to de la Estrema Vncion por no alcansar otro de que doi fe. Fr. Jose Ag.tin Ramos

Maria Cayanbeni

En siete de Marzo de mil setecientos ochenta, y seis yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver de Maria Cayanbeni de estado Casada natural del Pueblo de S.n Nicolas en Misiones resibio los Sacramentos de Pe

nitencia, y Extrema uncion de q. doi
fe. Fr. Jose Ag.tin Ramos

María Ygnasia Ribero

En siete de Marzo de mil setecien
tos ochenta, y seis yo el infrascripto
Cura de esta Yglesia de la Purisima
consepcion di sepultura al Cadaver
de María Ygnasia Ribero natu
ral del Pueblo de S.n Fran.co de Borja
en Misiones de estado Casada: re
sibió el Sacram.to de la Penitencia
de que doi fe. Fr. Jose Ag.tin Ramos

Pedro Justo Brusuela

En ocho de Marzo de mil sete
sientos ochenta, y seis yo el in
frascripto Cura de esta Yglesia de
la Purisima Consepcion di se
pultura al Cadaver de Pedro
Justo Brusuela, a quien se allo
Muerto en el Campo, por lo,

que no resibio sacramento alguno
de que doi fe. Fr. Jose Ag.tin Ramos

Agustin

En diez de Junio de mil setecientos
ochenta, y seis yo el infrascripto Cura
de esta Yglesia de la Purisima Consepcion
di sepultura al Cadaver de Ag.tin Na
do Arriano, natural de S.n Pablo, se
ygnoran su Padre, y Apellido re
sibio el S.to Sacram.to de la Peniten
cia de que doi fe.
Fr. Jose Ag.tin Ramos

Melchor Herrador

En diez, y nuebe de Junio de mil sete
cientos ochenta, y seis yo el infrascripto
Cura de esta Yglesia de la Purisima Con
sepcion di sepultura al Cadaver de
Melchor Herrador Poblador natu
ral de Villa Mosuel obispado de Pla
cencia de estado Casado, edad de
quarenta, y cinco años, no resi
bio sacramentos para morir
por ser repentina su Muerte

pero se abía cunplido con la Yglesia
dos otros días antes de que doi fe
Fr. Josse Ag.tin Ramos

Josse Ga
zcurra

En diez de septiembre de Mil setecien
tos ochenta, y seis yo el infrascripto
Cura desta Yglesia de la Purísima Con
sepción di sepultura al Cadaver
de Josse Gazcurra, que murió ayer
soltero natural de S.ta Fe, se igno
ran sus Padres. Resibió el S.to Sa
cramento de la Penitencia, y no
otro, por allarse mui distante
de que doi fe. Fr. Josse Ag.tin Ramos

Venancio
Ñerqueza

En diez, y siete de Septbre de mil setecientos
ochenta, y seis yo el infrascripto Cura des
ta Yglesia de la Purísima Consepción di
sepultura al Cadaver de Venancio Ñer

queran Casada natural del Pueblo de S.n Fran.co
de Borja en Misiones se ignoran sus Padres
no resibió sacram.to alguno por aber muer
to repentinam.te lo que certifico.
Fr. Josse Ag.tin Ramos

Ant.o Gua
randare

En beinte, y dos de Septbre de mil setecientos
ochenta, y seis, yo el infrascripto Cura desta
Yglesia de la Purísima Consepción di sepultu
ra al Cadaver de Antonio Guarandare, que mu
rió ayer natural del Pueblo de S.n Fran.co de Borja
en Misiones soltero se ignoran sus Padres,
resibió el S.to Sacramento de la Penitencia, y
Extrema Unción lo que certifico.
Fr. Josse Ag.tin Ramos

Alexandro
Franco

En treinta de Diciembre de mil setecientos
ochenta, y seis yo el infrascripto Cura desta
Yglesia de la Purísima Consepción di sepul
tura al Cadaver de Alexandro Franco
natural de Río Grande hijo de Pablo Franco
natural de S.ta Fe, y de Ygnasia María
de dho Río Grande: resibió el Sacra
mento de la Penitencia, y no otro
por estar mui distante lo que
certifico Fr. Josse Ag.tin Ramos

Christo bal Pereyra — En tres de enero de mil setecientos ochen
ta, y siete, yo el infraescripto Cura de esta
Yglesia de la Purissima Consepcion di sepul
tura al Cadaver de Christobal Pereyra na
tural del Pueblo de Sn. Lorenzo en Missio
nes; se ygnoran sus Padres, no resibio
sacramentos, por aberse allado muer
to lo que certifico.

Fr. Josse Agtin. Ramos

Domingo Antº. Lopes — En beinte de enero de mil setecientos ochenta
y siete yo el infrascrito Cura de esta Yglesia de la
Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver
de Domingo Antº. Lopes. Soltero, hijo de Andres
Lopes, y de Juana Josefa Gonzales naturales de
Montevº. resibio el Sto. Sacramto. de la Extrema
uncion, lo que certifico

Fr. Josse Agtin. Ramos

Gregoria Antonia Lopez — En ocho de Marzo de mil setecientos ochen
ta, y siete, yo el infrascrito Cura de esta Ygle
sia de la Purissima Consepcion, di sepultu
ra al Cadaver de Gregoria Antonia Lopez

de estado Casada, que moriria ayer de beinte, y ocho
años de edad; hija de Frcoo. Lopez, y de Juana Carva
llo, resivio solo el Sacramto. de la Sta. Uncion, lo que
certifico.

Fr. Josse Agtin. Ramos

Gregorio — En nueve de Marzo de mil setecientos ochen
ta, y siete yo el infrascrito Cura de esta Yglesia
de la Purissima Consepcion di sepultura al Cada
ver de Gregorio, cuyo Apellido, Padres, y Patria
se ignoran, no resivio Sacramento alguno, lo
que certifico.

Fr. Josse Agtin. Ramos

Franco. Flores — En diez, y ocho de Abril de mil setecientos ochen
ta y siete, yo el infrascripto Cura de esta Yglesia
de la Purissima Consepcion di sepultura al Cada
ver de Francisco Flores, Indio natural del Pue
blo de Jesus en Missiones soltero; se ygnoran
sus Padres; resivio el Sto. Sacramto. de Peni
tencia, y Extrema Uncion lo que certi
fico.

Fr. Josse Agtin. Ramos

Lorenza Marin En dies, y nueve de Abril de mil setecientos ochen
ta, y siete; yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de
la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver
de Lorenza Marin de estado Casada, edad quarenta a
ños, hija leg.ma de Ygnasio Marin, natural de Buenos
Ayres, y de Maria Aldode, natural de dicho Buenos
Ayres no resivio Sacram.to Alguno, por ser su
muerte repentina, lo que certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Martin Navarro En seis de Junio de mil setecientos ochen
ta, y siete, yo el infrascrito Cura de esta Yglesia
de la Purissima Consepcion, di sepultura al Cadaver
de Martin Navarro natural de S.n Juan; se ygno
ran sus Padres, no resibio sacram.to alguno, por es
tar distante, y ser su Muerte Improvisa lo que
certifico. Fr. Josse Ag.tin Ramos

Juan Jose Gomes En dies, y seis de Junio de mil setecientos
ochenta, y siete yo el infrascripto Cura de
esta Yglesia de la Purissima Consepcion
di sepultura al Cadaver de Juan Josse
Gomes de estado casado, que murio ayer
hijo de Simon Gomes, y de Ynfonosa Faxa

y re naturales del Pueblo de S.n Lorenzo
en Missiones. Resivio el S.to Sacram.to de Peni
tencia, y de Extrema uncion lo que certi
fico. Fr. Josse Ag.tin Ramos

Ygnasio En quatro de Julio de mil setecientos ochenta, y siete
di sepultura al Cadaver de Un Negro Esclavo de D.
Fran.co Mont llamado Ygnesio, yo el infrascripto Cu
ra de esta Yglesia de la Purissima Consepcion, no resi
bio sacram.tos por aber muerto repentinam.te lo
que certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Pasqual Santuchos En beinte, y tres de Julio de mil setecienta ochen
ta, y siete estando yo ausente el infrascrip
to Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion
de Minas, y con mi facultad, y licencia D.n Ma
riano Josse Zarco, Dio sepultura al Cadaber
de Pasqual santuchos, Yndio natural de S.ta
Fe soltero, resibio el S.to Sacram.to de la Peni
tencia, y no otro por la suma distancia
lo que certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Maria Josefa Garzon

En beinte, y tres de Sepbre de mil setecientos, ochenta, y siete, se sepultto en esta Yglesia de la Purissima Consepcion de Minas, Maria Josefa soltera, que murio arser, edad catorse años hija de Dn. Visente Garzon, y de Da. Ysidora Caro naturales de Bs. Ayres, no resibio Sacramtos. por aber muerto mui distante lo q. certifica

Fr. Josse Agn. Ramos

Sinforosa de Castro

En seis de Octubre de mil setecientos ochenta y siete, yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion de Minas, di licencia al Rebdo. Pe. Fr. Franco. Arze, para que diese sepultura al Cadaver de Sinfforosa de Castro, que murio el mismo dia, y no pudo aguantar al sigte. estado Casada, natural de la Mudarra obispado de Palencia, y Pobladora, quien resibio los Stos. Sacramtos. de que doi fe

Fr. Josse Agn. Ramos

Maria Rosa, Cuñanbue

En dies y nuebe de Octubre de mil setecientos ochenta y siete, yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion de Mi-

nas, di sepultura al Cadaver de Maria Rosa Cuñanbue, natural del Pueblo de Sto. Angel en Misiones, de estado casada, edad al parecer treinta años, se ignoran sus Padres; no resibio Sacramtos. por ser repentina su Muerte lo que certifico.

Fr. Josse Agn. Ramos

Doroteo Cabrera

En beinte y siete de Octubre de mil setecientos ochenta, y siete, yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion de Minas, di sepultura al Cadaver de Doroteo Cabrera Poblador de esta Villa de estado Casado, natural de Villacreses, en el obispado de Leon, edad al parecer quarenta años; resibio los Stos. Sacramentos de Penitencia, y Extrema Vncion, lo que certifico.

Fr. Josse Agn. Ramos

+

Bartolome Casares

En doce de Novbre. de mil setecientos ochenta, y siete yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion, di sepultura al Cadaver de Bartolome Casares Soltero, na

tural dl Paraguay, se ignoran sus Pa
dres, no resibio Sacram.^to por ser sumuer
te improvisa, lo que Certifico.

Fr. Jose Ag.^tin Ramos

Maria Pinto — En dies de Dbre. de mil setecientos oche
nta, y siete yo el infrascripto Cura
de esta Yglesia de la Purisima Consepci
on de Minas di sepultura al Cadaver
de Mariano Pinto, Viuda natural de
Viamon; hijo de Estevan Pinto, y de
Maria naturales de Misiones, resi
bio, los S.^tos Sacram.^tos lo que Certi
fico. Fr. Jose Ag.^tin Ramos

Juan — En quinse de Dbre de mil seteCien
tos, ochenta, y siete, yo el infrascripto
Cura de esta Yglesia de la Purisima
Consepcion di sepultura al Cadaver
de Juan Yndio de S.^{ti}ago, que murio
repentinam.^te se ignoran sus Pa
dres X Fr. Jose Ag.^tin Ramos

Diez y Seis

Pedro Jose Morales — En beinte de Enero de mil setecientos
ochenta, y ocho yo el infrascripto Cura
de esta Yglesia de la Purisima Consepcion
di sepultura al Cadaver de Pedro Jose Mo
rales Soltero natural de Catamarca
Resibio todos los S.^tos Sacram.^tos lo que
certifico. Fr. Jose Ag.^tin Ramos

Domingo Sotano — En beinte, y quatro de Enero de mil sete
cientos ochenta, y ocho yo el infrascrip
to Cura de esta Yglesia de la Purisima Con
sepcion di sepultura al Cadaver de Domin
go Sotano Soltero natural de Paraguay
no resibio sacram.^tos por ser repentina
su muerte lo que certifico.

Fr. Jose Ag.^tin Ramos

Miguel Duarte — En dos de Febrero de mil setecientos ochenta
y ocho yo el infrascripto Cura de esta Ygle
sia de la Purisima Consepcion di sepul
tura al cadaver de Miguel Duarte na
tural de Paraguay, que murio repen
tinamente lo que Certifico.

Fr. Jose Ag.^tin Ramos

Jonas Chimita — En trese de Mayo de mil setecientos ochenta, y ocho yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver de Tomas Chimita que murio repentinamente sin Sacramentos natural del Pueblo de Yapeyu no se sabe mas lo que certifico.

Fr. Josse Agustin Ramos

Alexo Toledo — En trese de Junio de mil setecientos ochenta y ocho yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Concepcion, di sepultura al Cadaver de Alexo Toledo natural del Paraguay se ignoran sus Padres, fue su muerte repentina, no resibio sacramentos lo que certifico.

Fr. Josse Agustin Ramos

Ana Pereyra — En nuebe de Septiembre de mil setecientos ochenta y ocho yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver de Ana Pereyra que murio ayer, Casada; hija legitima de Ricardo Pereyra, y de Maria Josefa Cabral, no resibio sacramentos por ser muerte repentina que certifico. Fr. Josse Agustin Ramos

Josse Mariano de las Cruces — En quinse de Septiembre de mil setecientos ochenta y ocho yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion, di sepultura al cadaver de un parvulo llamado Josse Mariano hijo de Ygnacio de las Cruces, y de Maria Antonia Tamame, que certifico. Fr. Josse Agustin Ramos

+

Ygnacio Luis. — En 4 de Enero de mil setecientos ochenta, y cinco, yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver de Ygnacio Luis soltero natural de Misiones, cuya partida con las quatro siguientes se atraso por ignorarse sus Padres, y propio Pueblo, que certifico.

Fr. Josse Agustin Ramos

Ygnacio Nandarecio. — En dies, y seis de Diziembre de mil setecientos ochenta, y cinco, yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver de Ygnacio Nandarecio natural de Misiones se ignoran sus Padres, que certifico. Fr. Josse Agustin Ramos

Felipe Santiago

En tres de Enero de mil setecientos ochenta, y seis yo el infra Scripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver de Felipe Santiago, Natural de Misiones se ygnoran sus Padres, que certifico.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Casimiro Nandavi

En quinse de feb.ro de mil setecientos ochenta, y seis, yo el infra scripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver de Casimiro Nandavi natural de Misiones, se ignoran sus Padres que certifico.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

+

Pablo Jose

En primero de Nob.re de mil setecientos ochenta, y siete yo el infra Scripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion de sepultura al Cadaver de Pablo Jose Indio de Misiones se ygnoran sus Padres, y esta lo firme.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Juan Jose Martinez

En 4 de Nob.re de mil setecientos ochenta y ocho yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver de Juan Jose Martinez, Casado, quien no recibio Sacram.tos por ser repentina su Muerte, es natural de Misiones, de ello doy fe.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Dia 11. de Dic.e de 1788. se enterro el cadaver de un negro adulto, esclavo de Domingo de Castro: no recivio Sacram.tos por ser negro aun bozal, y por no haber avisado su amo con tiempo. Se le dijo Misa rezada de Cuerpo presente, y se le hizo rezado el Entierro, de que yo el infrascripto doy fe.=

Fr. Pedro Almenara

Dia 13. de Dic.e de 1788. se enterro el cadaver de un negrito parvulo, esclavo de D.n Estevan Artiga, con entierro rezado, de q. yo el infrascripto doy fe.=

Fr. Pedro Almenara

Antonio de la Torre

Dia 24. de Dic.e se enterro el Cadaver de D.n Antonio de la Torre de estado casado, natural de Santa Fe de la Vera-Cruz: recivio los Stos Sacramentos de Viatico, y Extrema-uncion, y se enterro con entierro mayor, y Misa cantada de Cuerpo pres.te de que yo el infrascripto doy fe.=

Fr. Pedro Almenara

Monriquez V. José María Aguirre

Alverto. En 15 de Enero de 1789 yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver de Alverto, se ignora su Apellido Padres y Patria, no resibio sacramentos por ser su muerte repentina lo que certifico.

Fr. Josse Ag. Ramos

Visente. En 21 de Enero de 1789 yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion de Minas di sepultura al Cadaver de Visente Indio Pampa recien convertido; resibio el Sto. Sacramento de Penitencia, y Extrema Uncion, de que doi fe.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Celidonio Revilla. En 24 de Enero de 1789, yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion de Minas di sepultura al Cadaver de Celidonio Revilla Sargento primero del Regto. de Burgos, que murio dever abiendo resevido los Santos sacramentos de Penitencia Eucharistia, y Extrema Uncion lo que certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Juan Josse Alfonso. En dose de Junio de mil setecientos ochenta y nuebe yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion de Minas di sepultura al Cadaver de Juan Josse Alfonzo, casado, natural de Ianbare en el Paraguay, no resibio sacramentos por ser su muerte repentina de que certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Franco. Bobadilla. En 23 de Junio de mil setecientos ochenta, y ocho, yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion de Minas di sepultura al Cadaver de Franco. Bobadilla natl. del Paraguay soltero, resibio los Stos. Sacramentos de Penitencia, y Extrema Uncion, que certifico.

Fray Josse Ag.tin Ramos

Ygnacio Martinez. En dies, y nuebe de Julio de 1789, yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver de Ygnacio Martinez Portogues

Monroguez ... Maria Aguirre.

que murió ayer abiendo resevido los
s.tos Sacram.tos de Penitencia, y Extrema Un
cion, que certifico.
Fr. Josse Ag.tin Ramos

Juan Romero — En 22 de Julio de 1789 di sepultura al cadaver de un Niño de edad de 6 años llamado Juan hijo de Juan Romero, y de Manuela Jaitan Pobladores, lo q. certifico. Fr. Josse Ag.tin Ramos

Juana Carvallo — En 2 de Ag.to de 1789 di sepultura al cadaver de Juana Carvallo Viuda quien no resibió Sacram.tos por ser su Muerte repentina q. certifico.
Fr. Josse Ag.tin Ramos

Josse Alvares. — En 10 de Ag.to de 1789 di sepultura al cadaver de Josse Alvares nat.l de Misiones, soltero, resibio los S.tos Sacram.tos lo que certifico.
Fr. Josse Ag.tin Ramos

Luis Escobar. — En 15 de Septbre. de mil setecientos ochenta y nuebe, yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaber de Luis Escobar, casado nat.l de Misiones, resibio los S.tos Sacram.tos de Penitencia, y Extrema Uncion, q. certifico.
Fr. Josse Ag.tin Ramos

Maria Josefa velos. — En 18 de Septbre. de mil setecientos ochenta y nuebe yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaber de una Parbula llamada Maria Josefa hija de Ant. velos, y de Maria transita, que certifico. Fr. Josse Ag.tin Ramos

Bartolome Robledo. — En 23 de Septbre. de mil setecientos ochenta y nuebe, yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al cadaver de Bartolome Robledo soltero natural del Paraguay resibio los Sacram.tos de Penitencia y Extrema Uncion, que certifico.
Fr. Josse Ag.tin Ramos

Monriquez ... Maria Aguirre.

Lorenzo de Zosa.

En 18 de Septbre de mil setecientos ochenta y nuebe yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaber de Lorenzo de Zosa Viudo natl de la Villa de la Madena, resibio los Sacramtos de Penitencia y Extrema Uncion, que Certifico.

Fr Josse Agtin Ramos

Venancio Rosas

En tres de Octe de mil setecientos, ochenta, y nuebe, yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaber de Venancio Rosas soltero natural del Paraguay. Resibio el Sacramto de Penitencia, que certifico &

Fr Josse Agtin Ramos

Juan francisco.

En 4 de Octe de mil setecientos ochenta, y nuebe di sepultura al Cadaber de Juan Franco soltero Poblador agregado, quien resibio todos los Stos Sacramtos que Certifico.

Fr Josse Agtin Ramos

Maria Sinforosa

En 6 de Octe de mil setecientos ochenta, y nuebe di sepultura al Cadaver de Maria Sinforosa Viuda natl de Misiones, no resibio Sacramtos por no aber alcanzado atiempo que certifico.

Fr Josse Agtin Ramos

Josse Esclavo

En seis de Nobre de mil setecientos ochenta y nuebe, yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcio de Minas, di sepultura al Cadaber de Josse Esclavo de Dn. Tomas Estrada, no resibio sacramtos por no aber abisado atiempo, que certifico.

Fr Josse Agtin Ramos

Juan Jacinto Zosa

En tres de Nobre de de 1789, yo el infrascripto Cura de esta Yglesia de la Purissima Consepcion di sepultura al Cadaver de Juan Jacinto Zosa soltero natl del Tucuman, quien resibio los Sacramtos de Penitencia, y Extrema Uncion que certifico.

Fr Josse Agtin Ramos

Juan Andres Escobar
En 17 de Nobre de 1789 di sepultura al Cadaver de Juan Andres Escobar soltero natural de Buenos Ayres resibio los Santos Sacramentos, lo que certifico = Fr Josse Agtin Ramos

Josse Aguirre
En beinte, y sinco de Nobre de mil sete cientos ochenta, y nuebe di sepultura en esta Yglesia de la Purisima Concepcion de Minas, a Josse Aguirre Casado segun dixeron en Rio Pardo, no resibio Sacramtos por ser su Muerte repentina, que certifico.
Fr Josse Agtin Ramos

Mariano Gonzalez
En quatro de Diciembre de mil sete cientos ochenta y Nuebe. Yo el Infraes cripto Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al Cadaber de Mariano Gonzalez Soltero natural del Paraguay, se ygnoran sus padres no recivio Sacramentos por ser su muerte repentina que Certifico Fr Josse Agtin Ramos

Fernando de fayss
En catorce de Diciembre de mil setecientos ochenta y Nuebe. Yo el infraescripto Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas. di sepultura al Cadaber de Fernando de fayss casado natural de Galicia no recivio sacramentos por ser su muerte repentina que certifico
Fr Josse Agtin Ramos

Maria Parquala
En beynte y quatro de Diciembre de mil setecientos och.ta y nuebe yo el infraescripto Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di Sepultura a Maria Parquala casada natural de Buenos Ayres recivio los Santos sacramentos de penitencia y Extrema uncion que Certifico
Fr Josse Agtin Ramos

Juan Chamoyro
En beinte y tres de henero de mil sete cientos y Nobenta Yo El Infraescrito Cura de Esta de Esta Villa de la Concepcion de minas di sepultura al Cadaber de Juan Chamoyro Soltero Natural de Galicia recivio los Santos Sacramentos de penitencia y extrema uncion que Certifico.
Fr Josse Agtin Ramos

Juan de la Cruz
En beinte y cinco de henero de mil sete cientos y Nobenta yo el infraes cripto Cura de Esta Villa de la Concepcion de minas de sepultura al Cadaber de Juan de la Cruz soltero natural del paraguay

Monriquez S. de Maria Aguirre

ni el ciuio Sacramento por ser su muerte repentina que Certifico

Fr. Jose Ag.tin Thamas

Vicente Gallinas — En catorce de febrero de mil sete cientos y Noventa yo El infraescripto Cura de Esta Villa de la Concepcion de Marras di Sepultura al Cadaber de Vicente Gallinas Parbulo hijo de Manuel Gallinas y de Teresa Aparicio. que Certifico

Fr. Jose Ag.tin Thamas

Josef Ygnacio Benitez — En Veinte y tres de Abril de mil setecientos y noventa Yo el Infra scripto Cura de esta Villa de la Concepcion de Marras di Sepultura al cadaver de Josef Ygnacio Benitez natural de la Villa de Curuguati en el Paraguay soltero hijo de Juan Josef. y de Maria Ygnacia Barreto, no recivio los Santos Sacramentos p.r ser su muerte repentina, lo que certifico.

Fr. Jose Ag.tin Thamas

Antonio Arriola — En Veinte y dos de Junio de mil setecientos y noventa el R. P. Jubilado Fr. Pantaleon Benitez Con mi facultad y Lizencia dio sepultura al Cadaver de Antonio Arriola, hijo de Ygnacio. y de Petrona Lancasarra Mendes Parbulo, lo que Certifico.

Fr. Jose Ag.tin Thamas

Ygnocencia Muniz — En Veinte y quatro de Junio de mil setecientos y noventa el R. P. Jubilado Fr. Pantaleon Benitez dio sepultura al cadaver de Ygnocencia Muniz

Veinte y tres

hija Legitima de Manuel, y de Margarita Sori... de Aguiar Naturales del Dominio de Portugal, recivio el S.to Sacramento de la Penitencia, lo q.e Certifico, y el tramento echo Con mi facultad y Lic.a

Fr. Jose Ag.tin Thamas

Juan Barreto — En Veinte y quatro de Junio de mil setecientos y noventa el R. P. Jubilado Fr. Pantaleon Benitez Con mi facultad y Lic.a dio Sepultura al cadaber de Juan Barreto Parbulo hijo de Bernardo Celidonio, y de Maria Margarita Arroyo, que Certifico.

Fr. Jose Ag.tin Thamas

Pedro Pillo — En Veinte y seis de Junio de mil setecientos y noventa el R. P. Jubilado Fr. Pantaleon Benitez Con mi facultad y Lizencia dio Sepultura al cadaber de Pedro Pillo, Soltero, natural de Santiago del Estero, no declaro sus Padres, ni recivio los Santos Sacramentos p.r ser su muerte repentina, lo que Certifico.

Fr. Jose Ag.tin Thamas

Maria Peralta — En Veinte y nuebe de Junio de mil setecientos y noventa el R. P. Jubilado Fr. Pantaleon Benitez, con mi facultad y Lic.a Dio Sepultura al cadaver de la Parbula Maria Peralta, hija Legitima de Antonio, y de Maria Anania de la Cruz, lo que certifico.

Fr. Jose Ag.tin Thamas

Manuela Antigas — En primero de Julio de mill setecientos y noventa el R. P. Jubilado Fr. Pantaleon Benitez con mi facultad y Licencia dio Sepultura al cadauer dela Parbula Manuela Antigas hija de Juan, y de Martina Gonzales naturales de Montevideo, loque certifico.

Fr. Josse Aug.tin Ramos

Marcos Gomez — En tres de Julio de mill setecientos y noventa el R. P. Jubilado Fr. Pantaleon Benitez, con mi facultad y Licencia dio sepultura al cadaber de vn yndio llamado Marcos empleado en las Partidas del Ygnacio de Gutierrez, a quien hauia Criado el Baqueano de ellas Saluador Gomez. Se Ygnoran sus Padres y nacimiento, y no Recivio los Santos Sacramentos p.r hauer sido su muerte Repentina loq.e Certifico

Fr. Josse Josse Aug.tin Ramos

D.n Juan Martin de Manillaga — En quatro de Julio de mill setecientos y noventa el R. P. Jubilado Fray Pantaleon Benitez, con mi facultad y Licencia dio Sepultura al cadaber de D.n Juan Martin de Manillaga Casado natural de Vizcaya, Recivio los Santos Sacramentos de Penitencia y Extrema vncion, lo que Certifico.

Fr. Josse Aug.tin Ramos

Agustin Teller de Meneses — En seis de Julio de mill setecientos y noventa el R. P. Jubilado Fr. Pantaleon Benitez con mi facultad y Licencia dio Sepultura al cadaber de Agustin Teller de Meneses Casado, natural del Dominio de Portugal, Recivio los Santos Sacramentos de Penitencia, y Extrema vncion, loq.e certifico.

Veinte y quatro.

Fr. Josse Aug.tin Ramos

Justo Villalba — En siete de Julio de mill setecientos y noventa el R. P. Jubilado Fr. Pantaleon Benitez con mi facultad y Licencia dio sepultura al cadauer del Parbulo Justo Villalba, hijo de Juana Villalba India Viuda, loque Certifico.

Fr. Josse Aug.tin Ramos

Juan Gimenez — En diez y siete de Julio de mil setecientos y noventa el R. P. Jubilado Fr. Pantaleon Benitez con mi facultad y Licencia dio sepultura al cadauer de Juan Ximenez, Indio Pampa, Residente en estos Destinos, no Recivio los Santos Sacramentos p.r hauer sido su muerte Repentina, lo que certifico.

Fr. Josse Aug.tin Ramos

Pedro Oliba — En seis de Agosto de mil setecientos y noventa el R. P. Jubilado Fr. Pantaleon Benitez con mi facultad y licencia dio sepultura al cadauer del Parbulo Pedro Oliba hijo Legitimo de Jorge y de Petrona Garrido loq.e certifico.

Fr. Josse Aug.tin Ramos

Rodriguez ... Maria Aguirre

Maria Antonia de la Cruz — En esta yglesia de la Purisima Concepcion de Minas se enterro en quinze de Abril de mill setecientos noventa el cadaver de Maria Antonia de la Cruz Casada, recivio el Santo Sacram.to de la Extrema uncion, y no alcanzo otro alguno. Doy fee.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Pedro Zanate — En ocho de Agosto de mill setecientos y noventa, el R. P. Jubilado Fr. Pantaleon Benitez con mi facultad y licencia dio sepultura al cadaver del Parbulo Pedro Zanate hijo de Manuel, y de Maria Lencina Indios lo que certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Tiburcio Rozas — En diez y nueve de Agosto de mill setecientos y noventa el R. P. Jubilado Fr. Pantaleon Benitez con mi facultad y licencia dio sepultura al cadaver del Parbulo Tiburcio Rozas hijo de Josef Antonio, y de Juana Flores residentes en el Pago de Solis, lo que certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Pablo Salgado — En quatro de Septiembre de mil setecientos y noventa el R. P. Jubilado Fr. Pantaleon Benitez con mi permiso y licencia dio sepultura al cadaver de Pablo Salgado Poblador casado y natural de Benabente recivio todos los santos Sacramentos que certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Leoncio Nongoy — En diez y nueve de Mayo de mill setecientos y noventa Yo el Infrascripto Capellan Real y Cura de esta Ygl.a de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Leoncio Nongoy, casado, natural del Pueblo de S.to Thomas en Misiones recivio el Santo Sacramento de la Penitencia, q. certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Mariano Gonzalez — En treinta y uno de Mayo de mill setecientos y noventa Yo el Infrascripto Capellan Real y Cura de esta Yglesia de la Concepcion de Minas di sepultura a los huesos de Luciano Gonzalez casado, y natural de la Punta de S.n Luis no recivio sacramentos p.r hauer muerto en el campo lo q.e certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

En diez y nueve de Mayo de mill setecientos y noventa el R. P. Fr. Manuel Ruiz con mi facultad y licencia dio sepultura al cadaver de Theresa Antonia de Jesus Peloche de hedad de seis años, hija de Juan, y de Maria Mercedes Callaves. Vecinos de este Pueblo lo q.e certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Monriquez ... Maria Aguirre

fontl. Cana tes.— En beinte, y quatro de Octe. de mil sete cientos y nobenta, yo el infra Escripto Cura desta Yglesia de la Purissima Con sepcion de Minas di sepultura al Ca daver de Antonio Canalas, natural de Mallorca, seignoran sus Padres soltero: No resibio Sacramentos por aber sido su muerte violen ta que Certifico &.

Fr. Josse Agtin. Ramos

Mathias Pereira. En doze de Octubre de mill setecientos y nobenta, Yo el Infra escripto Capellan Nl. y cura desta yglesia de la Conzepcion de Mi nas Di sepultura al cadaver de Mathias Pereira Casado Natural de Lisboa, Rei vio los Santos sacramtos. de Penitencia, y extremauncion, loqe. Certifico.

Fr. Josse Agtin. Ramos

Maria del Transito Sanchez. En diez y nuebe de octubre de mill siete cientos y nobenta, Yo el Infra escripto Capellan Nal. y Cura desta yglesia de la Conse pcion de Minas di Sepultura al Cadaver de Maria del transito Sanchez Casada Natural de Buenos Aires. no Recivio los Santos Sacramentos p. haver muerto Re pentinamente, loqe. Certifico.

Fr. Josse Agtin. Ramos

Narciso Aligoya. En veinte y quatro de Octubre de mill siete cientos y nobenta el R. P. Jubilado Fr. Pantaleon Benitez Con mi facultad y Lizencia Dio Sepultura al Cadaver de Narciso Aligoya, hijo de Vicente y de Maria Estrada. no Recivio los Stos. Sacramtos. p. haver muerto hahogado loqe. Certifico.

Fr. Josse Agtin. Ramos

Juana Maria Diaz. En veinte y ocho de Octubre de mill siete cientos y nobenta, el R. P. Fr. Pantaleon Be nitez Con mi facultad y licencia, dio se pultura al Cadaver de Juana Maria Diaz, Casada, India, Recivio los santos Sacramentos de Penitencia y extremauncion loqe. Certifico.

Fr. Josse Agtin. Ramos

Ramon Perez. En veinte y nuebe de Octubre de mill siete

cientos y noventa el R. P. Ynculado [illegible]
Pantaleon Benitez Con su facultad
y licencia dio sepultura al cadaver
de Ramon Perez natural del Tucu-
man. no recivio los Santos Sacramentos
p.r no haver alcanzado lo q.e certifico.

Fr Jose Ag.tin Ramos

Fran.co Jara cho — En 17 de Dbre de 1790 yo el infra scripto Cura desta Yglesia de la Puri sima Concepcion, di sepultura al cadaver de Fran.co Jarachu natu ral del Paraguay; soltero se ig noran sus padres. Recivio los S.tos Sacram.tos de Penitencia y Extrema Uncion, q.e certifico

Fr Jose Ag.tin Ramos

Lorenzo Barrera — En catorce de Febrero de mill sietez.tos Nobenta y uno yo el intra scripto Ca-

pellan real y Cura desta Yglesia, di sepul tura al cadaver de un Indio a quien co- nocian p.r Lorenzo Barrera Natural del Pueblo de S. Lorenzo en Misiones, se ignoran sus Padres. Era Soltero, y no recivio los Santos Sacramentos por haverse encontrado muerto. lo que certifico.

Fr Jose Ag.tin Ramos

Juan Telles. — En veinte y seis de Marzo de mill sietez.tos Noventa y uno Yo el intra scripto Capellan real y Cura desta Yglesia di sepultura al cadaver de Juan Telles soltero Natural de Extrema dura no recivio los Santos Sacra mentos p.r haver muerto repentina mente lo que certifico.

Fr Jose Ag.tin Ramos

Josef. Aguilera — En veinte y nuebe de Marzo de mill sietez.tos Nobenta y uno Yo el intra scripto Capellan real y Cura desta Yglesia di sepultura al cadaver de Josef. Aguilera soltero Natural de Mendoza de hedad de ses.ta

Ario, y no recibio Sacramentos loque
Certifico.

Fr Josse Agustin Ramos

Josef Enrrique. } En Veinte de Abril de mill sietez.tos noventa y uno, Yo el infraescripto Capellan Real y Cura desta Iglesia di Sepultura à un Parbulo llamado Josef. hijo de Fernando Enrrique, y de Ursula Mo-rales Naturales de Buenos Aires. loque Certifico.

Fr Josse Agustin Ramos

Theodoro Picolomi. } En Veinte y tres de Abril de mill sietez.tos noventa y uno, Yo el intraescripto Capellan Real y Cura desta Iglesia, Di Sepultura al Cadaver de Theodoro Picolomi hijo Legitimo de Josef. Natural del Paraguay y de Lorenza Albarra de Sta. Fee, y el dicho Natural de los Arroyos en Buenos As. murio repentinamente, loque Certifico.

Fr Josse Agustin Ramos

Jun. Josef. Videla. } En cinco de Maio de mill sietecientos noventa y uno, Yo el intraescripto Capellan Real y Cura desta Iglesia, Di Sepultura

al Cadaver de Juan Josef. Videla Natural de Mendoza, y Casado en los Arroyos de Buenos Aires. Recivio los Santos Sacram.tos de Penitencia Eucaristia, y Extremauncion. loque Certifico.

Fr Josse Agustin Ramos

Manuel Olmo. } En Veinte y nueve de Maio de mill sietecientos Noventa y uno, Yo el intraescripto Capellan Real, y Cura desta Iglesia, Di Sepultura al Cadaver de Manuel Olmo Soltero Natural de Santiago del Estero se Ignoran sus Padres, y no recivio Sacram.tos por haverlo trahido muerto, loque Certifico

Fr Josse Agustin Ramos

Agustin Bartolome. } En primero de Julio de mil setec.tos noventa y uno Yo el Infraescrito Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concep.n de Luxan, Di sepultura al Cadaver de Agustin Bartolome poblador Estado Casado, Recivio los Stos Sacram.tos de penitencia, Eucaristia y Extrema uncion. loque Certifico.

Fr Josse Agustin Ramos

En ocho de Julio de mil setec.tos noventa y uno Yo el Infraescrito Capellan Real y Cura d

Josef Narcos Rodriguez | esta Villa dela Concep.n de Minas. Di sepultura al Cadaver de Josef Narcos Rodriguez Estado Casado Nral delos Arroyos, Recivio los Stos Sacram.tos de penit.a Eucarest.a y Extrema vncion loque Certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Fran.co Rodriguez del Puento | En Diez de Julio demil setec.tos nov.ta y uno, Di sepultura al Cadaver de Fran.co Rodriguez del Puento Nral de Galicia Estado soltero no Recibio sacram.tos por ser su Muerte repentina loque Certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Costanza Pinto. | En beinte y cinco de Julio demil setec.tos nobenta y uno yo el Infraescrito Cap.n Real y cura de Esta Villa dela Concep.n de Minas, Di sepultura al Cadaver de Costanza Pinto, pobladora de Este Estado Casada, Recivio los Stos Sacram.tos penitencia Eucarestia y Extrema vncion loq.e Certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Christobal Medina. | En Dos de septiembre demil setec.tos noventa y uno yo el Infraescrito Capellan R.l y cura de Esta Villa dela Concep.n de Minas Di sepultura al Cadaver de Christobal Medina q.e Murio ayer, Soldado Dragon dela Compa-

nia de Sn Fran.co Pieza Nral de Baza obispado de Guadix Recivio los Sacram.tos penit.a Eucarestia y Extrema vncion loque Certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Luis de Sosa | En Catorce de Julio demil setec.tos noventa y uno yo el Infraescrito Capellan Real y cura de Esta Villa dela Concep.n de Minas Di sepultura al Cadaver de Luis de Sosa Casado de Nacion portuguesa quien no Recibio sacram.tos por haber muerto mui distante loque Certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Ynes Mondragon | En ocho de Julio demil setec.tos noventa y uno yo el Infraescrito Capellan Real y cura de Esta Villa dela Concep.n de Minas, con mi permiso y licencia, el R.do P. F. Joaquin Salvador Religioso demi padre Sto Domingo Dio sepultura al cadaver de Ynes Mondragon Casada Recivio los Stos Sacramentos de Penitencia y Extrema vncion loq.e Certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Domingo delas niebes Maldonado | En treinta de octubre de mil setec.tos nov.ta y uno yo el Infraescrito Capellan R.l y cura de Esta Villa dela Concep.n de Minas Di sepultura al Cadaver de Domingo delas niebes Maldonado, Joben, hijo de

Fran.co yg.n Maldonado y de Juana Medina no Recibio sacram.tos por haver Muerto ahogado lo q.e Certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Fran.co Perez — En beinte y cinco de Nobiembre de mil setec.tos nobenta y uno yo el Infraescrito Capellan R.l y cura de esta Villa de la Concep.n de Minas Di sepultura al Cadaber de Fran.co Perez soltero segun dicen Nat.l del Reyno de Aragon se ygnoran sus padres, no recivio sacram.tos por haverlo Encontrado Difunto lo que Certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Josef Arrellaga Negro — En beinte de Diciembre de mil setec.tos noventa y uno yo el Infraescrito Capellan R.l y cura de esta Villa de la Concep.n de Minas, Di sepultura al Cadaber de Josef Arrellaga negro Esclabo, caso Recivio los S.tos Sacram.tos de Penitencia y Estrema uncion lo q.e Certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Angela Prieto — En beinte y uno de Diciembre de mil setecientos nobenta y uno, yo el Infraescrito Capellan R.l y cura de esta Villa de la Concep.n de Minas Di sepultura al Cadaber de Angela Prieto. Casada. Nat.l de S.n Isidro de Buenos Ayres recivio los S.tos Sacramentos de Penitencia y Estrema uncion lo q.e certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Treinta.

Geronimo Mendez — En quatro de hen.o de mil setecientos noventa y dos, yo el Infrascripto Capellan R.l y cura de esta Villa de la Concep.on de Minas di sepultura al Cadaver de Geronimo Mendez Indio Minuan soltero no recivio Sacramentos p.r ser su muerte repentina lo q.e Certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Juan Pablo Garcia — En diez de hen.o de mil setecientos noventa y dos yo el Infrascripto Capellan R.l y cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al Cadaver de Juan Pablo hijo de Juan Thomas Garcia natural de B.s Ay.s y de Maria Micaela natural de Misiones lo q.e Certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Alexandro Morilla — En diez de febrero de mil setecientos noventa y dos yo el Infrascripto Capellan R.l y cura de esta Villa de la Concep.n de Minas, di sepultura al Cadaver de un Parbulo llamado Alexandro hijo de Juan Josef Morilla y de Pasquala Lopez vecinos de esta Villa lo q.e Certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Santiago Olave — En veinte de Abril de mil setecientos noventa y dos yo el Infrascripto Capellan R.l y cura de esta Villa de la Concep.on de Minas, di sepultura al Cadaver de San-

tiago Ilave natural de Murrico en Viscaya no recivio Sacramentos pr. ser su muerte repentina lo q. certifico

Fr. Josse Agtin. Ramos

Lorenzo Benitez

En diez de Mayo de mil setecientos noventa y dos yo el Infrascripto Cappn. Rl. y cura de esta Villa de la Concepn. de Minas, di sepultura al Cadaver de Lorenzo Benites casado natural del Paraguay no recibio sacramtos. pr. ser su muerte repentina lo q. certifico

Fr. Josse Agtin. Ramos

Maria Brasuna

En diez y ocho de Mayo de mil setecientos noventa y dos yo el Infrascripto Cappn. Rl. y cura de esta Va. de la Concepn. de Minas, di sepultura al Cadaver de Maria Brasuna casada no recibio sacramtos. pr. haver muerto el Cordover lo q. certifico

Fr. Josse Agtin. Ramos

Franco. Javier Flores

En diez y ocho de Mayo de mil setecientos noventa y dos yo el Infrascripto Cappn. Real y cura de esta Villa de la Concepn. de Minas di sepultura al Cadaver de Franco. Javier Flores Soltero se ygnoran sus Padres y su Patria, no recivio Sacramentos pr. haver muerto muy distante lo q. certifico

Fr. Josse Agtin. Ramos

Lucas Villar

En treinta de Mayo de mil setecientos novta. y dos yo el Infrascripto Cappn. Real y cura de esta

Villa de la Concepn. de Minas di sepultura al Cadaver de Lucas Villar casado natural de San Turso en Viscaya recibio los Santos Sacramentos de Penitencia Eucharistia, y Extrema uncion lo q. certifico

Fr. Josse Agtin. Ramos

Andrea Guevara

En veinte y ocho de Mayo de mil setecientos novta. y dos yo el Infrascripto Cappn. Rl. y cura de esta Villa de la Concepn. de Minas, di sepultura al Cadaver de Andrea Guebara casada natural de Montevo. recibio los sacramtos. de la penitencia y Extremauncion lo q. certifico

Fr. Josse Agtin. Ramos

Raymundo Martinez

En veinte de Junio de mil setecientos noventa y dos, yo el Infrascripto Cappn. Real y cura de esta Villa de la Concepn. de Mina di sepultura al Cadaver de Raymundo Martinez soltero natural del Paraguay se ygnoran sus Padres recivio los sacramentos de la Penita. y extremauncion lo q. certifico.

Fr. Josse Agtin. Ramos

Eusebio Baldivia

En primero de Julio de mil setecientos noventa y dos yo el Infrascripto Cappn. Rl. y cura de esta Villa de la Concepn. de Minas di sepultura al Cadaver de Eusebio Baldivia soltero natural de Bs. Ayres se ygnoran sus Padres recivio los sacramentos de la Penita. Eucharistia y Extremauncion lo q. certifico

Fr. Josse Agtin. Ramos

Juan Marquez — En v[einte] [de] Agosto de mil sete.os nov.ta y dos yo el Infrascripto Capp.n R.l y cura de esta Villa de la Concep.on de Minas di sepultura al Cadaver (q.e me remitio D.n Ysidoro Lopez Alcalde del partido de Santa Lucia) Juan Marquez (se ygnora su estado, y sus Padres) natural de S.n Pablo en Portugal no recivio los Sacram.tos p.r ser su muerte violenta lo q.e certifico

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Gaviel Martinez Avila — En veinte y seis de Agosto de mil set.s nov.ta y dos yo el Infrascripto Capp.n R.l y cura de esta Villa de la Concep.on de Minas di sepultura al Cadaver de Gaviel Martinez mulato el N.re y conocido p.r Jose Ant.o Abila Natural de San Pablo Casado con Maria Antonia Corrales natural de Montev.o no recivio los Sacram.tos p.r ser su muerte repentina lo que certifico

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Sebastian Mendez — En 27 y siete de Ag.to de mil set.s nov.ta y dos, yo el Infrascripto Capp.n R.l y cura de esta Villa de la Concep.on de Minas, di sepultura al Cadaver de Sebastian Mendez Solt.o nat.l de Corrientes se ignoran sus Padres recibio los Sacram.tos de la penitencia y extremauncion lo q.e certifico

Fr. Jose Ag.tin Ramos

D.n Man.l Serrano — En diez y seis de Septiembre de mil setecientos noventa y dos, yo el Infrascripto Capp.n Real y cura de esta Villa de Concepcion de Minas, di sepultura

al Cadaver de D.n Manuel Serrano Alferez retirado del Cuerpo de Azamblea de estado casado natural de Tayuena en el Reyno de Aragon recibio el sacramento de la extremauncion lo que certifico

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Maria Herrador — En trece de octubre de mil setecientos noventa, y dos, yo el Infrascripto Capp.n Real y cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al Cadaver de Maria Herrador de estado casada Pobladora natural de Villamuriel Obispado de Palencia no recibio sacramentos por ser su muerte repentina lo que certifico

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Domingo Ant.o Bibas — En quince de octubre de mil setecientos noventa, y dos, yo el Infrascripto, Capp.n Real y cura de esta Villa de Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de un Parbulo llamado Domingo Antonio, Hijo de Ambrosio Bibas y de Maria Rodriguez, Pobladores de esta Villa lo que certifico

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Toribio Indio — En catorce de Noviembre de mil setecientos noventa, y dos, el Reverendo Padre Fray Joaquin Salvadores con mi permiso, y lizencia dio sepultura al Cadaver de un Yndio llamado Toribio que

Moriquez y de Maria Aguirre.

murio dia trece del referido mes se ygnoran sus Padres y patria recibio el Sacramento dela penitencia lo que Certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Francisco Ayala — En diez de henero de mil setecientos noventa y tres yo el Infrascripto Capellan Real, y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al Cadaver de francisco Ayala, que murio dia nueve de dicho mes soltero natural del Paraguay se ygnoran sus padres recibio el Sacramento dela Penitencia Eucharistia y Extremauncion lo que Certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Juana Maria Basualda — En veinte de henero de mil setecientos noventa y tres, yo el Infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al Cadaver de Juana Maria Basualda Casada, natural delos Arroyos de Buenos Ayres, no recibio Sacramentos por no haver alcanzado lo que Certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Maria Juliana Lopez — En quatro de mayo de mil setecientos nobenta y tres yo el Infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concep.on de Minas di sepultura al Cadaver de vna Parbula llamada Maria Juliana hija de Pedro Lopez natural de Buenos Ayres lo que Certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Vicente Garzon — En ocho de febrero de mil setecientos nobenta y tres yo el Infrascripto Capellan Real, y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al Cadaver de vn Parbulo llamado Vizente hijo de Vicente Garzon, y de Antonia Villanueba naturales de Montevideo lo que Certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Antonia Petrona Artigas — En cinco de Marzo de mil setecientos nobenta y tres yo el Infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al Cadaver de vna parbula llamada Antonia Petrona hija de D.n Luis Artigas natural de Montevideo lo que Certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Benito Montañes — En onze de Marzo de mil setecientos nobenta y tres yo el Infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al Cadaver de Benito Montañes soltero natural del Paraguay se ygnoran sus Padres no recibio Sacram.tos por ser su muerte de pentina lo q.e Certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Josse Antonio Duarte — En veinte de Abril de mil setecientos nobenta y tres yo el Infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Josse Antonio Duarte Casado natural dela Villa Rica q.e murio a diez y seis de dicho mes no recibio

Sacramentos por haber muerto muy lejos
y quasi de repente lo que certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Mig.l de la Cruz

En veinte, y dos de Abril de mil setecientos noventa, y tres yo el Infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa di Sepultura al Cadaver de Miguel de la Cruz casado q.e murio veinte y uno de dho mes no recibio sacramentos por ser su muerte repentina lo q.e certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Maria Villarruel

En veinte y tres de Abril de mil setecientos noventa, y tres, yo el Infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di Sepultura al Cadaver de Maria Villarruel natural de Buenos Ayres casada Recibio el Santo Sacramento de la Penitencia y Extremauncion lo q.e certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Jayme Roca

En dos de Mayo de mil setecientos noventa y tres yo el Infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di Sepultura al Cadaver de Jayme Roca q.e murio a primero de dicho mes soltero y natural de Cataluña recibio el Santo Sacramento de la penitencia y Extremauncion lo que certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Juana Esclava de Juan Bap.ta Arero

En quatro de Mayo de mil setecientos noventa y tres, yo el Infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di Sepultura al Cadaver de Juana Esclava de Juan Bap.ta Arero casada q.e murio a tres de dho mes recibio el Santo Sacramento de la Penitencia y de Extrema Uncion lo que certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Juana Simona Moyano

En diez, y nueve de Mayo de mil setecientos noventa, y tres, yo el Infrascripto Capellan Real, y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas, di sepultura, al cadaver de una Parvula llamada Juana Simona hija de Manuel Moyano, y de Maria Damaria Villagra vecinos de Vesiga lo que certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Rosa Conocida por la Correntina

En primero de Junio de mil setecientos noventa, y tres, yo el Infrascripto Capellan Real, y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura, al Cadaver, de Rosa, Conocida por la Correntina, pues se ignoran su apellido de estado casada que murio a treinta, y uno de Mayo recibio los Santos Sacramentos de la Penitencia Eucaristia, y de Extrema Uncion lo que certifico

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Josse Olmedo

En dos de Junio de mil setecientos noventa, y tres, yo el Infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion

de Minas di Sepultura al Cadaver de Jose
Olmedo de estado Casado, Poblador, y vecino
de esta Villa recibio los Santos Sacramentos
de la Penitencia Eucaristia, y Extrema Un-
cion lo que Certifico

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Paula Ro-
mero

En tres de Junio de mil setecientos noventa
y tres, yo el Infrascripto Capellan Real, y Cura
de esta Villa de la Concepcion de Minas, di Se-
pultura al Cadaver de Paula Romero de estado
Casada natural de Misiones no recibio Sacra-
mentos por ser su muerte repentina lo
que certifico.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Maria
Antonia
Romero

En veinte, y siete de Julio de mil setecientos
noventa, y tres yo el Infrascripto Capellan
Real, y Cura de esta Villa de la Concepcion
de Minas, di sepultura al Cadaver de Ma-
ria Antonia Romero de estado Casada natu-
ral de Corrientes no recibio Sacramentos
por ser su muerte repentina lo q. certifico.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Juan
Barri-
entos

En veinte, y quatro de Agosto de mil sete
cientos noventa, y tres yo el Infrascripto Ca-
pellan Real y cura de esta Villa de la
Concepcion de Minas ~~Baunche Alonme~~
~~mente~~ di Sepultura al Cadaver

Treinta y cinco.

de Juan Barrientos (que murio a
veinte y tres de dho mes) de estado
Casado soldado de la sexta del se
gundo del Regimiento de Infanta
de B.s Ay.s Recivio el sacramto
de la penit.a eucaristia y extre-
mauncion lo que Certifico

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Francisco
Ximenez

En treinta de Octubre de mil setecientos Noventa y
tres estando ausente Yo el infra escrito Capell.n R.l
y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas, y con
mi permiso, y licencia el P. Fray Juan Manuel
de Antonio dio sepultura a Fran.co Ximenez na
tural del Paraguay de estado soltero no recibio
sacramentos p.r ser su muerte repentina, lo q.
certifico

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Marcos
Antonio.

En trece de Octubre de mil setecientos noventa, y
tres estando ausente Yo el infra escrito Cura de esta Vi-
lla de la Concepcion de Minas, y con mi permiso, y
licencia el P. Fray Nicolas de Soto, y Candiel dio se-
pultura al cadaver de un parbulo llamado Mar
cos Antonio de Padres no conocidos — lo que

certifico. Fr. Josse Agtin. Ramos

Dionisio Jose Fran.co | En veinte de Octubre de mil setecientos noventa y tres Estando auzente Yo el infra escrito Capell.n R.l y Cura de esta Villa y con mi permiso y licencia el P. Fr. Nicolas de Soto, y Cardiel dio sepultura al Cadaver de Dionisio Jose Francisco parbulo Hijo de Ygnacio Arriola, y Petrona meneces loque certifico.

Fr. Josse Agtin. Ramos

Ramon de Goys. | En veinte, y dos de de Octubre de mil setecientos noventa, y tres estando auzente yo el infra escrito Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas, y con mi permiso, y lisencia el M. P. Fr. ~~Juan~~ Manuel Nicolas de Soto y Cardiel dio sepultura al cadaber de Ramon de Goys. Casado Natural de S.n Pablo recivio los santos sacramentos de Eucharistia, Penitencia, y Extrema uncion que certifico.

Fr. Josse Agtin. Ramos

Manuel | ~~Esclavo~~ En veinte, y quatro de Octubre de mil setecientos noventa, y tres, yo el infra escrito Capp.n R.l y cura de esta villa de la concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Manuel esclavo de D.n estevan Artigas

Treinta y seis.

no recivio sacram.tos p.r ser su muerte repentina. de q.e doy fee

Fr. Josse Agtin. Ramos

Juana Maria Gonzalez | En doce de Diciembre de mil setecientos noventa, y tres yo el infra escrito Capp.n R.l y Cura de esta Villa di sepultura al Cadaver de Juana Maria Gonzalez de estado Casada, recivio los S.tos Sacram.tos de Penitencia Eucharistia, y Extrema uncion de que doy fee.

Fr. Josse Agtin. Ramos

Juan Luis Diaz. | En dies y ocho de Diciembre de mil setecientos noventa, y tres Yo el infra escrito Capp.n R.l y cura de esta Villa de la Concepc.n de Minas di sepultura al Cadaver de Juan Luis Diaz, Viudo natural de Corrientes no recivio Sacramentos p.r ser su muerte repentina de q.e doy fee.

Fr. Josse Agtin. Ramos

Bernardo Gonzalez. | En diez y ocho de Diciembre de mil setecientos noventa, y tres yo el infra escrito Capp.n R.l y Cura de esta villa di sepultura al cadaver de Bernardo Gonzalez Casado natural de montevideo, no recivio Sacram.tos

Monriquez ... Manuel Aguirre.

por ser su muerte repentina de q.e doy fee.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Jose Prudencio Olquin Otero — En primero de Enero de mil setecientos nobenta, y quatro yo el infrascrito Capp.n Real y Cura de esta Villa di cepultura al cadaver de Jose Prudencio Olquin Otero recivio los S.tos Sacramentos de penitencia, y extremauncion de q.e doy fee.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Fran.ca Ramos — En veinte de Enero de mil setecientos nobenta, y quatro Yo el infrascripto Cap.n R.l y Cura de esta Villa de la concepcion de Minas di cepultura al Cadaver de Fran.ca Ramos casada natural de B.s Ayres recivio los S.tos Sacramentos de Penitencia, y extrema uncion de q.e doy fee.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Christobal Abenoberta cu — En beinte de Abre de mil setecientos y uno yo el infra scripto Capp.n Real, y Cura de esta Villa de la Consepcion de Minas, dise

pultura al Cadaver de Christobal Abacu Dentado casado natural de Misiones, recivio los S.tos Sacramentos de Penitencia Eucharistia, y Extrema Uncion de q.e certifico.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Agustin Olaiquaga — En doce de Enero de mil setecientos noventa, y quatro yo el infra escripto Capellan Real, y Cura de esta Villa, di sepultura al cadaver de Agustin Olaiquaga casado natural de Vicaya, recivio los Santos Sacramentos de penitencia, Eucharistia, y extrema Uncion, de que doi fee.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Joseph Luis Medina — En veinte y ocho de Enero de mil setecientos noventa y quatro yo el infra escripto Capellan Real, y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Josef Luis Medina Soltero natural del Paraguay no recivio Sacramentos de que doi fee.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Ygnacio Areyù } En veinte y ocho de Febrero de mil setecientos noventa, y quatro yo el infra escripto Capellan Real, y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Ygnacio Areyù de edad de nueve años hijo de Ygnacio Areyu y de Maria Ygnacia de Misiones no recivio Sacramentos por haver muerto muy distante de que doi fee.

Fr. Josse Agn. Ramos

Josepha Dias } En ocho de Junio de mil setecientos noventa, y quatro yo el infra escripto Capellan Real, y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Da. Josepha Dias casada natural de Buenos Ayres, recivio los Sacramentos de la penitencia, Eucharistia, y extrema Vncion de que doi fee.

Fr. Josse Agn. Ramos

Sebastian Pereyra } En veinte y seis de Junio de mil setecientos noventa, y quatro yo el infra escripto Capellan Real, y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Sebastian Pereyra hijo de Sebastian Pereyra no re-

civio los Sacramentos de la penitencia Eucharistia, y Extrema Vncion de que doi fee.

Fr. Josse Agn. Ramos

Pasqual Martirez } En veinte y siete de Junio de mil setecientos noventa, y quatro yo el infra escripto Capellan Real, y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Pasqual Martirez casado recivio los sacramentos de la confesion, y Extrema Vncion de que doi fee.

Fr. Josse Agn. Ramos

Justo Sosa } En primero de Agosto de mil setecientos noventa, y quatro, yo el infra escripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Justo Sosa, el que no recivio Sacramentos por haver muerto de repente, de que doi fee.

Fr. Josse Agn. Ramos

Martin Baes } En primero de Agosto de mil setecientos noventa y quatro yo el infra escripto Capellan Real, y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Martin Baes ~~natural de Buenos Ayres recivio los Sacramen~~

vecino de Buenos Ayres Recivio los Sacramen-
tos de la confesion, y Extrema Uncion de que doi
fee.

Fr. Josef Ag.tin Ramos

Mathias Ballejas

En diez y ocho de Agosto de mil Setecientos noven-
ta, y quatro yo el infra escripto Capellan Real,
y Cura de esta Villa de la Concepcion de Mi-
nas di sepultura al cadaver de Mathias Ba-
llejas no Recivio Sacramentos por haver mu-
erto muy distante de que doi fee.

Fr. Josef Ag.tin Ramos

Maria Simona Lura

En ocho de Noviembre de mil Setecientos noventa y
quatro yo el infrascripto Capellan Real, y Cura de
esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura
al cadaber de Maria Simona Lura hija legitima
de Nicolas Lura, y de Joaquina Silva la que no
Recivio Sacramentos por ser Parbula de que doy fee.

Fr. Josef Ag.tin Ramos

Lucia Alvaria

En doce de No-
viembre de mil setecientos noventa, y quatro yo el
infrascripto Capellan Real, y Cura de esta Villa
de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver

de Lucia Alvaria natural del Pico en Portugal Viu-
da de Cayetano Dutra natural de la misma Ysla
del Pico en Portugal, Recivio los sacramentos de la
penitencia, Eucharistia, y Extrema Uncion de que
doy fee.

Fr. Josef Ag.tin Ramos

Antonio Esclavo

En ocho de Enero de mil Setecientos noventa, y cinco
yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Vi-
lla de la Concepcion de Minas di sepultura al cada-
ver de Antonio Esclavo de Joseph Espindola, Reci-
vio los Sacramentos de la penitencia, y Eucharistia
de que doy fee.

Fr. Josef Ag.tin Ramos

Joaquin Lopaz

En nueve de Febrero de mil setecientos noventa y
cinco yo el infrascripto Capellan Real, y Cura
de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultu-
ra al cadaver de Joaquin Lopaz casado no Recivio
sacramentos por haber muerto violentamente
de que doy fee.

Fr. Josef Ag.tin Ramos

Ygnacia

En prim.ro de Marzo de mil Setecientos noventa y
cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta
Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al ca-
daver de Ygnacia casada la que Recivio los sacra-

mentos de la penitencia, y Eucharistia de que doy fee.

Fr Josse Ag.tin Ramos

Joseph Espindola } En nueve de Marzo de mil setecientos noventa, y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Joseph Espindola Soltero, el que Recibio los sacramentos de la Penitencia, Eucharistia, y Extrema Uncion de que doy fee.

Fr Josse Ag.tin Ramos

Rosa Esclava } En diez de Marzo de mil setecientos noventa, y cinco yo el infrascripto Capellan Real, y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Rosa Esclava soltera, la que Recibio los sacramentos de la Penitencia y Eucharistia de que doy fee.

Fr Josse Ag.tin Ramos

Ramon Barnaldo } En quince de Marzo de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Ramon Barnaldo casado el que no Recibio Sacramento por haber muerto repentinamente de que doy fee.

Fr Josse Ag.tin Ramos

Santiago Mosca } En veinte de Marzo de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Santiago Mosca Yndio soltero natural de Misiones el que no Recibio Sacramentos por morir repentinamente de que doy fee.

Fr Josse Ag.tin Ramos

Maria Magdalena } En dos de Abril de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Maria Magdalena Viuda natural de Misiones la que Recibio los sacramentos de la Penitencia Eucharistia, y Extrema Uncion de que doy fee.

Fr Josse Ag.tin Ramos

Jacinto Nuñez } En veinte y quatro de Abril de mil setecientos noventa y quatro yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Jacinto Nuñez natural de Santiago del Estero, el q.e no Recibio Sacramentos p.r ser su muerte violenta de lo q.e doi fee.

Fr Josse Ag.tin Ramos

Bernardo Otero } En quinze de Octubre de mil setecientos noventa y quatro yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Bernardo Otero soltero, natural de Galicia, el que no recibio Sacramentos por ser su muerte pronta, de lo que doy fee.

Fr. Jose Agtin Ramos

Ramon Carrasco } En veinte de Mayo de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Ramon Carrasco Viudo natural de Montevideo, el que recibio los sacramentos de la Penitencia y Extrema Uncion de lo que doy fee.

Fr. Jose Agtin Ramos

Thomas Villalba } En veinte y dos de Mayo de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaber de Tomas Villalba de estado soltero natural del Paraguay, el que recibio los sacramentos de la Penitencia, y extrema Uncion

de lo que doy fee.

Fr. Jose Agtin Ramos

Juan Josef Maciel } En veinte y seis de Mayo de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas, di sepultura al cadaber de Juan Josef Maciel de estado soltero, cuya Patria es ~~[illegible]~~ la de Buenos Ayres el que no recibio Sacramentos por ser su muerte violenta, de lo que doi fee.

Fr. Jose Agtin Ramos

Domingo del Casal. } En veinte y ocho de Mayo de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Domingo del Casal de estado soltero, natural de Galicia, el que recibio los Sacramentos de la Penitencia, Eucharistia y Extrema Uncion, de lo que doi fee.

Fr. Jose Agtin Ramos

Joaquin Negro. } En primero de Junio de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real, y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al ca-

daber de Joaquin Negro libre de estado soltero
el que no recibio sacramentos p.r ser su muerte
repentina de lo que doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Manuel Alonzo Poblador

En cinco de Junio de mil setecientos noventa y
cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de
esta Villa de la Concepcion de Minas di sepul-
tura al cadaber de Manuel Alonzo Poblador de
dicha Villa, casado, el que recibio los Sacramen-
tos de la Penitencia, Eucharistia, y Extrema Un-
cion de lo que doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Basilio San Martin Poblador

En veinte y uno de Julio de mil setecientos no-
venta y cinco yo el infrascripto Capellan Real,
y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas
di sepultura al cadaver de Basilio San Mar-
tin casado y Poblador de dicha Villa, el que reci-
bio los Sacramentos de la Penitencia, Eucharistia
y Extrema Uncion de lo que doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Thomas Salazar

En veinte y quatro de Julio de mil setecientos
noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real
y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di
sepultura al cadaver de Thomas Salazar natural
del Peru, se ignora su Patria legitima y de estado,
el que recibio el Santo Sacramento de la Extre-
ma Uncion y no otro p.r haber sido su muerte
violenta de que doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Josef Miguel Quinto

En diez y ocho de Agosto de mil setecientos noven-
ta y cinco yo el infrascripto Capellan Real y
Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di
sepultura á un Parbulo llamado Josef Miguel,
Quinto hijo de Miguel Quinto y Simona Ra-
mirez, de lo que doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Santiago Urbano

En primero de Septiembre de mil setecientos
noventa y cinco yo el infrascripto Capellan
Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de
Minas di sepultura al cadaver de Santiago

Urbano viudo Poblador de dicha Villa el que recibio los santos Sacramentos de la Penitencia, Eucharistia, y Extrema= Uncion, de lo que doi fee.

Fr. Jose Agustin Ramos

Francisca Lencina | En cinco de Octubre de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Francisca Lencina soltera, la que recibio los santos Sacramentos de la Penitencia y Extrema= Uncion, de lo que doi fee.

Fr. Jose Agustin Ramos

Joaquin Negro Esclavo | En doce de Octubre de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Joaquin Negro Esclavo de Dn. Roque, y Dn. Anselmo Aedo, el que no recibio Santos por haber muerto muy distante, de lo que doi fee.

Fr. Jose Agustin Ramos

Josef Antonio Aquino | En doce de Octubre de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Josef Antonio Aquino casado natural del Paraguay el que no recibio Sacramentos por haber muerto muy distante, de lo que doi fee.

Fr. Jose Agustin Ramos

Crispin Morales Huerfano | En catorce de Octubre de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Crispin Morales de edad de tres años, huerfano de Padre y Madre, de lo que doi fee.

Fr. Jose Agustin Ramos

Vicente Ortipi | En diez y seis de Octubre de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaber de Vicente Ortipi, natural de Buenos Ayres soltero el que recibio los Santos Sacramentos de la Penitencia y Extrema Uncion de que doi fee.

Fr. Jose Agustin Ramos

Monriquez ... Maria Aguirre.

Manuel Rodriguez | En diez y Ocho de Octubre de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real, y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Manuel Rodriguez soltero, el que recibio el Santo Sacramento dela Extrema= Uncion, delo que doi fee.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Fran.co Paez | En veinte de Octubre de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real, y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas di se=pultura al cadaver de Fran.co Paez de San=tiago de Estero, soltero, el que no recibio Sa=cramento alguno p.r ser su muerte violenta delo que doi fee.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Antonio Barela | En veinte y uno de Octubre de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Anto=nio Barela natural de Galicia, viudo el que no recibio Sacramento alguno por

haber muerto muy distante delo Quar.ta y quatro que doi fee.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Joseph | En veinte y cinco de Octubre de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Joseph soltero natural de S.n Pablo en Portugal, el q.l no recibio Sacramento alguno p.r haber mu=erto muy distante delo que doi fee.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Josepha Melgar | En veinte y nueve de Octubre de mil setecientos no=venta y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cu=ra de esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Josepha Melgar de es=tado soltera, la que recibio los Santos Sacra=mentos dela Penitencia, Eucharistia y Extrema= Uncion, delo que doi fee.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Manuel Aguirre
Rodriguez

Joseph Maria Vidal Soltero

En cinco de Noviembre de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas: di sepultura al cadaver de Joseph Maria Vidal, de quien se ignora su Patria y Padres, el que no recibio sacramento alguno p.r haber muerto muy distante delo que doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Valentina dela Torre Parbula

En diez de Noviembre de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas: di sepultura al cadaver de una Parbula llamada Valentina dela Torre hija legitima de Ventura dela Torre y Joaquina Abello, delo q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Joseph delos Santos dela Luz

En Catorce de Noviembre de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de un Parbulo llamado

Joseph delos Santos dela Luz Quarta y cinco.

hijo legitimo de Hermenegildo dela Luz y Bernardina Trias delo que doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Laureana Martina Gomez casada

En diez y ocho de Noviembre de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Laureana Martina Gomez de estado Casada, natural del Pueblo de S.n Miguel en Misiones la que recibio el santo Sacramento dela Penitencia y Extrema-Uncion, delo que doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Carlos Ermozilla Soltero

En quince de Diciembre de mil setecientos noventa y Cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al Cadaver de Carlos Ermozilla de estado soltero natural de Buenos Ayres, el que no recibio sacramento alguno p.r haver sido su muerte repentina delo q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Casto Pintos } En diez y ocho de Diciembre de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Atiras: di sepultura al cadaver de un Niño llamado Casto Pintos, el que recibio los Santos Sacramentos de la Penitencia y Extrema-Uncion de lo que doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Benito Rodriguez casado } En veinte de Enero de mil setecientos noventa y seis yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Atiras: di sepultura al cadaver de Benito Rodriguez de estado casado, y natural de Tucuman, el que recibio los Santos Sacramentos de la Penitencia y Extrema-Uncion, de lo que doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Juan Ygnacio } En veinte y seis de Enero de mil setecientos noventa y seis yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Atiras: di sepultura al cadaver de Juan Ygnacio, se ignora su apellido, natural de Cordova, el que no recibio Sacramento alguno por haber muerto muy distante de lo que doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Quan.ta y seis.

Maria Oserra } En veinte y ocho de Enero de mil setecientos noventa y seis yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Atiras di sepultura al cadaver de una Parbula llamada Maria Oserra de lo q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Juan Carrizo } En veinte y siete de Febrero de mil setecientos noventa y seis el R.do P.e Fr. P.o [illegible] de la Cruz con mi permiso y licencia dio sepultura al cadaver de Juan Carrizo de q.n se ignora su Patria y estado el q.e recibio el S.to Sacram.to de la extrema Uncion lo q.e certifico.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Monriquez [illegible] Aguirre

Maria Guadalupe } En siete de Marzo de mil setecientos noventa y seis el R.do P.e P.dor Fray Mariano Cruz con mi permiso y licencia dio sepultura al cadaver de una Parbula llamada Maria Guadalupe Criada de D.n Felipe Fernandez lo que certifico

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Juan Bargas } En veinte y siete de Marzo de mil setecientos noventa y seis yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al Cadaver de Juan Bargas soldado del Regim.to de Dragones el que murió ahogado el veinte y quatro del dho. cuio motibo no recibio Sacram.to alguno de lo que doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Dionisio Sotero Ramos } En treinta de Abril de mil setecientos noventa y seis el R.do P.e P.dor Fr. Mariano Cruz con mi permiso y licencia dio sepultura al cadaver de un Parbulo llamado Dionisio Sotero Ramos, hijo de Agustin Ramos y de Magdalena Mata, lo que certifico.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Maria Ana } En treinta de Abril de mil setecientos noventa y seis yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de una parbula llamada Maria Ana de Padres no conocidos de que doy fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Angela Fran.ca Correa } En dos de Mayo de mil setecientos noventa y seis el R.do P.e P.dor Fr. Mariano Cruz con mi permiso y licencia dio sepultura al cadaver de una Parbula llamada Angela Fran.ca Correa hija de Domingo Correa y de Maria de los Santos Vieras lo que certifico.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Juan Josef Ybarra } En doce de Mayo de mil setecientos noventa y seis yo el infrascripto Capellan Real y Cura de

Monriquez [illegible] Aguirre

esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Juan Josef Irazaria casado el que recibio los Santos Sacramentos dela Penitencia, Eucharistia y Extrema Uncion delo que doy fee.

Fr. Josse Agustin Ramos

Salvador Melgar | En diez y ocho de Mayo demil setecientos noventa y seis yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Salvador Melgar, hijo de Dn. Thomas Melgar y de Da. Manuela Cuevas, el que recibio el Santo Sacramento de la penitencia y Extrema Uncion delo que doi fee.

Fr. Josse Agustin Ramos

Juana Nepomusena Robles | En veinte y quatro de Mayo demil setecientos noventa, y seis yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de una parvula llamada Juana Nepomusena Robles, hija legitima de Ramon Robles, y Petrona Ramirez de lo q. doi fee.

Fr. Josse Agustin Ramos

Fran.co Antonio Duarte | En tres de Julio demil setecientos noventa y seis yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepn. de Minas di sepultura a los huesos de Fran.co Antonio Duarte casado, natural de Vizcaya, quien murió hatrá un año, y fue sepultado en el Campo p. la distancia á lugar sagrado. Recibio los Stos. Sacramtos. dela penitencia, y extrema-Uncion delo q. doi fee.

Fr. Josse Agustin Ramos

Maria Pacheco | En veinte y quatro de Julio demil setecientos noventa y seis yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al Cadaver de Maria Pacheco casada q.n no recibio sacramtos. alguno p. haber muerto muy distante delo q. doi fee.

Fr. Josse Agustin Ramos

Jacinto Josef Garrido | En veinte y cinco de Agosto demil setecientos noventa y seis yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepn. de Minas di sepultura al Cadaver de un parbulo llamado Jacinto Josef Garrido hijo legmo. de Vicente Garrido y Juana Perez de Montevideo

Fr. Josse Agustin Ramos

Moniquez ... Maria Aguirre

Hario Baracu } En veinte y seis de Septiembre de mil setecientos noventa y seis yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Hario Baracu natural de Minas, q.n no recibio sacramento alguno p.r haber muerto muy distante de lo q. doi fee

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Mariano Mig.l Carabajal } En primero de Octubre de mil setecientos noventa y seis yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de un Parbulo llamado Mariano Mig.l Carabajal hijo de Cipriano Carabajal e Ysabel Herrador

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Josef Joaquin Pereyra } En quince de Octubre de mil setecientos noventa y seis yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al Cadaver de Josef Joaquin Pereyra Soltero natural de Corrientes, q.n recibio los Santos Sacramentos de la penitencia, Eucharistia y Extrema-Vncion de lo que doi fee.

Quar.ta Nuebe.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Martin Rolon. } En veinte y cinco de Octubre de mil setecientos noventa y seis yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas, di sepultura al Cadaver de Martin Rolon, Viudo natural de S.ta Fee, quien recibio los Santos Sacramentos de la Penitencia, y Extrema-Vncion de lo que doi fee.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Manuel Chavará } En quatro de Febrero de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan R.l y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Manuel Chavará de estado soltero natural de S.to Domingo Soriano el que recibio el S.to Sacramento de la penitencia de lo q.e doi fee.

Fr. Josse Ag.tin Ramos

Narciso Molina } En siete de Febrero de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura

Monzquez y D.a Maria Aguirre.

de esta Villa dela Concepcn. de Minas di Sepultura
al cadaver de Narciso Molina natural de
casado, el qe. recibio los Santos Sacramentos
dela penitencia y Extrema-Uncion delo qe. doi fee
Fr. Josse Agn. Ramos

Josef Beloz } En veinte y cinco de Marzo de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepn. de Minas di sepultura al cadaver de Josef Beloz soltero natural de [illegible] [illegible], el qe. recibio los Santos Sacramentos dela penitencia y Extrema-Uncion delo qe. doi fee
Fr. Josse Agn. Ramos

Maria Riera } En veinte y seis de Marzo de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepn. de Minas di sepultura al cadaver de Maria Riera hija legitima de Josef Riera y Gertrudis Silva de esta Vecindad qn. no recibio Sacramentos por haber muerto muy distante delo qe. doi fee.
Fr. Josse Agn. Ramos

Josef Arias } En treinta y uno de Marzo de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepn. de Minas di sepultura al cadaver de un Parbulo llamado Josef Arias hijo legitimo de Eduardo Arias y Manuela Barbosa delo qe. doi fee.
Fr. Josse Agn. Ramos

Juan Josef Guebara } En primero de Abril de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepn. de Minas di sepultura al cadaver de Juan Josef Guebara de edad de nueve años hijo de Pedro Josef Guebara y Feliciana Paez qn. no recibio Sacramento alguno delo qe. doi fee
Fr. Josse Agn. Ramos

Franco. Oruña } En diez y ocho de Junio de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Franco. Oruña Viudo natural del Paraguay el que recibio los Santos Sacramentos de penitencia y Extrema-Uncion delo qe. doi fee.
Fr. Josse Agn. Ramos

Juana Guete } En tres de Abril de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa dela Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Juana Guete casada natural de Misiones qe. recibio los santos sacramentos de penitencia, Eucharistia y Extrema-Uncion delo qe. doi fee
Fr. Josse Agn. Ramos

Manuel Luciano Riera

En quatro de Abril de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan R.l y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de un Parbulo llamado Manuel Luciano Riera hijo legitimo de Josef Riera y de Gertrudis Vicenta de Silva de lo q.e doi fee.

Fr. Josse Ag.n Ramos

Agustina Hernandorena

En quatro de Abril de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concep.n de Minas di sepultura al cadaver de una Parbula llamada Agustina Hernandorena hija legitima de Manuel Hernandorena y Maria Antonia Pereyra de lo q.e doi fee.

Fr. Josse Ag.n Ramos

Petrona Mauricia Frias

En veinte de Abril de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de una parbula llamada Petrona Mauricia Frias hija legitima de D.n Gregorio Frias y D.a Fran.ca Garrido de lo q.e doi fee.

Fr. Josse Ag.n Ramos

Anselmo Correa

En treinta de Abril de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de un Parbulo llamado Anselmo hijo legitimo de Domingo Correa y Maria de los Santos Viveros de lo q.e doi fee.

Fr. Josse Ag.n Ramos

Juana Esclava

En veinte y nueve de Abril de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Juana Esclava de D.a Dominga de Soto, y recibio el S.to Sacram.to de la penitencia de lo q.e doi fee.

Fr. Josse Ag.n Ramos

Juan Garcia

En ocho de Mayo de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Juan Garcia de estado soltero natural de Montevideo, recibio el Santo Sacram.to de la Penitencia de lo q.e doi fee.

Fr. Josse Ag.n Ramos

Moniquez [illegible] Minas Aguirre

Josef Gonzales } En diez de Junio de mil setecientos noventa y siete yo el infraescripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Josef Gonzales soltero natural del Paraguay, no recibio sacramento alguno por haber muerto muy distante de lo q. doy fe.

Fr. Jose Agustin Ramos

Man.l Negro } En diez y ocho de Junio de mil setecientos noventa y siete yo el infraescripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Man.l Negro libre natural de Cordova, recibio los Santos Sacramentos de la Penitencia y Extrema Uncion de lo que doy fee.

Fr. Jose Agustin Ramos

Marcelino Martinez } En veinte y nueve de Junio de mil setecientos noventa y siete el R.do P. Fr. Pedro Silva del orden de S.to Domingo con mi permiso y licencia dio sepultura al cadaver de un Parbulo llamado Marcelino Martinez hijo de Bernabe Martinez y Juana Freire lo q. certifico.

Fr. Jose Agustin Ramos

Circ.ta 7 dos.

Pasqual Mayran } En treinta de Junio de mil setecientos noventa y siete el R.do P. Fr. Pedro Silva del orden de S.to Domingo con mi permiso y licencia dio sepultura al cadaver de Pasqual Mayran Yndio de estado soltero natural de Montevideo quien no recibio sacramento alguno por haber muerto muy distante lo q. certifico

Fr. Jose Agustin Ramos

Manuel Ledesma } En onze de Agosto de mil setecientos noventa y siete yo el infraescripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Manuel Ledesma de estado soltero natural del Tucuman q. recibio los Santos Sacramentos de la Penitencia y Extrema Uncion de lo que doy fee.

Fr. Jose Agustin Ramos

Josef Domingo Mansilla } En diez y seis de Agosto de mil setecientos noventa y siete el R.do P. Fr. Pedro Silva del orden de S.to Domingo con mi permiso y licencia dio sepultura al cadaver de Josef Domingo Mansilla natural de Cordova casado --- quien no recibio sacramento alguno q. haber sido de muerte violenta lo que certifico.

Fr. Jose Agustin Ramos

Eusebia Josefa Gadea } En trezea de Agosto de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepn. de Minas di sepultura al cadaver de Eusebia Josefa Gadea hija legitima de D.n Nicolas Gadea y de D.a Fran.ca Perez de edad de ocho años de lo q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Florencia Gadea } En veinte y ocho de Agosto de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de una parbula llamada Florencia Gadea hija de D.n Nicolas Gadea y D.a Fran.ca Perez de lo q.e doi fee

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Miguel de los Santos Gadea } En veinte y nueve de Agosto de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de un Parbulo llamado Miguel de los Santos hijo de D.n Nicolas Gadea, y de D.a Fran.ca Perez de lo q.e doi fee

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Feliciano Antonio Gadea } En quatro de Noviembre de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura

al cadaver de Feliciano Antonio ~~Cirg.~~ ~~tra~~ ~~y tres.~~ Gadea de edad de catorce años quien no recibio sacramento alguno p.r haber sido su muerte violenta de lo q.e doi fee

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Agustin Basnaldo } En quatro de Noviembre de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Agustin Basnaldo Soltero q.n recibio los Santos Sacramentos de la penitencia, y Extrema Uncion de lo que doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Bernardo Rodrig.z } En diez y nueve de diciembre de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Bernardo Rodrig.z Marinero de la fragata S.ta Leocadia quien recibio los Santos Sacramentos de la Penitencia y Extrema Uncion de lo q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Juan Calanto } En veinte y quatro de diciembre de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Juan Calanto casado

Moriquez V.ª de Manl Aguirre

natural de Villa Nueba en Cataluña quien re-
cibio los santos Sacramentos dela Penitencia Eu-
charistia y Extrema Uncion delo q.e doi fee.

Fr. Josse Ag.n Ramos

Josef Abalos } En doce de Septiembre demil setecientos noven-
ta y siete el R.do P.e Fr. Pedro Silva del orn.
de S.to Domingo con mi permiso y licencia dio
sepultura al cadaver de Josef Abalos natural
de Corrientes de estado soltero quien no recibio
sacramento alguno p.r haber muerto muy
distante lo q.e certifico

Fr. Josse Ag.n Ramos

Domingo Michelena } En diez y siete de Septiembre demil setecien-
tos noventa y siete el R.do P. Fr. Pedro Silva
del orn. de S.to Domingo con mi permiso y
licencia dio sepultura al cadaver de Domingo
Michelena natural de Viscaya de estado sol-
tero quien no recibio sacram.to alguno p.r
estar delirante lo q.e certifico

Fr. Josse Ag.n Ramos

Baltazar Duro } En primero de Enero demil setecientos noventa
y ocho yo el infrascripto Capellan Real y Cura
de esta Villa dela Concep.n de Cinq.ta y quatro
Minas di sepultura al cadaver de Baltazar
Duro natural de Pudiño en Galicia de estado
soltero Marinero dela Fragata de Guerra
de S. M. S.ta Leocadia, quien recibio los
santos sacramentos dela penitencia y Ex-
trema Uncion delo q.e doi fee

Fr. Josse Ag.n Ramos

Rosa Buela } En siete de Enero demil setecientos no-
venta y ocho yo el infrascripto Capellan
Real y Cura de esta Villa dela Concep-
cion de Minas di sepultura al cada-
ver de D.a Rosa Buela casada hija
de D.n Fran.co Buela y D.a Maria Vtur-
ro vecinos y Pobladores de esta Villa. Recibio
los santos sacramentos dela penitencia, Eu-
charistia y Extrema Uncion delo q.e doi fee

Fr. Josse Ag.n Ramos

Juan Romero } En siete de Enero demil setecientos no-
venta y ocho yo el infrascripto Capellan
Real y Cura de esta Villa dela Concep.n de
Minas di sepultura al cadaver de Juan
Romero casado natural de Misiones q.

no recibio sacram.to alguno p.r haber sido
su muerte repentina de lo q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Juan Luis Gomez } En veinte y ocho de Enero de mil setecientos noventa y ocho yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepc.n de Minas di sepultura al cadaver de Juan Luis Gomez natural del Paraguay de estado soltero q.n no recibio sacramento alguno p.r haber sido su muerte repentina de lo q.e doi fee

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Theodoro Carmona } En cinco de Febrero de mil setecientos noventa y ocho yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepc.n de Minas di sepultura al cadaver de Theodoro Carmona de estado soltero, se ignora su patria q.n no recibio sacramento alguno p.r haber sido su muerte violenta de lo q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Juan Coyunda } En once de Febrero de mil setecientos noventa y ocho yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de Cinq.ta y Cinco

la Concepc.n de Minas di sepultura al cadaver de Juan de Tal q.e sobre nombre o apodo Coyunda de q.n se ignora su patria y estado, no recibio sacramento alguno p.r haber sido su muerte repentina de lo q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Toribio Villalba } En onze de Febrero de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepc.n de Minas di sepultura al cadaver de Toribio Villalba Indio natural de Montevideo, q.n recibio los santos sacramentos de la Penitencia y Extrema-Uncion de lo q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Maria Polonia Barela } En diez y nueve de Febrero de mil setecientos noventa y ocho yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepc.n de Minas di sepultura al cadaver de una parbula llamada Maria Polonia Barela hija de Josef Barela y Juana Villa de Amigo de lo q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Gabriel Fernand.z

En veinte y tres de Marzo de mil setecientos noventa y ocho yo el infraescripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepc.n de Minas di sepultura al cadaver de Gabriel Fernandez natural de estado soltero q.n no recibio sacram.to alg.o p.r haber sido su muerte violenta de lo q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Maria Isabel Gaso

En veinte y cinco de Abril de mil setecientos noventa y ocho yo el infraescripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Maria Isabel Gaso natural de Montevideo de estado soltera quien no recibio sacramento alguno p.r haber sido su muerte repentina de lo q.e doi fee

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Juan Mariano Rodriguez

En veinte y tres de Julio de mil setecientos noventa y ocho yo el infraescripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Juan Mariano Rodrig.z natural de Buenos Ayres de estado casado q.n recibio los Santos sacram.tos de la Penitencia y Extrema Uncion de lo q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Thomas Benito Alonzo

En veinte de Agosto de mil setecientos noventa y ocho yo el infraescripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Thomas Benito Alonzo hijo legitimo de Lorenzo Alonzo y Mariana Melgar pobladores de esta Villa. No recibio sacram.to alguno p.r no haber dado aviso de su enfermedad de lo que doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Pedro Olivera

En veinte y siete de Agosto de mil setecientos noventa y ocho yo el infraescripto Capellan R.l y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Pedro Olivera natural de Potosi casado en Salta con Catalina Narvaez. Recibio los Santos Sacram.tos de Penitencia, Eucharistia y Extrema Uncion de lo que doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Lorenzo Arguello

En diez y seis de Octubre de mil setecientos noventa y ocho yo el infraescripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura al cadaver de Lorenzo Arguello que murio ayer natural de estado soltero q.n recibio los Sant.s Sacram.s de la Penitencia, Eucharistia y Extrema Unc.n de lo q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Monriquez V. Dn. Maria Aguirre.

Pasqua la Cacerez

En cinco de Noviembre de mil setecientos noventa
y ocho yo el infrascripto Capellan Real y Cura de
esta Villa de la Concepc.n de Minas di sepultura al
cadaver de Pasquala Cacerez casada quien no re-
cibio sacramento alg.o p.r haber muerto muy
distante de lo q.e doi fee

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Ygnacio Palomeq.e

En quince de Noviembre de mil setecientos noventa y ocho
yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Vi-
lla de la Concepc.n de Minas di sepultura al cada-
ver de Ygnacio Palomeque natural de Cordova
de estado Soltero quien recibio los Santos Sacra-
mentos de Penitencia, Eucharistia y Extrema
Uncion de lo q.e doi fee

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Martin Fernandz.

En veinte y siete del mismo Mes y año yo el infras-
cripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Con-
cepc.n de Minas ~~[illegible]~~ di sepultura
al cadaver de Martin Fernandez Poblad.r de esta
Villa casado quien recibio los Santos Sacramentos
de la Penitencia, Eucharistia y Extrema Uncion de
lo que doi fee. Fr. Jose Ag.tin Ramos

Nicolas Salgado

En veinte y ocho del mismo Mes y año yo el infras-
cripto Capellan Real y Cura de esta
Villa de la Concepc.n de Minas di sepultura al cadaver
de Nicolas Salgado Soldado Granadero de la Comp.a
del seg.do batallon de estado Soltero quien no re-
cibio sacram.to alg.o p.r haber muerto repentina-
mente muy distante de lo q.e doi fee

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Maria Andrea Correa

En catorce de Diciembre de mil setecientos noventa y
ocho yo el infrascripto Capellan Real y Cura de
esta Villa de la Concepc.n de Minas di sepultura
al cadaver de una Parbula llamada Maria An-
drea hija legitima de Domingo Correa y Maria
de los Santos Olivero de lo que doi fee

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Mariano Aguilar

En veinte y nueve del mismo Mes y año yo el in-
frascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la
Concepc.n de Minas di sepultura al cadaver de Ma-
riano Aguilar natural de Buenos Ayres de es-
tado Soltero quien recibio los Santos Sacramentos
de Penitencia y Extrema Uncion de lo q.e doi fee

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Fran.co Olguin

En primero de Enero de mil setecientos noventa
y nueve yo el infrascripto Capellan Real y Cu-
ra de esta Villa de la Concepc.n de Minas di se-

Moriones V. de Minas Aguirre.

pultura al cadaver de Juan Olguin q.e murio
ayer de q.n se ignora su Patria de estado soltero
quien recibio los santos Sacram.tos de Penitencia, y
Extrema Uncion delo q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Catalina Fello } En veinte y dos del mismo Mes y año yo el infras-
cripto Capellan Real, y Cura de esta Villa dela
Concepc.n de Minas di sepultura al cadaver de Ca-
talina Fello casada natural de S.ta Fee quien reci-
bio los Santos Sacram.tos de Penitencia, Euchari-
tia y Extrema Uncion delo q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Pablo Yndio } En veinte y ocho del mismo Mes y año yo el in-
frascripto Capellan Real y Cura de esta Villa
dela Concepc.n de Minas di sepultura al cadaver
de un Yndio llamado Pablo de q.n se ignora
su Patria, su estado seg.n algunos era de casado
No recibio sacram.to alg.o p.r haber muerto re-
pentinam.te delo q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

Pedro Sanchez } En tres de Feb.o del mismo año yo el infrascrip-
to Capellan Real y Cura de esta Villa dela Con-
cepcion de Minas di sepultura al cadaver de Pedro
Sanchez Poblador de esta Villa casado quien

recibio los santos Sacram.tos de   Cinq.s Pechos
Penitencia, Eucharistia y Extrema Uncion delo
q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

En veinte de Feb.o de mil setecientos noventa y
nueve yo el infrascripto Capellan Real y Cura
de esta Villa dela Concepc.n de Minas di sepul-
tura al cadaver de una Parbula llamada
Romualda Manuel Esclava de Martin Arzillaga
delo q.e doi fee.

Fr. Jose Ag.tin Ramos

~~En veinte y nueve de [illegible]~~
~~noventa y nueve [illegible] infrascripto [illegible]~~
~~[illegible] di~~
~~sepultura~~

En dos de Mayo de mill setec. y noventa
y nueve. yo el Infrascrito Capellan
de esta Villa, de Concep.n de Minas di
sepultura à una niña, llamada Maria
Ynes, hija de Roque Lopez, de los Rios
y de Maria Gregoria Baez, delo q.e
doy fee.

Fr. Benito Bravo

Manriquez y D.a Maria Aguirre

En quatro de Mayo de mil Setec.tos noventa
y nueve yo el Infrascripto Thl. Capel-
lan de esta Villa de Concepn. de Minas,
di Sepultura Eclesiastica al Cada-
ver de Pedro Bitancor el q. no Re-
civio Sacram.to alg.o p.r haver muer-
to Repentinam.te de lo q. doy fee

Fr. Benito Bravo

En doze de Mayo de mil setec.s noventa y
nuebe, yo el Infrascripto Theniente Capn. de
esta Villa de Concepcion de Minas, di sepul
tura Eclesiastica, al Cadaver de Maria
Juliana Yrepa, el q. recibio el Sto Sacram.to
de penitn.a de q. doy fe

Fr. Benito Bravo

En veinte y tres de Mayo de mil Setecient.
noventa y nuebe Yo el Infrascripto Theniente
Capn. de esta Villa de Concepcion de Minas,
di sepultura Eclesiastica a un niño llamado

Pedro, hijo de Josef Centeno Barreto y de
Ana Ferrera el q. habia nacido el treze del
mismo mes, y solo estaba bauptizado de socorro
de q. doy fe Fr. Benito Bravo

Juana M.a Panbulo — En veinte, y nueve de Junio de mil Setecien-
tos, noventa, y nueve: Yo el infrascripto Cape-
llan Real, y Cura de esta Villa de la Concep-
cion de Minas; di sepultura Eclesiastica
al Cadaver de Juana Maria, de dos dias
nacida, hija de Dn. José Jorge Oliva, y de
Da. Petrona Garrido; de lo q. doi fee. —

Franc.co Josef Rodriguez

Pedro Ant.o — En primero de Agosto de mil setecientos, no-
venta, y nueve años: Yo el infrascripto Capellan
Real, y Cura de esta Villa de la Concepcion de
Minas: di sepultura Eclesiastica al Cadaver
de Pedro Antonio Indio Tape (se ignora el a-
pellido, y Pueblo de su naturaleza) el que me
fue remitido por Dn. Juan Pedro Perez Comi
sionado del Partido de la Yguá, el q.e certifica ha
ver muerto, en el acto de caer del Cavallo: de lo q.e
doi fee. — Franc.co Josef Rodriguez

Moniquez V. José Maria Aguirre

Ram.n Luna: parb.o

En tres de Agosto de mil, setecientos, noventa, y nueve años; Yo el infrascripto Capellan Real, y Cura de esta Villa de la Concep.n de Minas, di sepultura Eclesiastica, al Cadaver de Ramon (Parbulo) hijo de Nicolas Luna, y de Joaquina Silba: de lo que doi fee.

Franc.co Josef Rodriguez

Juan Ascurra

En tres de Agosto de mil, setecientos, noventa, y nueve años: Yo el infrascripto Capellan Real, y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas; di sepultura Eclesiastica, al Cadaver de Juan (Adulto) hijo de Juan José de Ascurra, y de Ana Gomez: quien no recibio Sacram.to alguno, p.r haver sido su muerte violenta: de lo q.e doi fee.

Franc.co Josef Rodriguez

Fran.co Allo

En ocho de Agosto de mil, setecientos, noventa y nueve a.s: Yo el infrascripto Capellan R.l y Cura de esta Villa de la Concep.n de Minas; di sepultura Eclesiastica al Cadaver de Francisco de Allo, hijo legitimo de Tomas de Allo, y de Maria Oliveira; Natural de Trabas de Sanz, Arzobispado de S.n Tiago, Reyno de Galicia; y vecino de Montevideo: Testo ante ~~ante~~ D.n Victores de Navajas Comandante de esta d.ha Villa, y los testigos Pedro Gallardo, Ricardo Agustin Salas, y Pedro Corrales: nombró por Albaseas á D.n Fran.co Buela, Vec. de esta, á D.n José Perez, y á D.n José de Castro de la de Montevideo. recivio los S.tos Sacram.os de la Penit.a Extremauncion, y y Eucaristia: de lo que doi fee.

Franc.co Josef Rodriguez

Juan Amuedo

En ocho de Agosto de mil, setecientos, noventa, y nueve años: Yo el infrascripto Capellan Real, y Cura de esta Villa de la Concep.n de Minas; di sepultura Eclesiastica al Cadaver de Juan Amuedo, Natural del Reyno de Galicia, y casado en el; recibio los Sacram.os de Penitencia, y Extrema Uncion: murio en la Estancia de D.n Man.l Fran.co Artigas, del lado alla de Cazupá. Pobre de Solemnidad: de lo q.e doi fee.

Franc.co Josef Rodriguez

Antonio Vera

En nueve de Agosto de mil, setecientos, noventa, y nueve a.s: Yo el infrascripto Capellan R.l y Cura de esta Villa de la Concep.n de Minas di sepultura Eclesiastica al Cadaver de Antonio Vera, nat.l d.l Paraguay, soltero: hizo su memoria ante D.n Martin Martinena Comisionado del Partido de Solis grande, y comisionó p.a cumplirla á D.n Pedro Chirivao: recibio los Sacram.tos de Penitencia, y Eucaristia de lo q.e doi fee.

Franc.co Josef Rodriguez

Monriquez V. D.a Maria Aguirre

José Mariano Parbulo.

En doce de Agosto de setecientos noventa, y nueve a.s: Yo el infrascripto Cap.n R.l y Cura de esta Villa de la Concep.n de Minas; di sepultura al Cadaver de José Mariano, de dies, y siete dias nacido, hijo de Padres no conocidos: de lo que doi fee.

Fran.co Josef Rodriguez

Joaq.n Modesto. Parbulo

En veinte, y cinco de Agosto de noventa, y nueve a.s; Yo el infrascripto Cap.n R.l y Cura de esta Villa de la Concep.n de Minas; di sepultura al Cadaver de Joaquin Modesto, de seis dias nacido, hijo de Padres no conocidos: pobre de solemnidad: de lo que doi fee.

Fran.co Josef Rodriguez

Man.l Sosa

En veinte, y siete de Agosto de mil, setecientos, noventa, y nueve años; Yo el infrascripto Capellan R.l y Cura de esta Villa de la Concep.n de Minas; di sepultura Eclesiastica, à unos fragmentos de un Cuerpo humano, que se hallò quemado con el Rancho, à dos leguas de esta dha Villa, y se hace juicio, que sea el dueño de el D.n Manuel Sosa, Soltero, natural de S.n Jorge reino de

Sep.a 7 uno.

Portugal; hijo legitimo de D.n Fran.co Sosa, y de D.a Isabel Pereira; de lo q.e doi fee.

Fran.co Josef Rodriguez

En veinte, y ocho de Ag.to de setecientos, noventa, y nueve: Yo el infrascripto Cap.n R.l y Cura de esta Villa de la Concep.n de Minas di sepultura à un Parbulo, de siete dias nacido, hijo legitimo de Manuel Cesar, y de Antonia Corrales de lo que doi fee.

Fran.co Josef Rodriguez

Y.l Ysidro Geraldez Indio

En dos de Sept.re de mil, setecientos, noventa, y nueve a.s: Yo el infrascripto Cap.n R.l y Cura de esta Villa de la Concep.n de Minas; di sepultura Eclesiastica, à los huesos de Ysidro Geraldez, Indio, Soltero, q.e murio el once de Dic.re del año proximo pasado, en el Arroyo llamado los Arrayanes; treinta, y cinco leguas de esta dha Villa; los q.e conduxo con esta relacion, D.n Joaquin Maguna por su devocion; de lo q.e doi fee.

Fran.co Josef Rodriguez

Damacio Gimen.z Pardo

En tres de Sept.re de mil, setecientos, noventa y nueve años: Yo el infrascripto Cap.n R.l y Cura de esta Villa de la Concep.n de Minas; di sepultura Eclesiastica

à los huesos de Damacio Gimenez, Pardo, solte-
ro, q.e murio el veinte, y dos de Dic.re del pro-
ximo pasado en la Estancia Vetamora, los q.e
conduxo con esta relacion D.n Joaquin Ma-
gura, p.r su devoc.n de lo q.e doi fee:

Franc.co Josef Rodriguez

Atanacio Parbulo

En dies de Sept.re de mil, setecientos, noventa
y nueve a.s: Jo el infrascripto Cap.n R.l y Cura
de esta Villa de la Concep.n de Minas; di Sepultura
à Atanacio, de quatro meses, hijo de Padres no
conocidos; de lo que doi fee:

Franc.co Josef Rodriguez

Vicente Gamarra

En veinte, y quatro de Sept.re de mil, setecien-
tos, noventa, y nueve años: Jo el infrascripto
Cap.n Real, y Cura de esta Villa de la Concep.n
de Minas; di Sepultura Eclesiastica à Vi-
cente Gamarra, Natural de Villa Rica
Marido de Maria Ylaria Vera: pobre
de solemnidad de lo que doi fee:

Franc.co Josef Rodriguez

Rosa Esclava.

En veinte, y nueve de Sept.re de mil, setecientos, noven-
ta, y nueve a.s: Jo el infrascripto Cap.n R.l y Cura
de esta Villa de la Concep.n de Minas; di Sepultura
à Rosa, muger de Manuel, negra Esclava de
D.a Ysabel Garcia: de lo q.e doi fee:

Franc.co Josef Rodriguez

Narciso Luna Parb.o

En onze de Oct.re de setecientos, noventa, y nueve años:
Jo el infrascripto Cap.n R.l y Cura de esta Villa de
la Concep.n de Minas; di Sepultura à Narciso, Par-
bulo, hijo de Nicolas Luna, y de Joaquina Sil-
ba; de lo que doi fee:

Franc.co Josef Rodriguez

Luis Salas.

En dies, y seis de Oct.re de mil, setecientos, noven-
ta, y nueve años: En esta Villa de la Concep.n de
Minas; Jo el infrascripto Capellan Real, y Cura
de ella, di sepultura Eclesiastica à Luis, hijo
de Silvestre Salas, y de Juana Espindola,
Marido de Maria Gregoria Gonzalez; el y
sus Padres naturales de la Ciudad del Para-
guay, i su muger del Rio del Salado: lo ca-
sò el Cura de aquella Catedral D.n Angel Be-
nitez; segun su deposicion; de lo q.e doi fee:

Pobre de solemnid.d Franc.co Josef Rodriguez

Vale

Moniquez V. D.a Maria Aguirre.

Silbestre Ant.o Guerra. Pard.o — En dies, y siete de Oct.re de setecientos, noventa y nueve; Yo el infrascripto Cap.n R.l y Cura de ella; di sepultura, en esta de la Concep.n de Minas, á Silvestre de seis meses, hijo legitimo de José Paulino Guerra, y de Maria Gallinas: delo q.e doi fee. =

Fran.co Josef Rodriguez

Parbulo: Pedro Maria de Coto. — En veinte, y nueve de Oct.re de setecientos, noventa, y nueve; en esta Villa de la Concep.n de Minas. Yo el infrascripto Cap.n R.l y Cura de ella, di sepultura á Pedro de Alcantara Maria, hijo legitimo de D.n Alberto de Coto, y de D.a Catalina Garrote: de lo q.e doi fee. Parbulo.

Fran.co Josef Rodriguez

Joaquina India. — En dos de Nov.re de setecientos, noventa, y nueve: Yo el infrascripto Cap.n R.l y Cura de esta Villa de la Concep.n de Minas; di sepultura, á Joaquina, India, Soltera, natural de S.to Domingo Soriano: Pobre de Solemnidad. Rrecibió los S.tos Sacram.tos de Penitencia, Eucaristia, y Extrema Uncion; de lo q.e doi fee. =

Fran.co Josef Rodriguez

Rufina Recoba. — En dies de Nov.re de setecientos, noventa, y nueve; en esta Villa de la Concep.n de Minas; Yo el infrascripto Cap.n R.l y Cura de ella; di sepultura á Rufina Recoba, Parda, muger de Julian Dzortiga; del partido de Pando; recibio los S.tos Sacram.tos de Penitencia, y Extrema uncion; de lo q.e doi fee. =

Fran.co Josef Rodriguez

Juan de Silba. — En once de Nov.re de setecientos, noventa, y nueve; En esta Villa de la Concep.n de Minas; Yo el infrascripto Cap.n R.l y Cura de ella, di sepultura á los huesos de Juan de Silba, Viudo, q.e murio habra dos años, y fue sepultado en el Campo, en Barriga Negra, pobre de solemnidad: de lo q.e doi fee. =

Fran.co Josef Rodriguez

Lorenzo Peñalosa — En once de Nov.re de setecientos, noventa, y nueve; En esta Villa de la Concep.n de Minas; Yo el infrascripto Cap.n R.l y Cura de ella; di sepultura á Lorenzo Peñalosa, Santiagueño, Soltero; q.e fue muerto violentamente, en la Costa de S.ta Lucia, y lo remitio el Comisionado de S.n Ramon: de lo que doi fee. =

Fran.co Josef Rodriguez

Moniquez L. S.a Minas Aguirre.

Parbula Eugenia M.a	En cinco de Dic.re de setecientos, noventa, y nueve; En esta Villa de la Concep.n de Minas, Yo el infrascripto Cap.n R.l y Cura de ella; di sepultura Celesiastica, à Eugenia Maria, hija de Teresa Marixa[?]yu, de edad de quatro meses: de lo q. doi fée.

Fran.co Josef Rodriguez

Juan Tomas Benitez	En siete de Dic.re de mil, setecientos, noventa, y nueve; En esta Villa de la Concep.n de Minas; Yo el infrascripto Cap.n R.l y Cura de ella, di sepultura Celesiastica, à Juan Tomas Benitez, Soldado Blandengue, destinado à Correr los Chasques de esta Villa, individuo de la Compañia del Comand.te Gen.l de la otra banda, frontera de Buenos Ay.s D.n Nicolas de la Quintana; murio repentinam.te en la Estancia de D.n Pedro Chiri[?]bao; no recibio los Sacram.tos de lo q. doi fée.

Fran.co Josef Rodriguez

Isidro Peralta	En veinte y dos de Diciembre de mil sete cientos noventa y nueve, en esta Villa de la Concep.on de Minas yo el Infrascripto Capellan R.l y Cura de ella di sepultura Ecc.ca a Isidro Peralta, soltero natural del Pueblo del Sala dillo[?] Juridicc.on de Santiago del Estero; murio repentinam.te en las Casas de D.n Jorge Rodriguez; de lo q. doy fee

Fran.co Josef Rodriguez

Jose Lorenzo Soria	En veinte y seis de Dic.re de mil setecientos noventa y nueve, en esta Villa de la Concep.n de Minas; Yo el infrascripto Cap.n R.l y Cura de ella, di sepultura Ecc.ca a Jose Lorenzo Soria, marido de Manuela Torres; Recivio los S.tos Sacram.tos de la Penitencia y extrema uncion; testo ante D.n Pedro Chirla[?] Comisionado de S.ta Lucia; su Albacea su [illegible] yerno Gabriel Navas[?] y su tio [?] Espinola[?] de lo q. doy fee

Fran.co Josef Rodriguez

Rodriguez L. de Minas Aguirre

Jose Japeyú

En veinte y siete de Dicre. de mil setecientos noventa y nueve; en esta Villa de la Concepn. de Minas; Yo el infraescripto Capn. Rl. y Cura della di Sepultura Ecca. a los huesos de Jose Japeyú viudo de [illegible] Morales q. murió en la Estancia de Franco en el Valle de Pizarra por el año de noventa y cinco: de lo q. doy fee.

Franco. Josef Rodriguez

Juan Migl. Flores nat. de Manila:

En veinte de Enero de mil ochocientos, en esta Villa de la Concepn. de Minas; Yo el infraescripto Capn. Rl. y Cura de ella; Di sepultura Ecca. [illegible] de Juan Migl. Flores nat. de Manila q. trajeron de la Cañada de Josef Rodriguez q. havia enfermo a [illegible] no recivió ningun Sacramto. de q. doy fee = Entre renglones = De Juan Migl. Flores = Vale = lo borrado: no vale.

Franco. Josef Rodriguez

Parbulo: Jose Antto. Correa.

En veinte y cinco de Enero de mil ochocientos en esta Villa de la Concepn. de Minas Yo el Infraescripto Capn. Rl. y Cura de ella Di sepultura Ecca. a Jose Antto. q. nació el diez y siete del dicho hijo legitimo de Domingo Correa y de Maria de los [illegible] Ribero de lo q. doy fee.

Franco. Josef Rodriguez

Parbulo Maria Franca. [illegible]

En treinta y uno de Enero de ochocientos en esta Villa de la Concepn. de Minas. Yo el Infraescripto Capn. Rl. y Cura della Di Sepultura Ecca. a Maria Franca. parbula hija legitima de Dn. Antto. [illegible] y de Da. Ana [illegible] Carbillo de lo q. doy fee.

Franco. Josef Rodriguez

Parbulo Pablo Maria de la Torre

En primero de Febo. de mil ochocientos en esta Villa de la Concepn. de Minas Yo el Infraescripto Capn. Rl. y Cura de ella Di Sepultura Ecca. a Pablo Maria (Parbulo) de la Torre hijo legitimo de Dn. Juan de la Torre y de Da. Paula Gutierrez de lo que doy fee.

Franco. Josef Rodriguez

Martin Mendez

En nueve de Febrero de mil ochocientos en esta Villa de la Concepn. de Minas: Yo el Infraescripto Capn. Rl. y Cura de ella di sepultura Ecca. a los huesos de Martin Mendez, soltero natural de Sta. Fee, q. murió hace tres años de enfermedad. los trajo de Pedro y Catorce [illegible] de esta Villa, [illegible], de lo que doy fee.

De solemnidad.

Franco. Josef Rodriguez

Manriquez y Da. Maria Aguirre

[illegible] 2

En Once de Febrero de mil Ochocientos en esta Villa de la Concepcion de Minas; Yo el Infrascripto Capellan Real y Cura della Di sepultura Ecca. a Leon hijo legitimo de Martin Olivera y de Juana Saez nat.l de Santiago del Estero: de muerte violenta recibio los Santos Sacram.tos de Penitencia y Extremauncion de lo q. doy fee.

Pobre. De Solemnidad.

Franc.co Josef Rodriguez

Juan 2 Esteban

En veinte de Feb.o de mil Ochocientos en esta Villa de la Concepcion de Minas. Yo el Infrascripto Capellan Real y Cura de ella Di sepultura Ecca. a Juan Esteban, soltero Pardo, Nat.l del Paraguay de muerte repentina de lo q. doy fee.

Pobre. De Solemnidad.

Franc.co Josef Rodriguez

Parbulo Benigno Maria

En veinte y tres de Feb.o de mil Ochocientos en esta Villa de la Concepcion de Minas Yo el Infrascripto Capellan Real y Cura della. Di sepultura Ecca. a Benigno Maria, de siete dias hijo de Teresa Negra Esclava de Dn. Rafael Perez de lo q. doy fee.

Franc.co Josef Rodriguez

[illegible]

Jose Manzaño

En veinte y tres de Marzo de mil Ochocientos en esta Villa de la Concepcion de Minas Yo el Infrascripto Capellan Real y Cura della. Di sepultura Ecca. a D. Jose Manzano marido de Da. Maria Andrea de la Paz, q. murio repentinamente de lo q. doy fee.

Franc.co Josef Rodriguez

Juan Migl. Torres

En veinte y uno de Abril de mil Ochocientos yo el Infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcion de Minas. Di sepultura Ecca. a Juan Miguel Torres natural de Buenos Ayres marido de Felipa Zambrano de lo q. doy fee.

Franc.co Josef Rodriguez

Gregorio Suarez

En Ocho de Mayo de mil Ochocientos en esta Villa de la Concepcion de Minas. Yo el Infrascripto Capellan Real y Cura della Di sepultura Ecca. a Gregorio, parbulo hijo legitimo de Dn. Juan Suarez y Da. Ana Machado de q. doy fee.

Franc.co Josef Rodriguez

Moriquez y Da. Maria Aguirre

Esquivel / Ytuarte | En veinte y quatro de Mayo de mil ochocientos en esta Villa de la Concepcion de Minas. Yo el Infra escripto Capellan Real y Cura de ella, di sepultura eccleciastica a Pasquala Correas viuda de Fran.co Ytuarte, de muerte repentina de q.e doy fee =

Fran.co Josef Rodriguez

En veinte y seis de Mayo de mil ochocientos en esta Villa de la Concepcion de Minas. Yo el Infra escripto Capellan Real y Cura de ella Di sepultura eccleciastica a ... Natural del Reyno de Galicia q.e fallecio en Polancos de muerte a... no recivio los Stos. Sacramentos de lo q.e doy fee

Fran.co Josef Rodriguez

Parbulo con hijo de pp. no conocidos | En diez y siete de Julio de mil ochocientos en esta Villa de la Concepcion de Minas, con mi licencia el R. P. Fr. Policarpo Lezcano de la Orden de S.n Fran.co Dio sepultura eccleciastica a Leon, Parbulo hijo de Padres no conocidos de lo q.e doy fee

Fran.co Josef Rodriguez

En siete de Julio de mil ochocientos en esta Villa de la Concepcion de Minas con mi licencia el R. P. Fr. Policarpo Lezcano de la Orden de S.n Fran.co Dio sepultura eccleciastica a Benito Soria | 8 rs. Pesos

Alexandro Delgado | En ocho de Julio de mil ochocientos en esta Villa de la Concepcion de Minas con mi licencia el R. P. Fr. Policarpo Lezcano dio sepultura eccleciastica a Alexandro Delgado Paraguay soltero q.e lo trajeron del Puerto de la Sta. Maria... no recivio Sacramentos de q.e doy fee

De solemnidad

Fran.co Josef Rodriguez

Parbulo Josef Balta | En veinte y nueve de Julio de mil ochocientos en esta Villa de la Concepcion de Minas. Yo el Infra escripto Capellan Real y Cura de ella Di sepultura eccleciastica a Jose Ra... Parbulo hijo legitimo de Eduardo Balta y de Cayetana ... de q.e doy fee =

Fran.co Josef Rodriguez

Monriquez ... Aguirre

Sepultura | Jacinto Sanchez — En veinte y seis de septiembre de mil ochocientos, en esta villa de la Concepcion de Minas, yo el infraescripto Capellan Real y Cura della di sepultura eclesiastica a Roque Jacinto, parbulo hijo legitimo de Dn. Santiago Sanchez y de Dª. Juana Martinez de lo que doy fee.

Franc.co Josef Rodriguez

Dn. Juan Fran.co Buelas — En cinco de septiembre de mil y ochocientos en esta villa de la Concepcion de Minas, yo el infraescripto Capellan Real y cura della di sepultura eclesiastica a Dn. Juan Fran.co Buelas, Capitan de Milicias, marido de Dª. Maria Vitusro; recivio los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristia y Extremauncion; hizo testamento ante Dn. Victor de Matajas comandante de esta villa de que doy fee.

Entierro mayor

Franc.co Josef Rodriguez

Parbula Bartola Carvajal — En diez de septiembre de ochocientos en esta villa de la Concepcion de Minas, yo el infraescripto Capellan Real y cura della di sepultura eclesiastica a Bartolina Parbula, hija legitima de Cipriano Carvajal y de Ysabel Lessadora, de que doy fee.

Franc.co Josef Rodriguez

Villafane de la Vallapa — En catorce de septiembre de mil ochocientos en esta villa de la Concepcion de Minas, yo el infraescripto Capellan Real y Cura della di sepultura eclesiastica al Alferez de la Vallapa, Alferez de Milicias, marido de Dª. Ramona de la Torre; recivio los Santos Sacramentos de la Penitencia, Eucaristia y Extremauncion de que doy fee.

Franc.co Josef Rodriguez

Bartolome Piñero — En diez y seis de septiembre de mil y ochocientos, en esta villa de la Concepcion de Minas, yo el infraescripto Capellan Real y Cura della di sepultura eclesiastica a Bartolome, hijo legitimo de Juan Fran.co Piñero y de Maria Rojas, natural de Cordoba del Tucuman, soltero; recivio los Santos Sacramentos de Penitencia y extremauncion, de que doy fee.

Franc.co Josef Rodriguez

Mariano Maidana — En diez y ocho de septiembre de mil y ochocientos en esta villa de la Concepcion de Minas, yo el infraescripto Capellan Real y cura della di sepultura eclesiastica a Mariano Maidana, indio, natural de Cordoba, marido de Maria Micaela Vargas; recivio los Santos Sacramentos de Penitencia y Extremauncion de que doy fee. Enmendado: diez y ocho de septiembre. Vale.

Franc.co Josef Rodriguez

Monriquez — Maria Aguirre

Ramon Arevalo — En diez y nueve de Sept.re de mil y ochocientos en esta Villa de la Concep.n de Minas, Yo el Ynfrascripto Cap.n Pl. y Cura della Di sepultura Ecc.ca a Ramon Arevalo, soltero Natural de Cordova del Tucuman de muerte Repentina, y me lo remitio D.n Roque Ahedo Comisionado de Santa Maria de q.e doy fee=

Franc.co Josef Rodriguez

Ynacio Artigas — En veinte y seis de Sept.re de mil y ochocientos yo el Ynfrascripto Cap.n Pl. y Cura de esta Villa de la Concep.n de Minas di sepultura Ecc.ca a Yg.o hijo del finado D.n Luis Artigas y de D.a Paula Gutierrez: de hedad de 3 a.s no Recivio los Sacram.tos p.r no haver dado lugar la enfermedad de q.e doy fee=

Franc.co Josef Rodriguez

Juan Soto — En veinte y ocho de Sept.re de mil ochocientos en esta Villa de la Concep.n de Minas. Yo el Ynfrascripto Cap.n Pl. y Cura della di sepultura Ecc.ca a Juan Soto, soltero, nat.l de Santiago del Estero: Recivio los Sacram.tos de Penitencia y Extremauncion de q.e doy fee=

De Solemnidad.

Franc.co Josef Rodriguez

Estevan Echavarria — En cinco de Oct.re de mil y ochocientos en esta Villa de la Concep.n de Minas. Yo el Ynfrascripto Cap.n Pl. y Cura della di sepultura Ecc.ca a Estevan Echavarria soltero N.l del Paraguay, Recivio el Sacram.to de la Penitencia de que doy fee=

De Solemnidad

Franc.co Josef Rodriguez

Benito Echavarria — En cinco de Oct.re de mil y ochocientos en esta Villa de la Concep.n de Minas. Yo el Ynfrascripto Cap.n Pl. y Cura della. Di sepultura Ecc.ca a Benito Echavarria, soltero, Puntano Recivio el Sacram.to de la Penitencia de q.e doy fee=

De Solemnidad.

Franc.co Josef Rodriguez

Monriquez [illegible] Maria Aguirre.

Maria del Carmen

En diez y seis de Oct.re de mil ochocientos
en esta villa yo el infraescripto Cap.n R.l
y Cura de ella di permiso al R. P. Fr. Ma
nuel Salaya de la Orn. de S.n Fran.co p.a q.e die
se sepultura a Maria del Carmen hija
de padres no conocidos de edad de
nueve d.s recibio el sacram.to de la ex
tremauncion con entierro mayor
y padrino D.n Man.l Gonzalez de q.e doy
fee=

Franc.co Josef Rodriguez

Manuela Aguirre

En veinte y dos de Oct.re de mil ochocien
tos en esta villa de la Concep.n de
Chinas yo el infraescripto Cap.n R.l
y cura de ella di sepultura Ecc.ca a Ma
nuela Aguirre muger de Rafael
Lopez Cavo de Dragones m.l del ...
recibio los sacram.tos de la Penitencia y
extremauncion de q.e doy fee

De Solemnidad

Franc.co Josef Rodriguez

Man.l de los Reyes Correa

En veinte y tres de Oct.re de mil y ochocientos
en esta villa de la Concep.n de Chinas con
mi lic.a el R. P. Fr. Man.l Salaya de la Orn.
de S.n Fran.co dio sepultura Ecc.ca a Man.l
de los Reyes hijo legitimo de Fran.co Correa
y de Maria Carmen Gonzalez de q.e doy
fee=

Franc.co Josef Rodriguez

Parv.a Maria Elena.

En veinte y nueve de Oct.re de mil y ochocien
tos en esta villa de la Concep.n de Chinas el
R. P. Fr. Man.l Salaya de la Orn. de S.n Fran.co
con mi lic.a dio sepultura Ecc.ca a Maria Elena
Parbula, hija legitima de Luis Jose de
Maria Eclaro de D.n Fermin Ybargoy
de q.e doy fee=

Franc.co Josef Rodriguez

Boni facio

En ocho de Dic.re de mil ochocientos en esta
villa de la Concepc.n de Chinas yo el infraes
cripto Cap.n R.l y Cura de ella di sepultura
Ecc.ca a Bonifacio hijo de Juan y de M.a Exber
ros de D.n Esteban Artigas de q.e doy fee=

Franc.co Josef Rodriguez

Monriquez J. S.a Maria Aguirre.

Juan dela Cruz Valdes | En quince de Dic.re de mil ochocientos y setenta en esta villa dela Concep.on de Minas yo el Infraescripto Capellan R.l y Cura della di sepultura Ecc.ca a los Otueros? de Juan dela Cruz Valdes, soltero nat.l del Paraguay hijo legitimo de Juan Jos.e Valdes y de Gregoria Perez: murio de muerte violenta en diez y seis de Junio de sesenta y ocho: los trajo Felipe Fr. Lopez cinquenta leguas desta Villa de q.e doy fee=

de Solemnidad

Franc.co Josef Rodriguez

Martina de Jesus Parbula. | En diez y ocho de Dic.re de mil y ochocientos en esta villa dela Concep.on de Minas con mi lic.a el Presvitero D.n Manuel Delgado dio sepultura Ecc.ca a Martina de Jesus, parbula, hija de Padres no conocidos de q.e doy fee=

Franc.co Josef Rodriguez

Victoriano Laguirame | En treinta y uno de Dic.re de mil ochocientos setenta en esta villa dela Concep.on de Minas. Yo el Infraescripto Cap.n R.l y cura della di sepultura Ecc.ca a Victoriano, parbulo, hijo legitimo de Ramon Laguirame de Tiburcia Perez de q.e doy fee=

Franc.co Josef Rodriguez

José Duardo Urquiza. | En nueve de Enero de mil ochocientos y uno, en esta villa dela Concep.on de Minas yo el Infraescripto Cap.n R.l y Cura della di sepultura Ecc.ca a Josef [illegible] Urquiza, soltero natural de [illegible] en Vizcaya, hijo legitimo de los finados Ant.o Urquiza y Josefa de Solondieta, no Reino los hicieron de q.e doy fee

Franc.co Josef Rodriguez

José Celis. | En veinte de En.o de mil ochocientos y uno en esta villa dela Concep.on de Minas. Yo el Infraescripto Cap.n R.l y Cura della di sepultura Ecc.ca a Josef Celis soltero hijo legitimo de Nicolas Celis y de Lorenza Florentina, n.l del Paraguay, de muerte violenta de q.e doy fee=

de Solemnidad

Franc.co Josef Rodriguez

Moniquez y D.a Maria Aguirre.

D. Juan Buelas

En veinte y uno de En.o de mil ochocientos y uno, en esta Villa de la Concep.n de Minas, Yo el infraescripto Cap.n R.l y Cura de ella Di sepultura ecc.ca a D.n Juan Josef hijo le- gitimo del finado D.n Fran.co Buelas y de D.a Maria Vituerro recivio los Sacra- mentos de la Penitencia Eucaristia y Extremauncion de q.e doy fee=

Entre: mayor

Fran.co Josef Rodriguez

Ambrosio Avella.

En veinte y nueve de Enero de mil ocho- cientos y uno en esta Villa de la Concep.n de Minas. Yo el infraescripto Cap.n R.l y Cura de ella Di sepultura ecc.ca a Ambrosio Abella, nat. de Fuertes, de Ancares viudo de Dominga Carvallo: Recivio el Sacram.to de la Penitencia de q.e doy fee=

Fran.co Josef Rodriguez

Parbulo Sebas- tian:

En treinta de En.o de mil ochocientos y uno Yo el infraescripto Cap.n R.l y Cura de esta Villa de la Concep.n de Minas di sepultura Ecc.ca a Se- bastian, parbulo hijo de Padres no conocidos de q.e doy fee=

Fran.co Josef Rodriguez

Sett.e y uno.

En quince de Feb.o de ochocientos, y uno; en esta Villa de la Concep.n de Minas, Yo el infraescripto Cap.n R.l y Cura de ella, Di sepultura Ecle.ca a los huesos de Mariano, q.e se hallo muer- to, en la Chacra de Nicolas Luna, de muerte natural: no recibio los Sacram.tos de que doi fee

Fran.co Josef Rodriguez

En esta Ygl.a de la Concep.n de Minas, en quin- ce de Febrero de mil, ochocientos, y uno; Yo el infraescripto Cap.n R.l y Cura de ella; Di se- pultura a los huesos de Juan Ortega nat. del Paraguay; murio hace mas de dos años, en la Estancia de D.n Fran.co Aparicio, de muerte nat.l no recibio Sacram.tos de q.e doi fee.=

Fran.co Josef Rodriguez

En veinte, y uno de Feb.o de mil, ochocientos, y uno; en esta Ygl.a de la Concep.n de Minas, (Con licencia) el R.do P.e Fr. Mariano Piedrabue- na, dio sepultura al cadaver de Roque Ar- ce, soltero, hijo legitimo de Antonio Arce,

Moriquez ... D.a Maria Aguirre.

y de Maria Ygn.a Espendola, nat.l del Chañar
jurisdiccion de S.n Tiago del Estero; murió en
Polancos de muerte violenta, recibió los Sa-
cram.tos de Penitencia, y Extremauncion;
de q.e doi fee —
Franc.co Josef Rodriguez

En tres de Marzo de mil, ochocientos, y uno, en
esta Villa de la Concep.n de Minas; Yo el infras-
cripto Cap.n R.l y Cura de ella. Di sepultura
Ecles.ca al cadaver de Jose Reyes nat.l de S.n
Tiago del Estero, de muerte violenta q.e me
lo remitio el Alcalde Quad.ro de Beriega d.n
Jose Ramon Lopez; no recibio Sacram.tos; de
q.e doi fee. Franc.co Josef Rodriguez

~~En trece de Marzo bautize solemnem.te y p...~~

Gregorio Acebedo Parbulo

En dies y nueve de Marzo de mil ochocientos
y uno, yo Fr. Mariano Piedrabuena Cap.n interino di Sepultura
Eclesiastica á Gregorio parbulo hijo legitimo de
D.n Joaquin Acebedo, y de D.a Maria Silveira, ve-
cinos de Sta Lucia, de lo q.e doy fee.

Fr. Mariano Piedrabuena

Sep.tos Dos

Parb.a Maria Bordon

En 27 de Marzo de mil ochocientos, y uno, yo
Fr. Mariano Piedrabuena del Ord.n de S. Fran.co
Capellan interino de este pueblo de la Concep.n
de Minas di sepultura Eclesiastica á Maria
parbula de tres dias q.e solo alcanzo el agua de
socorro, hija de Fran.co Bordon, y de Rosalia
Martinez, vecinos de Gutierrez, de lo q.e doy
fee. Fr. Mariano Piedrabuena

En veinte y siete de Marzo de mil ochocien
tos y uno yo Fr. Mariano Piedrabuena Capellan
interino de este Pueblo de la Concep.n de
Minas di sepultura Eclesiastica, a una par
bula de un dia q.e solo recivio el agua de soco-
rro en su misma Casa, hija de D.n Jose Varela
y de D.a Juana Villa [illegible] pobladores de
lo q.e doy fee

Fr. Mariano Piedrabuena

Parb.o Bernardino Benites

En catorce de Abril de mil ochocientos y
uno yo Fr. Mariano Piedrabuena Capellan
interino de este pueblo de la Concep.n de Mi-
nas di sepultura Eclesiastica á Bernardino
parbulo como de tres años [illegible] en Sta Lu-
cia, hijo de Manuela Vergara, viuda del fi-
nado Jose Ygn.o Benites naturales del Tucuman
[illegible] de lo q.e doy fee

Fr. Mariano Piedrabuena

Moniquez y D.a Maria Aguirre

Gabriel Torres de Solemnidad

En quince de Abril de mil ochocientos y uno yo Fr. Mariano Piedrabuena del Orden de S. Fran.co Capellan interino de este pueblo de la Concepcion de Minas di sepultura Ecles.ca al Cadaver de Gabriel Torres, murio en el Sarandi de repente natural, le traxo su muger Juana Rosa Sanchez, no recibio Sacram.to alguno, es po-bre de solemnidad, de lo q.e doy fee.

Fr. Mariano Piedrabuena

Fran.co Xavier Enriquez

En veinte y tres de Mayo de mil ochocientos y uno yo Fr. Mariano Piedrabuena de el Orden de S. Fran.co Capellan interino de este pueblo de la Concepcion de Minas di sepultura Ecles.ca al Cadaver de Fran.co Xavier Enriq.z natural del Paraguay, murio en el Sarandy de muerte natural, recivio so-lam.te el Sacram.to de la penitencia; hizo testam.to ante D.n [illegible], no se sabe si era casado en su tierra, ni el nom.e de sus Padres, de lo q.e doy fee.

Fr. Mariano Piedrabuena

Pasquala Lorenza Luna

En 22 de Mayo de mil ochocientos y uno yo Fr. Mariano Piedrabuena del Ord.n de S. Fran.co Capellan interino de este pueblo de la Concepcion de Minas di sepultura Ecles.ca al Cadaver de Pasquala Lorenza soltera hija de Nicolas Luna y de Joaquina Genoveva Silva, de edad de nueve a diez años. Recibio los Sacram.tos de la penitencia, y extremauncion de lo que doy fee.

Fr. Mariano Piedrabuena

Sept.a Tercer

Parb. Pasquala de Solemnidad

En dos de Junio de mil ochocientos y uno yo Fr. Mariano Piedrabuena del Ord.n de S. Fran.co Capellan Interino de este pueblo de la Concepcion de Minas di sepultu-ra al Cadaver de la parbula Pasquala, murio en el [illegible], solo alcanzo el agua de socorro es hija de Padres no conocidos, pobre de solemnidad de lo q.e doy fee.

Fr. Mariano Piedrabuena

En diez de Junio de mil ochocientos y uno, yo Fr. Mariano Piedrabuena del Ord.n de S. Fran.co Cape-llan interino de este pueblo de la Concepcion de Minas di sepultura Ecles.ca al Cadaver de un par-bulo q.e solo alcanzo el agua de socorro y no se le puso nombre, es hijo legitimo de Man.l Antonio Maydana, y de Lucia Suarez vecinos de la Cuchi-lla de Carape, de ello doy fee.

Fr. Mariano Piedrabuena

En 13 de Junio de mil ochocientos y uno, yo Fr. Mariano Piedrabuena del Ord.n de S. Fran.co Capel. interino de este pueblo de la Concepcion de Minas di sepultura Ecles.ca aun parbulo sin nombre q.e recivio solam.te el agua de socorro, hijo de Man.l Antonio Mendez y de Maria Eugenia Gomez vecinos de Sta Lucia, y naturales de Portugal de lo q.e doy fee.

Fr. Mariano Piedrabuena

Juana de la Torre

En cinco de Junio de mil ochocientos uno yo Fr. Mariano Piedrabuena del Ord.n de S. Fran.co Capel. interino de este pueblo de la Concepcion de Minas di Sepultura Ecles.ca al Cadaver de Juana de ocho años y meses hija de D.n Ventura de la Torre y de D.a Joaquina Vella vecinos de Sta-

Monriquez y D.a Maria Aguirre

Lucia no recivio sacram.to alguno de lo q.e
doy fee

Fr. Mariano Piedrabuena

Man. Dom.o Portuguez de solemnidad

1 En ocho de Junio de mil ochocientos
uno yo Fr. Mariano Piedrabuena de el
Ordn. de S. Fran. Capell.n Int.o de este pue
blo de la Concepc.n de Minas di sepul
tura Eclesiastica a un Cadaver q.e se mani
festo en la [illegible] murio en su
casa de muerte natural, no se sabe
el nombre + se llama Man. Ignacio; dize ser natural
de la Villa de [illegible] en los dominios
de Portugal no recibio sacram.
de lo q.e doy fee. Solemnidad

Fr. Mariano Piedrabuena

Pablo Juan Feliciano Oliva

En diez y siete de Junio de mil ochocientos uno yo Fr. Mariano Piedrab.a
el Ordn. de S. Fran. Capellan Interino
de este Pueblo de la Concepc.n de
Minas di Sepultura Eclec.a al Cada
ver de Juan Feliciano parbulo de
sinco dias indio, hijo de Nic. Ant.o
Oliva, y de Maria Andrea Curuan
buie Indios de lo q.e doy fee

Fr. Mariano Piedrabuena

Mateo Esclavo de Aranbillete

En nueve de Julio (di sepultura) de mil ocho
cientos uno yo Fr. Mariano Piedrabuena
de el Ordn. de S. Fran.co Capellan Interino de este
Pueblo de la Concepc.n de Minas di sepultu
Eclec.a al Cadaver de Mateo negro Esclavo
de Dn. Martin Aranbillete. se encontro mu
erto en la sierra y no recivio sacramentos
de ello doy fee

Fr. Mariano Piedrabuena

Juana de la Cruz Mirabelles

En diez y ocho de Junio de mil ochocien
tos uno yo Fr. Mariano Piedrabuena del
Ordn. de S. Fran.co di sepultura Eclec.a a Juana
de la Cruz de 6 a 7 años de edad, murio
en barriga negra, hija de Dn. Fran.co Mira
valles, y de Da. Maria Fran.ca Burquez Veci
nos de Sta Lucia de lo q.e doy fee

Fr. Mariano Piedrabuena

Nicolasa Luisa Rodriguez

En 13 de Marzo de mil ochocientos uno, yo
Fr. Mariano Piedrabuena del Ordn. de S. Fran.co
Capellan Interino de esta Villa de la Concepc.n
de Minas di sepultura Eclec.a a Nicolasa Lui
sa Parbula de 6 meses hija legitima de
Benito Rodriguez, y de Juana Azcurra: de
lo q.e doy fee

Fr. Mariano Piedrabuena

Rodriguez y de Maria Aguirre

1 Mig.^l Antonio Olio

En 6 de Junio de mil ochocientos uno yo Fr. Mariano Piedrabuena del Orden de S. Fran.co Capellan interino de este pueblo de la concepc.on de Minas di sepultura Eclesiastica al Cadaver de Mig.l Antonio olio, q.e se hallo muerto repentinam.te en el Arroyo del Penitente. la traso su Muger Maria Andrea Cuñarribuie no recibio los Sacram.tos: el Indio de lo q.e doy fee

Fr. Mariano Piedrabuena

En diez y ocho de Julio de mil ochocientos uno yo Fr. Mariano Piedrabuena del Ord.n de S. Fran.co Capellan y cura interino de este Pueblo de la Concepci.on de Minas di sepultura Eclesiastica á Leon parbulo como de dos á tres años negro Esclavo de D.n Ygn.o Caramés de lo q.e doy fee

Fr. Mariano Piedrabuena

Gregorio Otazu.

En 28 de Julio de 1801 el P. Fr. Domingo Nabarro del orden de N.ra P. S.n Fran.co Capp.n interino de este pueblo dio sepultura al Cadaver de Gregorio Otazu indio de las Misiones del Paraguay q.e murio en el penitente de que doi fe. por haver hallado la partida

Francisco Silbeyra

Parbula Aniseta Gregoria Rodriguez

En tres de Agosto de mil ochocientos uno el P. Fr. Domingo Navarro, Capp.n interino de este Pueblo Concepcion de Minas, dio sepultura Eclesiastica, al cadaver de Aniseta Gregoria Rodriguez parbula de tres años, hija legitima de Ygnacio Rodriguez, y Maria Anastasia Ramirez, todo lo cual consta de su apunte: de q.e doi fee.

Francisco Silbeyra

Marcos Godoy

En dos de Agosto de mil ochocientos uno, el P. Fr. Domingo Navarro del Orden de N.ro P. S.n Fran.co Capp.n interino de esta Villa Concepcion de Minas dio sepultura Ecc.a al Cadaver de Marcos Godoy, soltero, natural de Tucuman, de q.e doi fee por constar de su apunte.

Francisco Silbeyra

Domingo Fonseca

En nuebe de Agosto de mil ochocientos uno, el P. Fr. Mariano Piedrabuena del Orden

Monriquez V. D.a Maria Aguirre.

de Sn. Fran.co Capp.n interino de esta Vi-
lla, dio sepultura Ecc.a al cadaver de Do-
mingo Fonseca Español natural de B.s
Ay.s casado con

se hallo muerto en el Arroyo del Sol-
dado, trujo el cuerpo su hijo Pedro Fon-
ca, Corta de su apunte: de q.e doi fee.

Francisco Silbeyra

Parbulo Eusebio Luis Enriquez

En veinte y uno de Agosto de mil ochoci-
entos uno, el P. Fr. Mariano Piedrabuena
del Orden de Ntro P. Sn. Fran.co dio con
mi licencia, sepultura Ecc.a a el cadaver
del parvulo Eusebio Luis Enriquez hi-
jo legitimo de D.n Fernando Enriquez
y D.a Ursula Morales vecinos de S.ta
Lucia: de q.e doi fee.

Entierro menor. Francisco Silbeyra

Parbulo Juan Roberto Fernandez

En veinte y dos de Agosto de mil
ochocientos uno, yo el Capp.n Cura, y Vi-
cario de esta Villa Concepcion de Minas
di sepultura Ecc.a al Cadaver de Juan Roberto
Fernandez, parvulo, hijo legitimo de Roque Fer-
nandez, y D.a Dominga Padrilla, de q.e doi fee.

Francisco Silbeyra

Parbula Maria di verata Rodriguez

En veinte y dos de Agosto de mil ochocientos
uno, yo el Capp.n Cura, y Vicario de esta Villa
di sepultura Ecc.a al cadaver de la parvula
Maria Diverata Rodriguez hija legitima de
D.n Ignacio Rodriguez, y D.a Maria Anastasia
Ramirez: de q.e doi fee.

Francisco Silbeyra

Pasqual Ramirez.

En veinte y tres de Agosto de mil ochocientos
uno, yo el Capp.n Cura, y Vicario de esta Vi-
lla di sepultura Ecc.a al cadaver de Pas-
qual Ramirez ~~de~~ indio de esta de once añ.
hijo legitimo de Dionisio Ramirez, y Petrona
Gimenez vecinos de las costas de Carupa. de
q.e doi fee.

De solemnidad. Francisco Silbeyra

Monriquez y D.a Maria Aguirre.

Juan Fran.co pardo libre.

En veinte y siete de Agosto de mil ochocientos uno, yo el Capp.n Cura y Vicario de esta Villa Concepcion de Minas, di sepultura Ecc.a al cadaver de Juan Fran.co pardo libre, q.e se encontro muerto en la costa de Casupa; de q.e doi fee.

Pobre de solemnidad. Francisco Silbeyra

Fran.co Ramirez

En treinta y uno de Agosto de mil ochocientos uno, yo el Capp.n Cura y Vicario de esta Villa, di sepultura Ecc.a al cadaver de Fran.co Ramirez indio, de edad de once años, hijo legitimo de Ceferino Ramirez, y Petrona Gimenez: de q.e doi fee.

De solemnidad. Francisco Silbeyra

Parbula. Bartola Maizan.

En primero de Sept.e de mil ochocientos uno, yo el Capp.n R.l Cura, y Vicario de esta Villa Concepcion de Minas, di sepultura Ecc.a al cadaver de la parvula Bartola Maizan, hija legitima de Pedro Guarany, y Maria Maizan: de q.e doi fee.

Francisco Silbeyra

Parbula Lucia Pereyra.

En tres de Sept.e de mil ochocientos uno, yo el Capp.n Real, Cura, y Vicario de esta Villa Concepcion de Minas, di sepultura Ecc.a al cadaver de la parvula Lucia Pereira, hija legitima de Manuel Fran.co Pereira, y Petrona Ramirez: de q.e doi fee.

Francisco Silbeyra

Parvulo Dionisio Felipe Guevara.

En veinte y quatro de Sep.e de mil ochocientos uno, yo el Capp.n Cura y Vicario de esta Villa, di sepultura a el cadaver del parvulo Dionisio Felipe [illegible], hijo legitimo de D.n Jose Tomas Guevara, y D.a Eliana Paez de q.e doi fee.

Francisco Silbeyra

Moniquez J. D.n Manuel Aguirre.

Parvulo Agustin Josef Montero.

En tres de octubre, yo el Capp.n Real Cura y Vicario de esta Villa Concep.on de Minas di sepultura Eclesiastica a el cadaver del parvulo Agustin Josef Montero, hijo legitimo de D.n Josef Montero, y D.a Maria Josefa Ceballos; de q.e doi fee.

Francisco Silbeyra

Josef Ramon Lopez.

En seis de Octubre de mil ochocientos y uno yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa Concepcion de Minas di sepultura Eccle.a al cadaver de D.n Josef Ramon Lopez casado con D.a Manuela Castro, y natural del Reino de Galicia, el q.e murio sin haver recevido Sacramento alguno: de q.e doi fee.

Entierro menor.

Francisco Silbeyra

Maria Concepcion.

En primero de octubre de mil ochocientos y uno, yo el Capp.n R.l Cura y vicario de esta Villa de Concepcion de Minas, di sepultura Ecc.a al cadaver de D.a Maria Concepcion, natural de S.n Jorge, casada con D.n Juan Machado de la Rosa; murio con los Sacr.tos de confesion y Extremauncion: de q.e doi fee.

Entierro menor.

Francisco Silbeyra

Fran.co Quiroga

En primero de Octubre de mil ochocientos y un años yo el Capp.n Real, Cura y vicario de esta Villa di sepultura Eccl.a al cadaver de Francisco Quiroga, natural de Mendoza, soltero, murio sin recibir sacramento alguno: de q.e doi fee.

Pobre de solemnidad.

Francisco Silbeyra

Parvula Enrigi Irene Prieto.

En quinse de Octubre de mil ochocientos y un años, yo el Capp.n Real Cura y Vicario de esta Villa di sepultura Ecca al cadaver de la parvula Enrigi Irene Prieto, hija legitima de D.n Pedro Prieto natural de Arpaño en Castilla, y D.a Escolastica Cordero natural de Ra...

banal vesp en Castilla de q.e doi fee.

Francisco Silbeyra

Hypolito Ocariz. — En seis y seis de Octubre de mil ochocientos y un años, yo el Capp.n Real Cura y Vicario de esta Villa, di sepultura Ecca al cadaver de Hypolito Ocariz, altero, natural del Barade ro; murio sin recivir Sacramentos, en el Soldado; de q.e doi fee.

Pobre de Solemnidad.

Francisco Silbeyra

Ygnacio Zo. balla — En primero de Nobr.e de mil ochocientos y un años, yo el Capp.n Real Cura y Vicario y de esta Villa di sepultura Ecca al el cadaver de Ygnacio Zoballa Yndio Misionero, el q.e murio con todos los devidos Sacramentos: de q.e doi fee.

Entierro menor.

Francisco Silbeyra

Sept. Primeba.

Parvulo Juan de los Ynocen. tes Prieto. — En trece de Nobr.e de mil ochocientos y un años yo el Capp.n Real, Cura y Vicario de esta Villa, di sepultura Ecca al cadaver del Parbulo Juan de los Ynocentes Prieto, natural de esta Villa, hijo legitimo de D.n Pedro Prieto, natural de Arjaños, y D.a Escolastica Cordero, natur.l de Rabanal Vi ejo; de q.e doi fee.

Francisco Silbeyra

Parvulo Francis co de la Encarna cion. — En veinte y dos de Nobr.e de mil ochocientos y un años, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa di sepultura Ecca á el cadaver del parvulo Francisco de la Encarnacion hijo de Padres no conocidos de q.e doi fe.

Francisco Silbeyra

Ramon Rodriguez — En veinte y quatro de Nobr.e de mil

Rodriguez y D.a Maria Aguirre.

ochoziento y un años yo el Capp.n Real, y Vicario de esta Villa di sepultura Ecca al cadaver Ramon Monriquez nat.l de [illegible], casado con Juana Maria Florez, murio en el par de Toli Grande, con el sacramento de la confesion: de q.e doi fee.

Pobre de solemnidad.

Francisco Silbeyra

Parbulo Manuel Ypolito de Llano

En tres de Diciembre de mil ocho ziento y un años, yo el Capp.n Real, y Vicario de esta Villa de Concepcion de Mina, di sepultura Ecca al cadaver del parbulo Manuel Ypolito de Llano, hijo legitimo de D.n Antonio Llano, y D.a Fran.ca Callabes; de q.e doi fee.

Francisco Silbeyra

Parbulo Angel Corrales.

En tres de Diciembre de mil ochozientos y un años, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa di sepultura Ecca al cadaver del parbulo Angel Corrales hijo legitimo de D.n Antonio Corrales, y Manuela Olmedo, vecinos de esta Villa de q.e doi fee.

Francisco Silbeyra

Juan de Estrada esclavo.

En diez y ocho de Diciembre, yo D.n Juan Jose Arboleya Clerigo Presb.o y substituto temporaneo q.e supo del Propio Capell.n R.l de este Pueblo D.n Fr.co Silveyra di sepultura Ecc.ca con oficio rezado al cadaver de Juan esclavo de D.n Thomas Estrada, q.e murio el miercl. pasado diez y siete del corr.te seg.n dicen quasi repentinam.te y q.e conviene sin sacram.to alguno de los q.e se administran en lo ultimo de la vida: de q.e doi fee

Entierro menor. Juan Jose Arboleya

Fermin Orsura.

En veinte y nueve de Diciembre de mil ochozientos uno yo D.n Juan Jose Arboleya Clerigo Presb.o y Substituto del Capell.n R.l D.n Fr.co Silveyra Cuñor y

Vic.o de esta Villa de Concepc.n de Minas
di sepultura Ecclesc.ca a Fermin Daniva
hijo legitimo de Diego Daniva y Eu-
genia Jensina; el q.l Ferm.n mu-
rio hayer tarde veinte ocho sin
sacram.to alguno, ya p.r q.e no los pi-
dieron ~~de q.e doy fee~~ y ya p.r la mu-
cha dist.a de q.e doy fee

Entierro de Limosna Juan Jose Arboleya

Juana Se-
cundina
Guerreros.

En ~~...~~ treinta de Diciembre de
ochocientos uno yo D.n Juan Jose Arbo-
leya Clerigo Presb.o substituto del Ca-
pell.n R.l de esta Villa de Concepc.n
de Minas D.n Fr.co Silveira di se-
pultura Ec.ca a Juana Secundina
Guerreros nat.l del Pago del Taliton
y mug.r de Juan Ant.o Medina
nat.l del Paraguay: la dcha Juana
murio ayer 29 haviendo recivido-
lo el Sac.to de la Penitencia: de q.e doy
fee

Juan Jose Arboleya

Año 1802 | Oct.ra Reino

Anastas.a
Erechu.

En primero de Enero de mil ochocientos dos
yo D.n Juan Jose Arboleya Clerigo Presb.o
y Substituto del Capell.n R.l D.n Fr.co Silveira
di sepultura Ecclesiastica a Anastasia
Erechu mug.r de Juaq.n de Paz nat.l del
Pueblo de S.n Mig.l de Misiones, y ella
natural del mismo Pueblo: recivio
el Sacram.to de la Penitencia de q.e
doy fee

Pobre de Solemnidad Juan Jose Arboleya

Josef An-
tonio Nu-
ñez.

En cinco de Enero de mil ochocien
tos dos años yo el Capp.n Real y Vi-
cario de esta Villa, di sepultura
Ecca á los huesos de Josef Antonio
Nuñez viudo, natural de la Villa
Rica, el q.l haria dos años estaba

Monriquez ... Maria Aguirre

enterrado en las costas del Altar: de q.l doi fee.

De limosna. Francisco Silbeyra

Fran.ca Ca-llaves. En cinco de Enero de mil ochocientos y dos años yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa, di sepultura Ecca. al cadaver de D.a Francisca Callaves, esposa de D.n Antonio de Lla-no, natural de la encartacion de Vizcaya en S.n Pedro Zabala, y natural de la Villa del Rio Grande; murio en el Valle de la Yguada sin sacramento alguno; de q.l doi fee.

Pobre de solemnidad. Francisco Silbeyra

Maria Ygnacia Alceitas. En once de Enero de mil ochocientos y dos años, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa di sepultura Ecca. á Maria Ygnacia Alceitas Yndia natural del Pueblo Llapella en las Misiones, muger de de Lorenzo Ayala, del mismo citado Pueblo, murio en esta repentinamente, sin sacramento alguno: de q.l doi fee.

Entierro menor. Francisco Silbeyra

Fran.co Bergara. En quince de Enero de mil ochocientos dos años yo el Capp.n Real, y Vicario de esta Villa di sepultura Ecca. al cadaver de D.n Fran.co Bergara, natural del Valle de Catamarca, casado con D.a Romana Olivera, natural del Rio Grande, murio con el Sacramento de Penitencia, y Extremauncion, en el paso de Solis Grande: de q.l doi fee.

Entierro de limosna. Francisco Silbeyra

Pedro Gallardo. En veinte y siete de Enero de mil

ochocientos y dos años, yo el Cappⁿ Real, y Vicario de esta Villa, di sepultura Ecca á el cadaver de Dⁿ Pedro Gallardo, natural del Reyno de Andalucia, casado con Dª Maria Silveyra natl. de Portugal murio con el Sacramto de penitenª y Extremauncion, y sin el de la Eucaristia, por no permitirlo la enfermedad, fallecio en esta Villa, de donde era vecino. de qᵉ doi fee.

Entierro mayor. Francisco Silbeyra

Juan de la Cruz

En veinte y ocho de Enero de mil ochocientos y dos años, yo el Cappⁿ Real y Vicario de esta Villa di sepultura Ecca á el cadaver de Juan de la Cruz, cuia patria y Padres se ignoran, murio sin Sacramento alguno, por haverle quitado la vida á puñaladas en una de las Chacras inmediatas á esta: de qᵉ doi fee.

De solemnidad. Francisco Silbeyra

Martin Cabrera

En veinte y nueve de Enero de mil ochocientos y dos años yo el Cappⁿ Real y Vicario de esta Villa di sepultura Ecca á el cadaver de Martin Cabrera, soltero, natl. de Bᵘ Ayˢ. se ignoran sus Padres: murio en el Sarandi haviendo recivido el Sacramto de Penitencia: de qᵉ doi fee.

Entierro menor. Francisco Silbeyra

Rafael Cacharavilla.

En primero de Febrero de mil ochocientos y dos, yo el Cappⁿ Real y Vicario de esta Villa, di sepultura Ecca á el cadaver de Dⁿ Rafael Cacharavilla natural de Galicia Arzovispado de Santiago, se ignoran sus Padres, murio

soltero en la Costa de Sta Lucia con el Sacramento de Penitencia; de qe doi fee.

Entierro mayor.

Francisco Silbeyra

Santiago Mendieta.

En dos de Febrero de mil ochocientos y dos, yo el Cappn Real y Vicario de esta Villa, di sepultura Ecca á los huesos de Santiago Mendieta, natural del Paraguay, soltero, estuvo enterrado en las puntas de Gutierrez tres años, segun informo Da Manuela Peralta, q.e fue quien lo conduxo: de q.e doi fee.

De solemnidad.

Francisco Silbeyra

Juan Antonio.

En quatro de Febrero de mil ochocientos dos, yo el Cappn Real, y Vicario de esta Villa, di sepultura Ecca á el cadaver de Juan Antonio pardo libre, natul

Och.a y Quatro

del Valle de Catamarca, se ignoran sus Padres, murio soltero en el paso de Yi Grande, con el Sacramto de Penita y el de la Extremaun de q.e doi fee.

Entierro menor.

Francisco Silbeyra

Parbulo

Mariano Ildefonso Canulo.

En ciete de Febrero de mil ochocientos y dos años, yo el Cappn Real, y Vicario de esta Villa de Concepcn de Minas, di sepultura Ecca á el cadaver del parvulo Mariano Ildefonso Canulo, hijo legitimo de Dn Josef Canulo natul de Cadiz, y Da Manuela Salgado, natul de Sn Fernando de Maldonado, y vecinos de esta: de q.e doi fee.

Francisco Silbeyra

Parbula

Franca Maria Alonzo.

En ciete de Febrero de mil ochocientos y dos años, yo el Cappn Real y Vicario de esta Villa de Concepcion de Minas, di sepultura Ecca á el cadaver de Franca de Borja

Monriquez V. Sta Maria Aguirre

Maria Alonzo, parbula, hija le
gitima de D.n Manuel Alonzo
natu.l de Astorga, y D.a Beatriz Co
lina natu.l de Benavente, y vesinos
de esta: de q.e doi fee.

Francisco Silbeyra

Maria Antonia Martinez

En Catorse de Feb.o de mil ocho
sientos y dos, yo el Capp.n Real,
y Vicario de esta Villa di sepul
tura Ecca á el cadaver de Ma
ria Antonia Martinez, hija de
Josef Ygnacio Martinez, natu.l de
Misiones, y Juliana Tejanguie,
natu.l de Barallu en las Misi
ones, de q.e doi fee.

Entierro menor.

Francisco Silbeyra

Maria Rosa Negra libre.

En trese de Febrero de mil
ochosientos y dos yo el Capp.n
Real y Vicario de esta Villa de Con
cep.n de Minas di sepultura Ecca
á el cadaver de Maria Rosa ne
gra libre viuda, murio repentina
mente y sin sacramento alguno: de
q.e doi fee.

De solemnidad.

Francisco Silbeyra

Antonio Esclabo

En veinte y uno de Feb.o de mil ochosientos
y dos, yo el Capp.n Real y Vicario de
esta Villa de Concep.n de Minas, di se
pultura Ecca á el cadaver de Antonio
negro esclabo de D.n Sebastian Orostizu,
vesino de Montevideo, murio sin sacra
mento alguno. de q.e doi fee.

Entierro menor.

Francisco Silbeyra

Parbula. Maria Antonia Sepuisamon

En veinte y uno de Feb.o de mil ochosien
tos y dos, yo el Capp.n Real y Vicario de
esta Villa de la Concep.n de Minas

di sepultura Ecca á el cadaver de
Maria Antonia Zeguisamon parbulo,
hija de Dn Ramon Zeguisamon, natl.
del Paraguay, y Da Tiburcia Perez
natl. de Montevideo; de q. doi fee.

Francisco Silbeyra

Petrona Figue roa.

En veinte y seis de Febo de mil ochosientos y dos yo el Cappn Real
y Vicario de esta Villa de Concepn
de Minas, di sepultura Ecca á el
cadaver de Petrona Figueroa India
natl. de Bs Ays mujer de Francisco Salva, vecino de esta Villa;
murio repentinamente sin los Sacramentos; de q. doi fee.

Entierro menor.

Francisco Silbeyra

Parvulo Lucio Manuel Maria Sans.

En ocho de Marzo de mil ochosientos dos, yo el Cappn Real y
Vicario de esta Villa de Concepcion
de Minas, di sepultura Ecca á el cadaver de Lucio Manuel Maria Sans
parvulo, hijo legitimo de Dn Franco Sans,
y Da Juana Palazio, ambos naturales
de Castilla la Vieja obispado de Palencia, y vecinos de esta: de q. doi fee.

Francisco Silbeyra

Manuel Diaz.

En doce de Marzo de mil ochosientos y dos años, yo el Cappn Real, y
Vicario de esta Villa de Concepcion
de Minas, di sepultura Ecca á el cadaver de Manuel Diaz Indio natl. de
Sn Pablo, murio en esta citada Villa
con todos los sacramentos propios pa
tal tiempo: de q. doi fee.

Pobre de solemnidad.

Francisco Silbeyra

Parbulo Antonio Maria

En quince de Marzo de mil ochosien-

Moniquez y Sra Mirna Aguirre

tos dos, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de Concepcion de Minas di sepultura Ecca á el cadaver del parbulo Antonio Maria, hijo de Padres no conocidos; de q.e doi fee

Francisco Silbeyra

En dos y seis de Marzo de mil ochosientos dos, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de Concepcion de Minas, di sepultura Ecca á el cadaver de un parbulo bautisado en necessidad, p.r Juan Manuel Papa, cuio parbulo es hijo de

Parbulo Manuel Yldefonso Feliciano Suarez

En veinte y nueve de Marzo de mil ochosientos dos, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de Concepcion de Minas di sepultura Ecca á el cadaver del parbulo Manuel Yldefonso Feliciano, hijo legitimo de D.n Calletano Suarez natul. de Santiago de Galicia, y D.a Manuela Gimenez, natul. de Castilla la Vieja; de q.e doi fee.

Francisco Silbeyra

Parbulo Maria Encarnacion Caripa

En primero de Abril de mil ochosientos y dos, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa, di sepultura Ecca á el cadaver de la parbula Maria Encarnacion Caripu, hija de Manuel Jose Caripu, y Jacinta Arriola de q.e doi fee.

Francisco Silbeyra

Monriquez V. Jse Maria Aguirre

Francisco Flores

En veinte y tres de Abril de mil ochocientos dos, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa di sepultura Ecca a el cadaver de Fran.co Flores, de edad de once años, hijo de Fran.ca Melilla, y Christobal Flores, vecinos del Sarandi; murio sin los Sacramentos de q.e doi fee

Enti.o menor. Francisco Silbeyra

Josef Manuel Berastegui.

En veinte y nuebe de Abril de mil ochocientos y dos, yo el Capp.n Real

y Vicario de esta Villa de Concepcion de Minas, di sepultura Ecca a el cadaver de Juan Manuel Berastegui, natu.l del Paraguay, soltero, murio en la costa de Sta Lucia sin los Sacramentos; de q.e doi fee.

Ent.o menor. Francisco Silbeyra

Maria Evarista Palomeque.

En seis de Maio de mil ochocientos y dos, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa, di sepultura Ecca a el cadaver de Maria Evarista, de edad de ocho años, hija de D.n Antonio Palomeque, natu.l de S.n Lucas de Barrameda, y D.a Maria Bartola Castellanos, natu.l de Montevideo; murio en el potrero de Pan de Azucar: de q.e doi fee.

Entierro menor. Francisco Silbeyra

Luis Altamirano

En dos de Maio de mil ochocientos dos, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa di sepultura Ecca a el cadaver

Monriquez V. D.a Maria Aguirre.

de Luis Altamirano, natul. del Paraguay, murio el soltr ... grande sin los Sacramentos, de q.e doi fe.

Entierro menor. Francisco Silbeyra

Tomas Justo Lucero

En doce de Maio de mil ochocientos dos, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de Concepcion de Minas di sepultura Ecca à el cadaver de Tomas Justo Lucero, soltero, natul de esta Villa, ... murio en el Valle de la Yguada, sin los Sacramentos, de q.e doi fe

Entierro menor. Francisco Silbeyra

entre renglon: soltero vale. Silbeyra

Domingo

En veinte y cinco de Maio de mil ochocientos dos, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa, di sepultura Ecca à el cadaver de Domingo ... natul. de S.n Pablo en el Reyno de Portugal

soltero, murio en la barra el soldado con los Sacramentos de Penit.a y Extremauncion, de q.e doi fee.

Entierro menor. Francisco Silbeyra

Parbulo Maria 23 Pintos.

En dies y ocho de Junio de mil ochocientos dos, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa, di sepultura Ecca à el cadaver de Maria Lepanda, parvula, hija de Antonio Pintos, y Victoria Duarte, naturales del Pueblo de S.to Angel, de q.e doi fee

Francisco Silbeyra

Parbula Petrona Maria Arambillete

En 9 de Julio de mill ochocientos dos, yo Fray Joaquin Salvadores Capp.n Interino de esta Villa, di sepultura Ecca à el cadaver de Petrona Maria Arambillete parbula

hija legitima de Martin Arambillete natural de Yru, de Viscaya y de Vicenta Mergar natural de Zamora de Europa de que doy fee.

Fr. Joaqn. Salvadores

Juana Perz de Bravo.

En 28 de Julio de mil ochocientos dos. Yo Dn. Franco. Silbeyra Cura de esta Villa de la Concepn. de Minas di sepultura Ecca. al cadaver de Juana Perez de Bravo, natural de Montevo. muger de Jose Garrido natural de Montevideo, y vecinos de esta Villa, de lo qe. doy fee.

Entierro menor. Francisco Silbeyra

Entre renglones Vicente vale. Silbeyra

Mariano Espindola

En 24 de Julio de mil ochocientos dos. Yo Fray Joaquin Salvadores, Cappn. Ynterino de el Presbitero Dn. Franco. Silbeyra di sepultura Ecca. à el cadaver de Mariano Espindo

la natural de el Paraguay, que murio en la Estancia de Dn. Juan Jose Seco, Cita en los Tapes. de lo qe. doy fee

Entierro menor. Fr. Joaqn. Salvadores

Dn. Nicolas Vuela.

En primero de Agosto de mil ochocientos dos, yo el Cappn. Real y Vicario de esta Villa di sepultura Ecca. à el cadaver de Dn. Nicolas Vuela qe. murio en esta con los Sacramentos de penitencia, Eucharistia, y Extremaunción, hijo de Dn. Francisco Vuela natl. de Carrion, y de Da. Maria Perez y Vitureo, tambien de Pueblo, ambos Pobladores de esta Villa; el expresado difunto Nicolas murio soltero, de qe. doi fee.

Entierro mayor. Francisco Silbeyra

Maria Micaela Martinez Parbula

En trece de Agosto de mil ochocientos y dos, yo el Cappn. Real

Manriquez y Dn. Manl. Aguirre

y Vicario de esta Villa di sepultura Ecca á el cadaver de la parvula Maria Micaela, hija de Blas Martinez natu.l del Paraguay, y de Micaela Prieto, natu.l de esta, y vecinos, de q.e doi fee

Francisco Silbeyra

Narcisa Suarez.

En veinte y dos de Agosto de mil ochocientos dos, yo el Capp.n Real, y Vicario de esta Villa di sepultura Ecca á Narcisa Suarez, natu.l de esta, de edad de ocho años, hija de Josef Suarez, natu.l de la Colonia, y Maria Munis, natu.l del Rio Pardo, vecinos del Serro Largo: de q.e doi fee.

Pobre de solemnidad.

Francisco Silbeyra

Juan Vicente Lemina

En veinte y cinco de Agosto de mil ochocientos dos, yo el Capp.n Real, y Vicario de esta Villa di sepultura Ecca al cadaver de Juan Vicente Lemina, natu.l de Mendoza, soltero, murio con el Sacramento de Penitencia, y el de Extremauncion; en la costa del soldado: de q.e doi fee.

Entierro menor.

Francisco Silbeyra

Juan negro esclavo.

En dos de Octubre de mil ochocientos dos yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa di sepultura Ecca al cadaver de Juan, negro esclavo de D.n Juan Bautista Arero, murio en Polancos con el Sacramento de Penitencia, y en estado soltero, de q.e doi fe.

Entierro menor.

Francisco Silbeyra

Monriquez V. D.a Maria Aguirre.

Maria Re-
migia

En quince de Octubre de mil ocho-
sientos dos, yo el Capp.n y Vicario
de esta Villa di sepultura Ecca
a el cadaver de la parvula Ma-
ria Remigia hija de Padres no
conocidos, de q.e doi fe.

Francisco Silbeyra

Parv.
Luis Ra-
mon Maria
de la Rosa

En quince de Oct.e de mil ocho-
sientos dos, yo el Capp.n Real y Vi-
cario de esta Villa di sepultura
Ecca a el cadaver del parvulo
Luis Ramon Maria, hijo legitimo
de D.n Fran.co Zarroza, y D.a
Margarita Lopez vecinos de esta,
de q.e doi fe.

Francisco Silbeyra

Parv.o
Fran.co To-
mas Antigas

En quince de Octubre de mil

ochosientos dos, yo el Capp.n Real y
Vicario de esta Villa, di sepultura Ecca
al cadaver del parvulo Fran.co Tomas
Antigas, hijo legitimo de D.n Juan An-
tigas, y D.a Maxima Gonzalez, de q.e
doi fe.

Francisco Silbeyra

Parv.o
Leonardo
Perez.

En veinte y dos de Octubre de mil ocho-
sientos dos, yo el Capp.n Real y Vicario de
esta Villa di sepultura Ecca a el cadaver
del parvulo Leonardo, hijo de D.n Santos
Perez, y D.a Tomasa Moran, conviten-
tes en la costa del Soldado de q.e doi fe.

Francisco Silbeyra

Manuela
Cabral.

En veinte y nueve de Oct.e de mil ochosi-
entos dos, yo el Capp.n Real y Vicario de
esta Villa, di sepultura Ecca a el cadaver
de Manuela Cabral natu.l de 23.s A.s viuda
murio en Campa sin los Sacramentos

Moriquez V. Jose Manuel Aguirre

de q.l doi fe.

Entierro menor. Francisco Silbeyra

Antonio ~~Lucas~~ Abe llaneda

En veinte y uno de Octubre de mil ochocientos dos, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa di sepultura Ecca a el cadaver de Antonio Abellaneda natul. de Montevideo de estado soltero, hijo de Santiago Abellaneda, y Petrona Lopez, difuntos ambos, murio en Matao[?], sin los Sacramentos, de q.l doi fe.

Entierro de 2.a Clase. Francisco Silbeyra

Parvula Sebastiana Mesina.

En cinco de Nobie.e de mil ochocientos dos, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa, di sepultura Ecca a el cadaver de la parvula Sebastiana, hija de Padres no conocidos de q.l doi fe.

Francisco Silbeyra

Pedro de Cuevas.

En veinte y cinco de Nobi.e de mil ochocientos dos, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de Concepcion de Minas di sepultura Ecca a el cadaver de Pedro Cuevas natu.l de Galicia, de estado soltero, murio en la costa de Sta Lucia con el Sacramento de Penitencia, de q.l doi fe.

Entierro menor. Francisco Silbeyra

Pedro Mansilla.

En veinte y cinco de Nobi.e de mil ochocientos dos, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de Concep.n de Minas, di sepultura Ecca a el cadaver de Pedro Mansilla, soltero, se ignora su Patria, murio en la costa de Sta Lucia

sin los sacramentos, de q.e doi fe.

Pobre De solemnidad. Francisco Silbeyra

Maria de la Cruz Frias

En dies y siete de Disre. de mil ochosientos dos, yo el Capp.n Real, y Vicario de esta Villa de Concep.n de Minas, di sepultura Ecca. á el cadaver de Maria de la Cruz de edad de nuebe años, hija de D.n Gregorio Frias, y D.a Fran.ca Garrido naturales de Montevideo y vecinos de Solis Grande, de q.e doi fe.

Entierro mediano. Francisco Silbeyra

Maria de las Nieves Frias.

En dies y siete de Disre. de mil ochosientos dos, yo el Capp.n Real, y Vicario de esta Villa de Concep.n de Minas, di sepultura Ecca. á el cadaver de Maria de las Nieves de edad de trece años, hija de D.n Gregorio Frias, y D.a Fran.ca Garrido naturales de Montevideo, y vecinos de Solis Grande; de q.e doi fe.

Entierro mediano. Francisco Silbeyra

Melchor Cardozo.

En quatro de Disre. de mil ochosientos dos, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa, di sepultura Ecca. á el cadaver de Melchor Cardozo, natul. de Mendoza, soltero, murio en esta Villa con los sacramentos de q.e doi fe.

Pobre De solemnidad. Francisco Silbeyra

Feliciano Crespo.

En dies y ocho de Disre. de mil

Monriquez y D.a Maria Aguirre.

Nov.^{ta} Cinco

ochosientos dos, yo el Presb.^o D.^n
Juan Benito Lopes, con licencia
del Capp.^n Real de esta Villa di
sepultura Ecca á el caraver de
Feliciano Fierro natu.^l de Santia
go de Estero, soltero, hijo de
Jose Fierro, y Maria Luisa Yba
ñez, natu.^l de d.^ho Santiago, mu
rio en Polancos de q.^e doi fe.

Entierro mesiano. Juan Benito Lopes

Silveyra

Manuel Viel.^ma

En veinte, y dos de Disiembre
de mil ochosientos dos, yo el
Capp.^n Real y Vicario de esta
Villa, di sepultura Ecca. á el ca
daver de Manuel Vielma natu.^l
del Paraguay, no se save ni esta
do ni Padres, murio en Polan

con sus sacramentos, de q.^e doi fe.

Pobre de solemnidad. Francisco Silveyra

Vicente Or.
rego.

En veinte y seis de Disi.^e de mil ocho
sientos dos, yo el Capp.^n Real y Vicario
de esta Villa di sepultura Ecca á el
caraver de Vicente Orrego natu.^l de
la Ciudad de Corrientes, casado con
Maria Misael natu.^l del Pueblo Ya
pellu en la Misiones, hijo de Vicen
te Misael, y Eulalia, murio en esta
Villa con los sacramentos de q.^e doi
fe. Francisco Silveyra

Entierro mesiano

Sebastiana Año 1803

Rodriguez

En veinte y ocho de Enero de mil
ochosientos tres, yo el Capp.^n Real y Vi
cario de esta Villa de Concep.^n de
Minas, di sepultura Ecca. á el ca

Rodriguez Y. S.^a Minas Aguirre.

cadaver de Sevastiana Rodriguez natl. de Montevideo, hija de Gregorio Rodriguez, y Juana del Valle, vecinos de Rolis Grande, donde murio la dha Sevastiana, de qe doi fe.

Entierro menor. Francisco Silveyra

Juan Asenjo Sido. En trece de Febrero de mil ochosientos tres, yo el Cappn. Real y Vicario de esta Villa, di sepultura Ecca. a el cadaver de Juan Asenjo Sido natl. de Santiago de Lerio Sido natl. de Santiago de Lexo, hijo de Ramon Sido, y (Se ignora) casado en el Tucuman en la Capilla de Juarez, con Sabeliana Juarez, hija de Pedro Juarez, y Antonia, murio en la corta del Soldado sin sacramentos de qe doi fe.

Entierro mediano Francisco Silveyra

Manuel Almenar. En veinte y ocho de Febrero de mil ochosientos tres, yo el Cappn. Real y Vicario de esta Villa de Concepn. de Minas, di sepultura Ecca. a el cadaver de Manuel Almenar, natl. de Galicia, de estado soltero, murio en esta sin sacramento alguno. de qe doi fe

Pobre de solemnidad Francisco Silveyra

Sevastiana Medina. En doce de Marzo de mil ochosientos tres, yo el Cappn. Real y Vicario de esta Villa de Nra Sra de la Concepn. de Minas, di sepultura Ecca a el cadaver de Sebastiana Medina natural de Montevideo, soltera, hija de Manuel Medina, y Angela Clavijo natl. de Montevideo, y residentes en la Costa de Sta Lucia, donde murio sin los sacramentos lo qe certifico

Entierro menor. Francisco Silveyra

Rodriguez ... Aguirre

Juan Sanchez.

En veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos tres, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de N.tra S.ra de la Concep.n de Minas di sepultura Ecca. á el cadaver de Juan Sanchez, natul. de Cordova del Tucuman soltero, murio en Polanco sin los Sacramentos, de q.e doi fe.

Entierro menor. Francisco Silveyra

Parvula Juana Gregoria Benites.

En dies y nuebe de Abril de mil ochocientos tres, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de N.tra S.ra de la Concep.n de Minas di sepultura Ecca. á el cadaver de la parvula Juana Gregoria, hija de D.n Gregorio Benites, y D.a Maria Thomasa Carrasco vesinos de Solis Grande de q.e doi fe

Francisco Silveyra

Parvulo. Matheo Mariana.

En veinte y cinco de Abril de mil ochocientos tres, yo el Presb.o D.n Juan Benito Lopez Ayud.te del Capp.n Real y Vicario de esta Villa D.n Fran.co Silveyra, di sepultura Ecca. á el cadaver del parvulo Matheo, hijo lejitimo de Miguel Mariana, y Lucia Suarez, residentes en esta Jurisdiccion, de q.e doi fe.

Juan Benito Lopez

Parvulo Felisiano Sarate.

En veinte y nuebe de Abril de mil ochocientos tres, yo el Presb.o D.n Juan Benito Lopez Ayud.te del Capp.n Real y Vicario de esta Villa de N.tra S.ra de Concep.n de Minas, D.n Fran.co Silveyra, di sepultura Ecca. á el cadaver del Parvulo Felisiano, hijo lejitimo de Manuel Sarate, y Maria Sensina vesinos de esta, de q.e doi fe.

Juan Benito Lopez

Nov. ta y ocho

Juan Perez. En treinta de Maio de mil ocho sientos tres, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas, di sepultura Ecca. a el cadaver de Juan, de edad de nueve años, hijo legitimo de D.n Juan Perez, y D.a Margarita Seballos, vecinos del Valle de la Aguada, donde murio, de q.e doi fe.

Entierro menor. Francisco Silveyra

Lorenzo. En primero de Junio de mil ochosientos tres, yo el Capp.n Real, y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas, di sepultura Ecca. a el cadaver de Lorenzo natu.l de Santiago de Estero, murio en Solis Grande con los sacramentos de Penitencia, y Extrema Unsion, de q.e doi fe.

Entierro menor. Francisco Silveyra

Jacobo Sigero. En siete de Junio de mil ochosientos tres, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas, di sepultura Ecca. a el cadaver de Jacobo Sigero, natu.l del Reyno de Andalucia, segun se dice, soltero, murio en la Costa de Sta Lucia con el Sacramento de Penitencia, de q.e doi fe.

Entierro menor. Francisco Silveyra

Parvulo Juan Jose Rufino Rodriguez. En ocho de Junio de mil ochosientos tres, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas, di sepultura Ecca. a el cadaver del parvulo Juan Jose Rufino, hijo legitimo de D.n Juan Rodriguez, y D.a Maria Artipas, residentes en el Mataojo de Solis Grande, de q.e doi fe.

Francisco Silveyra

Rodriguez y D.a Maria Aguirre.

Silvestre Gomes. En ocho de Junio de mil ochocientos tres yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas, di sepultura Ecca. á los huesos de Silvestre Gomez Indio Arana, soltero, los remitio D.n Nicolas Garcia, residente en el rincon de Canipa, de q.e doy fe.

Entierro menor. Francisco Silveyra

Melchor Varela. En diez y siete de Junio de mil ochocientos tres, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa, de la Concep.n de Minas, di sepultura Ecca. á el cadaver de Melchor Varela, natu.l de esta Villa, hijo legitimo de D.n Matheo Varela, y D.a Rosa Fernandez Pobladores, murio en esta con los Sacram.tos de q.e doy fe.

Entierro de 5.a Clase Fran.co Silveyra

Maria. En veinte y cinco de Junio de mil ochocientos tres, yo el Presb.o D.n Juan Benito Gomez, Ayudante del Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas, di sepultura Ecca. a el cadaver de la negra Maria esclava de D.n Feliz Perez residente en el Valle de la Yguada, de q.e doy fe.

Entierro menor. Juan Benito Gomez

Parvulo Hilario Gonzales. En veinte y seis de Junio de mil ochocientos tres, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas, di sepultura Ecca. a el parvulo Hilario, hijo de D.n Antonio Gonzales, y D.a Manuela Olmedo vecinos Pobladores de esta, de q.e doy fe.

Entierro de 5.a Clase Francisco Silveyra

Nov.ta nueva

Monriquez V. Sta. Maria Aguirre

Parvulo Juan Pedro Carabajal

En veinte y ocho de Junio de mil ochocientos tres, yo el Presbo. Dn. Juan Benito Lopez, Ayudte. del Cappn. Real y Vicario de esta Villa de la Concepn. de Minas, di sepultura Ecca. a el cadaver del parvulo Juan Pedro, hijo legitimo de Casimiro Carabajal, y Maria Acuña, residentes en el Mataojo de Solis Grande, de q.e doi fe.

Juan Benito Lopez

Pedro Juan Barquez

En primero de Julio de mil ochocientos tres, yo el Cappn. Real y Vicario de esta Villa de la Concepcion de Minas, di sepultura Ecca. a el cadaver de Pedro Juan Barquez, natul. de la Villa Rica, soltero, murio en el rincon de los Corrales de q.e doi fe.

Entierro de 1a Clase. Francisco Silveyra

Parvulo Jose Antonio Carulo

En catorce de Julio de mil ochocientos tres, yo el Cappn. Real y Vicario de esta Villa de la Concepn. de Minas, di sepultura Ecca. a el cadaver del parvulo Jose Antonio, hijo legitimo de Dn. Jose Carulo, y Da. Manuela Maria Salgado, vecinos de esta de q.e doi fe.

Entierro de 1a Clase. Francisco Silveyra

Dn. Pedro Pablo Estigarribia

En diez y seis de Julio de mil ochocientos tres, yo el Cappn. Real y Vicario de esta Villa de Nra. Sra. de la Concepn. de Minas, di sepultura Ecca. a el cadaver de Dn. Pedro Pablo Estigarribia, natul. de la Ciudad del Paraguay, hijo de Dn. Franco. Estigarribia, y Da. Maria de la Cruz Ytian, el finado estaba casado con Da. Anastacia Medina, natul. de Montevideo, y ve-

Manriquez V. Jse Maria Aguirre.

	siente en Toledo Curato de las Piedras, murio en esta Villa, de q.e doi fee, yo el Capp.n Real y
	fe.
Entierro menor.	Francisco Silveyra
Jose Antonio.	En veinte y seis de Julio de mil ochocientos tres, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concepcion de Minas, di sepultura Ecca a el cadaver de Jose Antonio natu.l de Cordova del Tucuman, soltero, murio en la Cabeza de D.n Fermin Ybarpoyen con los Sacramentos de q.e doi fe.
Entierro de 2.a Clase.	Francisco Silbeyra
Manuel Antonio Gomez.	En veinte y ocho de Julio de mil ochocientos tres, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de

	la Concepcion de Minas, di sepultura Ecca a el cadaver de Manuel Antonio Gomez natu.l de Cordova del Tucuman, soltero, murio en la Estancia de D.n Juan Jose Sero sin los Sacramentos, de q.e doi fe.
Entierro menor	Francisco Silveyra
Maria Artigas	En ocho de Agosto de mil ochocientos tres, yo el Capp.n Real, y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas, di sepultura Ecca a el cadaver de Maria Artigas soltera hija del finado D.n Luis Artigas, y D.a Paula Gutierrez, residente en el Mataojo de Solis Grande, donde fallecio la expresada Maria sin los Sacramentos de q.e doi fe.
Entierro de 2.a Clase.	Francisco Silveyra

Ciento y ...

Ambrosio Gramaxo. En ocho de Agosto de mil ochocientos tres, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concepción de Minas di sepultura Ecca. al cadaver de Ambrosio Gramaxo, de quien no se save el estado, ni de donde es natu.l p.a haver sido muerto en la Costa de Sta Lucia, de donde era desconocido, de q.e doi fe.

Entierro menor. Francisco Silveyra

Antonia Agustina del Valle. En nuebe de Agosto de mil ochocientos tres, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas di sepultura Ecca. al cadaver de Antonia Agustina del Valle natu.l de Sevilla, viuda de Pedro Pablo Vitancor, murio en el campanero con los Sacramentos de penitencia y Extremaunción de q.e doi fe.

Entierro de 2.a Clase. Francisco Silveyra

Manuel Martinez. En dies de Agosto de mil ochocientos tres yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concepcion de Minas, di sepultura Ecca al cadaver de Manuel Martinez natu.l de Sto Domingo Soriano, de estado soltero, murio en la Estancia de D.n Juan Jose Sosa, sin los Sacramentos de q.e doi fe.

Entierro menor. Francisco Silveyra

Nicolas Albertiquez. En doce de Agosto de mil ochocientos tres, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concep.n

Rodriguez V. S.a Maria Aguirre.

de Minas di sepultura Ecca a el
cadaver de Nicolas Alvertiguer natul
de Sn Sebastian en Viscaya de esta
do soltero, murio en la Costa de Sta
Lucia de qe doi fe.

Entierro menor. Francisco Silveyra

La Morena esclava Maria.

En seis y seis de Agosto de mil
ochocientos tres yo el Capp.n Real
y Vicario de esta Villa de la Con-
cep.n de Minas, di sepultura Ecca
a el cadaver de la morena Ma-
ria esclava de Dn Jose Abaria ve-
cino de esta, de estado soltera, mu-
rio en esta Villa con el Sacra-
mento de Penitencia solo pr no dar
lugar a otro, de qe doi fe.

Entierro menor. Francisco Silveyra

Parvula Bentura Chiribao.

En veinte de Agosto de mil ocho-
cientos tres, yo el Capp.n Real y Vicario
de esta Villa de la Concep.n de Minas
di sepultura Ecca a el cadaver de la
parvula Bentura Chiribao hija
de Dn Pedro Chiribao, y Da Ynes Fer-
nandez vecinos de esta; de qe doi
fe.

Entierro de 1a Clase. Francisco Silveyra

Parvula Ramona Lopez.

En nueve de Septiembre de mil ocho-
cientos tres yo el Presb.o Dn Juan Ben-
ito Lopez Ayud.te del Capp.n Real y
Vicario de esta Villa Dn Fran.co Sil-
veyra di sepultura Ecca a el cada-
ver de la parvula Ramona, de
edad de seis dias, hija de Fran.co
Lopez, y Maria Ysabel Ponce, na-
turales de Bs. Ays. y residentes en
esta Jurisdiccion de qe doi fe.

Juan Benito Lopez

Moniquez y Da Maria Aguirre.

Nora

En doce de Septiembre de mil ocho-
ventos tres, yo el Presb.º D.n Juan Beni-
to Lopez Ayudante del Capp.n Real
y Vicario de esta Villa D.n Fran.co
Silveyra, di sepultura Ecca á el ca-
daver de la yndia Nora
natu.l de las Misiones, murio en el
Penitente con los sacramentos de Pe-
nitencia y Extremaunion, de q.e doi
fe. Juan Benito Lopez

Entierro menor.

El moreno esclavo Domingo.

En trece de septiembre de mil
ochosientos tres, yo el Capp.n Real
y Vicario de esta Villa de la
Concep.n de Minas, di sepultura Ecca
á el cadaver del moreno Domin-
go esclavo de D.n Fran.co Rodriguez
residente en el Carape, de estado
soltero el qe. finado, de q.e doi fe.

Entierro menor. Francisco Silveyra

Calletana Parrilla

En veinte y dos de septiembre de mil
ochosientos tres, yo el Capp.n Real y
Vicario de esta Villa de Concepcion
de Minas di sepultura Ecca q.e el
cadaver de Calletana Parrilla na-
tu.l de Montevideo, muger de Juan
Bautista Correa natu.l del Paraguay,
murio en esta Jurisdiccion de q.e doi
fe.

Entierro menor. Francisco Silveyra

Melchor Caceres

En siete de Octubre de mil ocho-
sientos tres, yo el Capp.n Real y Vi-
cario de esta Villa de la Concep-
cion de Minas, di sepultura Ecca
á el cadaver de Melchor Caceres
soltero natu.l de Corrientes, murio en
esta Jurisdiccion con los S.tos sacra

Rodriguez [illegible] Aguirre

mentos de Penitencia y Extremaun
sion, de q.e doi fe.

Entierro menor. Francisco Silveyra

Margarita del Carmen Lopez

En trece de Octubre de mil ocho-
sientos tres yo el Capp.n Real y Vi-
cario de esta Villa de la Concep-
cion de Minas, di sepultura Ecca
a el cadaver de Margarita del
Carmen Lopez natu.l de S.ta Tereza,
hija de Juan Fran.co Lopez, y Di-
onisia Machado, y muger de Fran-
cisco de la Rosa, natu.l de la Vi-
lla de S.n Carlos, murio en la costa
del Mataojo de Solis con los Sa-
cramentos de Penitencia y Extre-
maunsion de q.e doi fe.

Entierro de 2.a Clase. Francisco Silveyra

Jose Antonio.

En ocho de Nobiembre de mil ochosien-
tos tres, yo el Presb.o D.n Juan Benito
Goover Ayud.te del Capp.n Real y Vica-
rio de esta Villa de la Concepcion de
Minas D.n Fran.co Silveyra, di sepultura
Ecca. a el cadaver de Jose Antonio
natu.l de Santiago de Ser-
tero, segun se dise soltero, murio en
la Calera de D.n Juan Fran.co Gar-
cia sin los Sacramentos, de q.e doi fe.

Entierro menor. Juan Benito Goover

Jose Antonio Gorrito Parvulo.

En quinse de Nobiembre de mil
ochosientos tres, yo el Capp.n Real y Vi-
cario de esta Villa de la Concep-
cion de Minas, di sepultura Ecca

a el cadaver del parvulo Jose Antonio, hijo legitimo de Dn Jose Gordillo, y Da Prudencia Arriltapa, naturales de Montevideo, y residentes en Solis Grande, de q.e doi fe.

Francisco Silveyra

Hilario Pelo.

En diez y seis de Nobiembre de mil ochocientos tres, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concepcion de Minas, di sepultura Ecca á el cadaver de Hilario Pelo, cuia Patria se ignora, murio en Solis Grande de q.e doi fe.

Pobre De solemnidad.

Francisco Silveyra

Parvulo Jose Maria.

En veinte y seis de Nobi.e de mil ochocientos tres, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de Concep.n de Minas di sepultura Ecca á el cadaver del parvulo Jose Maria, hijo de Miguel y Maria esclavos de Dn Fermin Ybargoyen vesino de esta de q.e doi fe.

Francisco Silveyra

Año 1804.

Parvulo Muerte Cordova.

En dos de Enero de mil ochocientos quatro, yo el Presb.o Dn Juan Benito Lopez Ayud.te del Capp.n Real y Vicario de esta Villa de Concep.n de Minas, Dn Fran.co Silveyra, di sepultura Ecca á el cadaver de un parvulo llamado Silvestre hijo de Gregorio Cordova natu.l de Cordova del Tucuman, y Martina Flores natu.l de Montevideo, de q.e doi fe.

Entierro cantado. 4 p.s

Juan Benito Lopez

Juan Santos.

En siete de Enero de mil ochocientos quatro yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de Concep.n de Minas di sepultura Ecca á el cadaver de Juan Santos natul. del Paraguay, q.e murio repentinamente en casa de Juan Bautista Mendieta, residente en la costa de Sta Lucia, cuio finado estaba casado con Ana Maria natul. del Rio Pardo, de q.e doi fe.

Entierro menor. 4 p.s Francisco Silveyra

Juaquin Pereyra.

En quince de Enero de mil ochocientos quatro, yo el Presb.o D.n Juan Benito Gomez Ayud.te del Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas D.n Fran.co

Silveyra di sepultura Ecca á el cadaver de Juaquin Pereyra: hijo de Jose Pereyra, y Teresa Vera Pacheco vecinos de Montevideo, murio en el soldado sin los Sacramtos. de q.e doi fe.

Pobre de solemnidad. Juan Benito Gomez

Juana negra Esclava.

En veinte y dos de Enero de mil ochocientos quatro, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas, di sepultura Ecca á el cadaver de la negra Juana, esclava de D.n Juan Mauricio Hurtado vecino de esta, murio sin los sacramentos, de q.e doi fe.

Entierro menor. 4 p.s Francisco Silveyra

Francisco Y. Jose Maria Aguirre.

Ysidora Roldan.

En veinte y tres de Enero de mil ochocientos quatro, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas, di sepultura Ecca. á el cadaver de Ysidora Roldan de edad de trece años, hija de Agustin Roldan, y Carlota Diaz vecinos de Sta Lucia donde murio con el Sacramento de Penitencia de q.e doi fe.

Entierro menor. 6.p.s Francisco Silveyra

Juan.

En dos de Febrero de mil ochocientos quatro, yo el Presb.o D.n Juan Benito Lopes Ayud.te del Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas D.n Fran.co Silveyra di sepultura Ecca. á el

cadaver de un Ingles llamado Juan q.e murio en casa de D.n Pedro Casanes vecino de esta de q.e doi fe.

Pobre de solemnidad. Juan Benito Lopes

Ramon Antonio Gutierrez del Hoyo Parvulo.

En veinte y ocho de Febrero de mil ochocientos quatro, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de Nra Sra de la Concep.n de Minas, di sepultura Ecca. á el parvulo Ramon Antonio, hijo legitimo de D.n Jose Gutierrez del Hoyo, y D.a Juana Arero, recidentes en Barriga Negra de q.e doi fe.

Entierro cantado. 6.p.s Francisco Silveyra

Parvulo

Gregorio Ramon.

En tres de Marzo de mil ochocientos quatro, yo el Capp.n Real y Vica-

nio de esta Villa de Nra Sra de
la Concepn de Minas, di sepultura
Ecca. á el parvulo Gregorio Ramon
hijo de la morena Eugenia esclava
de Dn Mateo Vacula vesino de
Montevideo, de q.e doi fe.

Entierro cantado. 4.p.s Francisco Silveyra

Jose Pezoa. En doce de Marzo de mil ocho-
cientos quatro, yo el Cappn Real y
Vicario de esta Villa de la Con-
cepn de Minas di sepultura Ecca
á el cadaver de Jose Pezoa, natl
de la Jurisdiccion de Sta Fe, mu-
rio en Solis Grande, no se save si era
casado de q.e doi fe.

Entierro mayr 25.p.s Francisco Silveyra

Parvula Xaviela Be-nita Castro. En veinte y siete de Marzo de mil
ochocientos quatro, yo el Cappn Real
y Vicario de esta Villa de la Concep-
cion de Minas di sepultura Ecca á el
cadaver de Xaviela Benita, hija de
Dn Juaquin de Castro natl de la
Coruña, y Da Maria Teresa Alonzo
natl de la Nra Obispo de Astorga,
y vesinos de esta, de q.e doi fe.

Entierro cantado. 4.p.s Francisco Silveyra

Parvula Maria Anselma Luna. En veinte y ocho de ~~Marzo~~ Abril de mil
ochocientos quatro, yo el Cappn Real
y Vicario de esta Villa de Nra Sra
de la Concepn de Minas, di sepultura
Ecca. á el cadaver de la parvula Ma-
ria Anselma, hija legitima de Ni-
colas Tolentino Luna natl del

Moniquez y Da Maria Aguirre.

Tucuman, y Maria Juaquina Silva natul. del Rio Grande y vecinos de esta de q.e doi fe.

Entiº cantado. 6. p.s Francisco Silveyra

Parvula

Maria del Carmen Anselma Chiribao.

En veinte y ocho de Abril de mil ochocientos quatro, yo el Cappn. Real y Vicario de esta Villa de la Concepn. de Minas, di sepultura Ecca. a la parvula Maria del Carmen Anselma, hija legitima de Dn. Miguel Chiribao, y Da. Simona Mendoza naturales de Montevideo y vecinos de esta, de q.e doi fe.

De gracia. Francisco Silveyra

Parvula

Juana Machado.

En quatro de Maio de mil ochocientos quatro, yo el Cappn. Real y Vicario de esta Villa de la Concepn. de Minas, di sepultura Ecca. a la parvula Juana, hija legitima de Benito Machado natul. del Rio Grande, y Maria Veloz natul. de esta donde son vecinos de q.e doi fe.

Entierro cantado. 6. p.s Francisco Silveyra

Jose Gusiño.

En catorce de Maio de mil ochocientos quatro, yo el Cappn. Real y Vicario de esta Villa de Ntra. Sra. de la Concepn. de Minas di sepultura Ecca. a el cadaver de Jose Gusiño natul. de Cordova del Tucuman soltero; murio repentinamente en Solis Grande, de q.e doi fe.

Entierro de 2a. clase. 12. p.s Francisco Silveyra

Manuel Contreras.

En veinte y seis de Maio de mil ochocientos quatro, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura Ecca á el cadaver de Manuel Contreras natl. de Bs. Ays. soltero, murio repentinamente en Solis Grande en casa de Dn. Pedro Perez quien lo remitio, de q.e doi fe.

Entierro menor. 8 p.s

Francisco Silveyra

Parvulo Bernardo Arambillete.

En veinte y seis de Maio de mil ochocientos quatro, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concepcion de Minas, di sepultura Ecca á el cadaver del parvulo Bernardo, hijo de Dn. Martin Arambillete natl. de Irum en la Vizcaya Obisp.o de Saragoza, y Da. Vicenta Melgar natl. de Bena-

vente Obisp.o de Astorga, y vecinos de esta, de q.e doi fe.

Francisco Silveyra

Juan Jose Esquivel.

En seis de Junio de mil ochocientos quatro, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas, di sepultura Ecca á el cadaver del Yndio Juan Jose Esquivel, soltero, natl. de Sto Domingo Soriano, hijo de Santiago Esquivel, y Ysabel del Rosario, murio en esta Villa con los sacramentos de q.e doi fe.

De Limosna.

Francisco Silveyra

Parvulo Manuel Antonio Corrales.

En nuebe de Junio de mil ochocientos y quatro, yo el Capp.n Re-

al y Vicario de esta Villa de
la Concepn. de Minas di sepultura
Eca. à el parvulo Manuel An
tonio, hijo legitimo de Dn. Antonio Cor
rales natl. de Sn. Martin de Barro
Arzobisº de Santiago, y Da. Maria
Arredo natl. de Villa Cxeres Obis
paº de Leon, y vesinos Pobladores
de esta, de qe. doi fe.

Entierro cantado S. p.e Francisco Silveyra

Parvulo San
tiago Robusti
ano Duarte.

En onze de Junio de mil ocho
sientos y quatro, yo el Cappn. Real
y Vicario de esta Villa de la Con
cepcion de Minas di sepultura
Eca. à el casaver del parvulo
Santiago Robustiano, hijo legiti
mo de Aniseto Duarte natl.

del Paraguay, y Maria Laura Leite
natl. de Maldonado, y residentes en
Marmaraja de qe. doi fe.

De limosna. Francisco Silveyra

Julian Ors.

En catorze de Junio de mil ocho
sientos quatro, yo el Cappn. Real y
Vicario de esta Villa de la Con
cepcion de Minas di sepultura Eca.
à el casaver de Julian Ors. de on
ze años de edad, hijo legitimo de
Dn. Antonio Ors. natl. de Balen
sia, y Da. Lucia Paz, natl. de Mal
donado, y vesinos de esta, de qe. doi
fe. Francisco Silveyra

Entiº de 2a. Clase Sop.e
Honras. So. p.e

Tomas Amor.

En tres de Julio de mil ochosi-

Moniquez ... Dn. Manuel Aguirre.

entos quatro yo el Capp.n Real, y Vicario de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura Ecca al cadaver del pardo libre Tomas Amor, natur.l de Corsova de Tucuman viudo segun se dice, murio en esta Villa con los Sacramentos de Penitencia, y Extremauncion, de q.e doi fe.

Entierro de 2.a Clase. S.p.

Francisco Silveyra

D.n Blas Martinez

En quatro de Julio de mil ochocientos quatro yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concepcion de Minas di sepultura Ecca. a el cadaver de D.n Blas Martinez natu.l del Paraguay, viudo de Juana Diaz,

y casado en segundas nupcias, con D.a Micaela Prieto natu.l de esta, e hija legitima de D.n Miguel Prieto, y D.a Maria Exxxxx, vecinos Pobladores de esta; murio con los Sacramentos de Penitencia Eucaristia y Extre.n en esta ma Villa de q.e doi fe.

Entierro de 2.a Clase. H.p.

Francisco Silveyra

D.n Jose Rocha.

En nueve de Julio de mil ochocientos quatro, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas di sepultura Ecca a el cadaver de D.n Jose de Rocha soltero, natu.l de Mu.d Hy. murio en esta Villa con el Sacramento de Penitencia, unxien-

Moniquez & D.a Maria Aguirre.

se vivido ciento y tantos años de
q.e doi fe.

Ent.o de limosna. Francisco Silveyra

El Indio Mariano.

En once de Julio de mil ocho
sientos quatro, yo el Presb.o D.n
Juan Benito Gomes Ayud.te del
Capp.n Real y Vicario de esta Vi
lla de la Concep.n de Minas D.n
Fran.co Silveyra, di sepultura Ecca
a el cadaver del Indio Mi
nero Mariano segun
se dice soltero, murio en la Es
tancia de D.n Juan Jose Soto, y
lo remitio D.n Santiago Montes Ma
yordomo de dha Estancia, de q.e
doi fe. Juan Benito Gomes

Pobre de solemnidad.

Parvulo Jose Maria Cardozo.

En trece de Julio de mil ochoi
entos quatro yo el Presb.o D.n Ju
an Benito Gomes Ayud.te del
Capp.n Real y Vicario de esta
Villa de la Concep.n de Minas
D.n Fran.co Silveyra, di sepultu
ra Ecca a el cadaver del par
vulo Jose Maria, hijo legitimo
de Jose Ygnacio Cardozo, y Ma
ria Estanislada [illegible] veci
nos del Paso de Gutierrez de
q.e doi fe. Juan Benito Gomes

Entierro rezado. 2 p.s

Jose Mullinedo.

En dies y siete de Julio de mil
ochosientos quatro: yo el Capp.n Real

Manriquez y D.a Maria Aguirre.

y Vicario de esta Villa de Nra
Sra de la Concepⁿ de Minas, di
sepultura Ecca á Jose Molinedo
natul de Vicalba, soltero segun
se dice, lo remitio el Comisiona-
do de Sⁿ Ramon en cuias im-
mediaciones murio, de q.ᵉ doi fe

De limosna. Francisco Silveyra

Juaquin Viana.

En diez y siete de Julio de mil
ochosientos quatro, yo el Capp.ⁿ
Real y Vicario de esta Villa de
la Concepⁿ de Minas, di sepultura
Ecca á el cadaver del pardo Ju-
aquin Viana esclavo segun se
dice de Dⁿ Juaquin de Viana
en cuia Estancia fallecio de q.ᵉ
doi fe.

Entº de 2ª Clase 12 p.
Honras 10 p.

Francisco Silveyra

Parvula Rufina Garcia.

En veinte de Julio de mil ocho
sientos quatro, yo el Capp.ⁿ Real y
Vicario de esta Villa de la Concep-
cion de Minas, di sepultura Ecca
á el cadaver de la parvula Rufi-
na, hija legitima de Juan Garcia
natul de Campeche y Maria de
los Dolores Paiz natul de esta
Jurisdiccion, y residentes en Barriga
Negra. de q.ᵉ doi fe.

De limosna. Francisco Silveyra

Parvula Carmela Camila Mendoza.

En veinte de Julio de mil ochosi
entos y quatro, yo el Capp.ⁿ Real
y Vicario de esta Villa de Nra
Sra de la Concepcion de Minas
di sepultura Ecca á el cadaver
de la parvula Carmela Camila

Menriquez y Dª Maria Aguirre.

hija legitima de Juan Alonzo Mendoza natu.l del Paraguay y Maria Tomasa Villagra natu.l de Bu.s Ay.s y residentes en Vegiga, de q.e doi fe.

Entierro cantado .. 4 p.s Francisco Silveyra

Mauricia Robles

En veinte y cinco de Julio de mil ochosientos quatro, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas di Ecca sepultura á el cadaver de Mauricia Robles natu.l del Tucuman Jurisdiccion de Cordova, viuda del finado Roque Ferreyra, murio en Solis Grande con los Sacramentos de Penitencia y Extremaunsion, de q.e doi fe.

Entierro de 2.a Clase 30 p.s Francisco Silveyra

Parvula Mauricia Sinforosa Ro_driguez

En veinte y siete de Julio de mil ochosientos quatro, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas di Ecca sepultura á el cadaver de la parvula Mauricia Sinforosa, hija legitima de Ygnacio Rodriguez natu.l de Montevideo, y Maria Ramirez de Maldonado, y residentes en la costa de Sta Lucia de q.e doi fe.

Entierro rezado 2 p.s Francisco Silveyra

Angela Maris

En catorze de Agosto de mil ochosientos quatro, yo el Capp.n Real y Vicario de esta Villa de N.tra S.ra de la Concep.n de Minas

Rodriguez y S.a Maria Aguirre

di sepultura Ecca à el cadaver
de la criada Angela Muniz,
muger de Ramon Moreno re-
sidente en el Valle de la Yguada
donde murio con el Sacramento
de Penitencia y Extremauncion
de q.e doi fe.

Entierro may.r 25 p.s — Francisco Silveyra

Parvula

María Clara Escobar.

En dies y ocho de Agosto de
mil ochosientos y quatro, yo el
Presb.o D.n Juan Benito Looves
Ayud.te del Capp.n Real y Vicario
de esta Villa D.n Fran.co Silvey-
ra, di sepultura Ecca à el ca-
daver de la parvula Maria

Clara, hija legitima de Pasqual Es-
cobar, y Cecilia Zarate naturales de
esta, y residentes en la costa del
Campanero, de q.e doi fe.

De limosna. — Juan Benito Looves

Santa Visita — Difuntos Año de 1804.

En la Villa de la Concepcion
de Minas à veinte y tres dias del mes
de Agosto de mil ochocientos quatro el
Ill.mo S.or D.or D.n Benito Lué y Riega
por la gracia de Dios y de la Santa Sede
App.ca Obispo de Buenos-Aires, del Conse-
jo de S. M. y Theniente Vicario General
Castrense de los R.s Exercitos y Armada

&ca. &ca. continuando su santa y general visita por ante mi el infraescrito Secretario de ella la hizo especial de este libro de Difuntos; cuias partidas seriamente examinadas por S. S. Y., advirtio entre las del P. Fr. Jose Agustin Ramos varias, por cuia fecha en unas antepuesta, y en otras pospuesta se echa de ver estar mal colocadas, y por consiguiente dar alguna sospecha de ilegalidad, como son las de los fol.s 19.. 25.. 29.. 32.. b.to 36.. b.to 40.. 50.. 55..; no siendo menos reparables a la consideracion de S. S. Y. las de d.n Francisco Jose Rodriguez, q.e en el f.o 65.. omite el nombre del finado, y al f.o 66.. dexa una incompleta, y sin firmar; observando iguales defectos en las de los fol.s 75.. b.to y 83.. b.to faltando en la 1.a el nombre de la Muger del finado, y notandose en la segunda igual omision que en la del f.o 66.. ademas de los diversos blancos, que debian ocupar los Apellidos de los Finados a los fol. 88.. b.to 97.. b.to 100.. b.to 103.. b.to 105.. y 113..: en cuia virtud dixo debia mandar y mandó al Capellan actual d.n Fran.co Silvegra haga que el sobredicho P. Ramos practique con las que aqui tiene defectuosas la misma diligencia, que le queda prevenida para las de Bautizados, siempre que le conste estar las enunciadas partidas fielmente anotadas; procurando subsanar en la misma forma las de d.n Francisco Rodriguez que al presente es Capellan del Oratorio de d.n Juan Bautista Gorrite; como asimismo las suias, inquiriendo a la posible brevedad los nombres y apellidos de los que han y deben

Manriquez y D.a Maria Aguirre.

expresarse en la que dexò incompleta, que
previas estas diligencias deberà firmar,
y llenar los blancos con los apellidos de
los Finados, de que no hizo merito; to-
do lo que executarà con la mejor pro-
lixidad, a fin de que las expresadas ten-
gan su debido valor y credito para don-
de convenga; sin usar en lo sucesivo
de otra formula para su anotacion, q.
la señalada en la Providencia dada
en el libro de Bautizados. Asi lo
decretò y mandò S. S. I. el Obispo mi
Sor. por este Auto que proveyò en su
Santa y General Visita, de que el infra-
escrito Secretario de ella certifico=
Otrosi: El Capellan actual y los que le su-
cedan anotaràn los drõs al margen de
cada partida

Benito Obpo.

Por D. Riestra
Srio

Monriquez y Dª Maria Aguirre.

Fran.co Lon-
don.

En dies de Septiembre de mil ocho-
sientos quatro, yo el Presb.o Dn
Juan Benito Lopez Ayud.te del
Capp.n Real y Vicario de esta Villa
de la Concep.n de Minas Dn Fran.co

Dros 13 p.s

Silveyra, di sepultura Ecca al ca-
daver de Fran.co London natu.l
del Reyno de Andalucia, soltero
murio en Campanero con los sacra-
mentos de Peni.a y Extre.n de q.e doi
fe. Juan Benito Lopez

Alexandro
Ynfanton.

En dies y seis de Septiembre de mil
ochosientos quatro, yo el Presb.o Dn
Juan Benito Lopez Ayudante
del Capp.n Real y Vicario de esta
Villa de la Concep.n de Minas
Dn Fran.co Silveyra, di sepultu-

Dros 14 p.s

ra Ecca al cadaver de Alexan-
dro Ynfanton soltero, murio en Ma-
taojo repentinamente de q.e doi fe
Juan Benito Lopez

Catalina
Ferrero

En dies y seis de Septiembre de
mil ochosientos quatro yo el Presb.o
Dn Juan Benito Lopez Ayud.te
del Capp.n Real y Vicario de
esta Villa de la Concep.n de Minas

Dros 20 p.s

Dn Fran.co Silveyra, di sepultura
Ecca al cadaver de Catalina

Honras y ca-
bo de año 16
p.s

Ferrero, natu.l de la Nora Obisp.o
de Astorga, hija de Bartolome
Ferrero y Josefa Almansa de dho
Lugar, y viuda del finado Dani.l
lo Sn Martin, Pobladores ambos
de esta Villa, donde murio con

Montiquez y Dn Miñid Aguirre.

Parvulo Macedonio Miguenes.

los Stgos. de q.e doi fe.
Juan Benito Lopez

En veinte de Septiembre de mil ochosientos quatro yo el Presb.o Dn Juan Benito Lopez Ayud.te del Capp.n Real y Vicario de esta Villa Dn Fran.co Silveyra Enterre á el parvulo Macedonio, bautizado en necesidad p.r Dn Ramon Rena natu.l de Galicia, cuio parvulo es hijo de Alonso Miguenes natu.l de dha Galicia, y Maria Faustina Melgarejo natu.l de Montevideo, y residentes en la costa de S.ta Lucia de q.e doi fe.

Dros. 4. p.s

Juan Benito Lopez

Pasqual Soro.

En en veinte y uno de Septi.e de mil ochosientos quatro, yo el Presb.o Dn Juan Benito Lopez Ayud.te del Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concepcion de Minas Dn Fran.co Silveyra, di sepultura Ecca á el cadaver de Pasqual Soro natu.l de Cordova del Tucuman, soltero, murio en esta Villa de q.e doi fe. Juan Benito Lopez

Pobre de solemd.

Matias Ir. Ugarra.

En primero de Octubre de mil ochosientos quatro, yo el Presb.o Dn Juan Benito Lopez Ayud.te del Capp.n Real y Vicario de es-

ta Villa D. Fran.co Silveyra, di
Dros. 12 p.s sepultura Ecca á el cavaver de
Matias Villagra, natu.l de Tucuman
casado con Francisca Maizana
y recidente en Vepiga donde mu
rio con el Sacramento de Peni
tencia y E. Uncion de q.e doi fe.
Juan Benito Soorez

Arroves Rosas.

En primero de Octubre de mil
ochocientos quatro, yo el Presb.o D.n
Dros. 8 p.s Juan Benito Soorez Ayud.te del
Capp.n Real y Vicario de esta Villa
de la Concep.n de Minas D.n Fran.co
Silveyra, di sepultura Ecca á el ca
daver de Arroves Rosas natu.l de
Santiago de Estero, murio en esta
Villa de q.e doi fe.
Juan Benito Soorez

Parvulo Bernardo Benites.

En siete de Octubre de mil ochocien
tos quatro, yo el Presb.o D.n Juan Be
nito Soorez Ayud.te del Capp.n Real
y Vicario de esta Villa D.n Fran.co
Dros. 4 p.s Silveyra, di sepultura Ecca á el cada
ver del parvulo Bernardo, hijo
legitimo de Toribio Benites y Eupe
mia Pelo, recidentes en Sarandy de
q.e doi fe. Juan Benito Soorez

Juan Antonio

En dies y nuebe de Octubre de mil
ochocientos quatro, yo el Presb.o D.n
Dros. 4 p.s Juan Benito Soorez Ayud.te del
Capp.n Real y Vicario de esta Villa
D.n Fran.co Silveyra, di sepultura
Ecca á el cadaver del moreno
Juan Antonio, soltero, esclavo de D.n Jan,

hago Fernandez, de q.e doi fe.
Juan Benito Lopez

Roque Jazin. En renglones Antono vale. Silveyra

to Martinez. En veinte y siete de Octubre de mil ochosientos quatro, yo el Presb.o Dn Juan Benito Lopez Ayud.te

Drôs 14 p.s del Capp.n Real y Vicario de esta Villa Dn Fran.co Silveyra, di se- pultura Ecca. a el cadaver de Roque Jacinto Martinez natu.l del Paraguay, murio en el campanero de q.e doi fe. Juan Benito Lopez

Ramon Yn- saurraulde. En treinta de Octubre de mil ochosientos quatro, yo el Presb.o Dn

Drôs. 20 p.s Juan Benito Lopez Ayud.te del Capp.n Real y Vicario de esta

Villa de Concep.n de Minas Dn Fran- cisco Silveyra, di sepultura Ecca a el cadaver de Ramon Ynsaurraul de natu.l del Paraguay, casado con Ana Olivera, murio en las puntas de S.ta Lucia de q.e doi fe.
Juan Benito Lopez

Pedro Alcan- tara Quinte- ro. En treinta de Octubre de mil ochosientos quatro, yo el Presb.o Dn

Drôs 2 p.s Juan Benito Lopez Ayud.te del Capp.n Real y Vicario de esta Villa de Concepcion de Minas Dn Fran.co Silveyra, di sepultura Ecca. a el cadaver del parvulo Pedro Al- cantara, hijo de Feliciano Quinte- ros y Petrona Villagra residen-

Moniquez y D.a Maria Aguirre.

ter en Yegiza de q^e doi fe.
Juan Benito Lopez

Hilario

En once de Noviembre de mil ocho
sientos quatro yo el Presb.^o Dn Juan
Dros. 20 p.^s Benito Lopez Ayud.^te del Capp.^n
Real y Vicario de esta Villa de
la Concepcion de Minas Dn Fran.^co
Silveyra, di sepultura Ecca. à el
cadaver del pardo libre Hilario
Salas natu.^l del Paraguay, murio
en esta Villa con los Stos de q.^e
doi fe. Juan Benito Lopez

Jose Peralta.

En veinte de Nobi.^e de mil ochosi
entos quatro, yo el Presb.^o Dn Juan
Benito Lopez Ayud.^te del Capp.^n
Real y Vicario de esta Villa de
la Concepcion de Minas Dn Fran.^co
Silveyra, di sepultura Ecca à el
cadaver de Jose Peralta natu.^l de
Cordova del Tucuman, murio en la
costa de Sta Lucia, de q.^e doi fe.
De solemnidad Juan Benito Lopez

Parvulo
Juan Sans.

En veinte de Nobiembre de mil
ochosientos quatro, yo el Presb.^o D.^n
Juan Benito Lopez Ayud.^te del
Dros. 4 p.^s Capp.^n Real y Vicario de esta Villa
de la Concepcion de Minas Dn Fran.^co
Silveyra, di sepultura Ecca. à el
cadaver del parvulo Juan, hijo
legitimo de Dn Fran.^co Sans, y D.^a
Juana Pasarro, vecinos de esta

de q.e doi fe. Juan Benito Lopez

Pedro Gomez.

En veinte y dos de Nobr.e de mil ochocientos quatro yo el Presb.o D.n Juan Benito Lopez Ayud.te del Capp.n Real y Vicario de esta Villa de la Concep.n de Minas D.n Fran cisco Silveyra, di sepultura Ecca. à el cadaver de Pedro Gomez na.l de los Arroyos Jurisdiccion de Bu.s Ay.s murio en la costa de Sta. Lucia, de q.e doi fe.

Juan Benito Lopez

De solemnidad

Carmen Ra. mona Mo. rales.

En veinte y quatro de Noviem bre, de mil ochocientos quatro, yo el Presb.o D.n Juan Benito Lo

Dros. 2 p.s

pez, Ayud.te del Capp.n Real y Vicario de esta Villa D.n Fran.co Silveyra, di sepultura Ecca. à el cadaver de la parvula Carmen Ramona, hija de Juan Bentura Morales, y Maria Ygnacia Rodri guez de q.e doi fe. Juan Benito

Lopez

Pablo Franco.

Dros 25 p.s

En tres de Diciembre de mil ochocien tos, y quatro yo el Capellan R.l y Vicar. de esta Villa de nuestra S.ra de la Concepc. de Minas di Sepultura Ecca. al Cadaver de Pablo Franco nat.l de Sta. Fe de la Vera Cruz, viudo de Ygnacia Marquez. Murio en esta Villa con los S.tos Sacra mentos. de q.e doi fe.

Francisco Silveira

En tres de Diciemb.e de mil ochoci-

Jose Ygnacio Aguilea.

ento y quatro yo el Capp.n R.l y Vicario de esta Villa de la Concepc.n de Minas di sepultura Ecca. al Cadaver de Jose Ygnacio Aguilea nat.l de Santiago del Estero, soltero, y murió repentinam.te en la Calera de D.n Juan Baptista Arezo, de q.e doi fé.

Francisco Silveira

Lino Mariano Balderz.

En seis de Diciembre de mil ochocientos, quatro yo el Capp.n Real, y Vicario de esta Villa de la Concepc.n de Minas, di sepultura Ecca. al Cadaver de Lino Mariano Balderz nat.l de B.s Ayres, soltero; murió en la Calera de D.n Juan Baptista Arero, de q.e doi fe.

De solemnidad

Francisco Silveira

En veinte y quatro de Diciemb.e

Mariano Lavigar. Parvulo.

Dios 4 p.s

de mil ochocientos quatro yo el Capp.n R.l y Vicario de esta Villa de la Concepc.n de Minas, di sepultura Ecca. al cadaver del parvulo Mariano Lavigar, hijo de Juan Lavigar, y de Irene Balbina Cordero, de q.e doi fé.

Francisco Silveira

Simon Maria Aquino. Parvulo

Dios 4 p.s

En veinte y quatro de Diciembre de mil ochocientos quatro yo el Capp.n Real, y Vicario de esta Villa di sepultura Ecca. al cadaver del parvulo Simon Maria, hijo de Mattheo Aquino, y Maria Benita Villagra, resident.s en Pesiga, de q.e doi fé.

Francisco Silveira

Felipe Amaras.

Dios 2 p.s

En seis de Enero de mil ochocientos y cinco yo el Capp.n R.l y Vicario de esta Villa di sepult.a Ecca. al Cadaver de Felipe Amaras: le mataron en la Cale-

ra de Dn Juan Baptista Arezo; se igno-
ra su Patria, y estado, de q.e doi fé.

Francisco Silveira

Juliana Burgues. Dros 4 p. — En quinze de Enero de mil ochocien-
tos y cinco yo el Capp.n Real, y Vicar.o
de esta Villa de la Concepc.n de Mina
di sepult.a Ecca. al cadaver de la parv.a
Juliana, hija legitima de Pedro Bur-
gues nat.l de Montev.o y Feliza du-
ra nat.l de esta, y vezinos de Polancos,
de q.e doi fé.

Francisco Silveira

Miguel Gonzalez. Dros 7 p. — En diez y seis de En.o de mil ochocientos
y cinco yo el Capp.n R.l y Vicar.o de esta Villa
di sepult.a Ecca. al Cadaver de Mig.l Gonzalez
nat.l de Santiago del Estero, soltero; murio con
el Sacram.to de la Penitenc.a y Extremaunc.n
en el Campamento en lo de Juan Angel Cha-
vez, de q.e doi fé.

Francisco Silveira

Thomas Abadia. Parvulo. Dros 5 p. — En diez y siete de En.o de mil ochocientos, y cinco yo
el Capp.n R.l y Vicar.o de esta Villa di sepult.a Ecca
al cadaver del parvulo Thomas hijo legit.o de Dn
José Abadia, y D.a Manuela Melgar vezinos
de esta, de q.e doi fé.

Francisco Silveira

Mariano Barreto. Parv.o Dros 4 p. — En veinte y uno de En.o de mil ochocientos, y
cinco yo el Capp.n R.l y Vicario de esta Villa di se-
pultura Ecca. al cadaver de Mariano, hijo legit.o
de Eleuterio Barreto, y de Ana Ferreira, resident.s
en Sebollatý, de q.e doi fé.

Francisco Silveira

Juan Ybañez. De solemnidad — En veinte y seis de En.o de mil ochocientos, y
cinco yo el Capp.n R.l y Vicar.o de esta Villa, di
sepult.a Ecca al cadaver de Juan Ybañez, nat.l de
Santiago del Estero. Murió repentinam.te en la
costa de S.ta Lucia, de q.e doi fé.

Francisco Silveira

Moniquez y D.a Maria Aguirre.

Petrona Ximenez
En veinte y siete de Enº de mil ochocientos y cinco yo el Cappⁿ Rˡ y Vicarº de esta Villa di sepultª Ecca. al cadaver de Petrona Ximenez, natˡ de Porrenos el Ypˢ casada con Dionisio Ramirez natˡ de Corrientes, y resid.ᵗᵉ en la costa de Sta Lucia, de qˡ doi fe.
Dros 7 p.

Francisco Silveira

Bernarda Perez
En veinte y nuebe de Enero de mil ochocientos y cinco yo el Cappⁿ Rˡ y Vicarº de esta Villa di sepultª ecca. al Cadaver de Bernarda Perez natˡ de Peleas Obispº de Zamora viuda de Dⁿ Pedro Sanchez. Murió en Cursupā con los Stos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunc.ⁿ de qˡ doi fe.
Dros 20 p.
Honras y Cabo de año 16 p.

Francisco Silveira

Marcos Zarias
En quatro de Febrero de mil ochocientos y cinco de comision del Sºʳ Cappⁿ Rˡ y Vicarº de esta Villa Dⁿ Franᶜᵒ Silbeyra di sepultª Ecca. al cadaver del parvulo Marcos, hijo legº de Juan Antº Zarias, y de
Dros 4 p.

Juliana Avellaneda vezina del Matacoso, de qˡ doi fé. lo enterro el Presbº Dⁿ Juan Benito Soover lo qˡ certifico

Francisco Silveira

Mariano Montolla.
En diez de Febº de mil ochocientos y cinco yo el Cappⁿ Rˡ y Vicario de esta Villa de la Concepcⁿ de Mirras di sepultura Ecca. al cadaver de Mariano Montolla, natˡ de Santiago del Estero, soltero. Murió en el Sarandy, de qˡ doi fé.
Dros 6 p.

Francisco Silveira

Parvula Juana Rosa Leguisamon.
En onze de Febº de mil ochocientos, y cinco yo el Cappⁿ Rˡ y Vicario de esta Villa de la Concepcion de Mirras di sepultura Ecca. al Cadaver de la parvula Juana Rosa Leguisamon, hija legitima de Ramon Leguisamon, y Tiburcia Perez vezinos del Valle de la Ygua, de qˡ doi fé.
Dros 4 p.

Francisco Silveira

En diez y siete de Febº de mil ochocientos

Dios Sep. y cinco yo el Presb.º abaxo firmado Ayud.te del
S.or Capp.n R.l y Vicar.º de esta Villa D.n Fran.co
Silbeyra, di sepult.a Ecca. al Cadaver de Ant.º
Corrales

Meregil-
do dela
Luz.

Dios Sop.

Honras y Ca-
bo de año 16 p.

En veinte y uno de Feb.º de mil ochocientos
y cinco yo el Presbit.º abaxo firmado, Ayud.te
del S.or Capp.n R.l y Vicar.º de esta Villa D.n
Fran.co Silbeyra, di sepult.a Ecca. al Cadaver
de Meregildo dela Luz, nat.l de Areco, casa-
do con Bernardina Frias, hija de D.n Greg.º
Frias, y de Dominga Lopez. Murió en Cam-
pã, de q.e doi fé.

Man.l Ant.º Delgado

Greg.º Al-
barez.
Parv.º

Dios 2 p.

En veinte y quatro de Feb.º de mil ocho-
cientos y cinco yo el Presbit.º abaxo firma-
do, Ayudante del S.or Capellan Real,
y Vicario de esta Villa de la Concep-
cion de Minas D.n Francisco Silbey-
ra, di sepult.a Ecca. al cadaver del Parv.º

Gregorio, hijo legit.º de Juan Custodio Albarez,
y de Victoria Manzano, vecinos de esta, de
q.e doi fé.

Man.l Ant.º Delgado

Cesa este libro de partidas de
muertos p.r haverse erigido en Par-
roquia esta Yglesia Antes Capella-
nia Real, y ser el libro 2.º á q.e
pasa de mas amplitud p.a las partidas.

La ~~[illegible]~~
dicho que en Minas hay
un Bolcan y que debe rever-
tar á ultimos de este siglo ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~
~~[illegible]~~
~~[illegible]~~

Monriquez y D.a Maria Aguirre

Ziento Ytreinta

rixa

Morriquez y Da. Maria Ojearte.

D. Juan Bap.ta Sagarribelza de Areso, natural
del lugar de Gorriti, obispado de Pamplona, Reino
de Nabarra, hijo legitimo de D. Sevan.n y D.a
Benita Ezgurdi, Fallecio el dia 14 de Mayo de
1807= En su casa propia en la costa de Barriga
negra. y fue enterrado,- [illegible] casado con D.a Mar-
garita Manriquez natl. de Montevideo hija de
Dn Melchor Manriquez y D.a

Mayo

En 15. de Maio de mil ochocientos ciete, el Presb.o
Dn Fran.co Jose Manriquez dio sepultura dio sepultura
al cadaver de Dn Juan Bautista Sagartivelsa de Areso
~~en su mismo Oratorio Publico~~

En catorse de Maio de 1807, fallecio el Capitan de
Milicias reglaras Dn Juan Bautista de Areso, y se
pr el Presb.o Dn Fran.co Jose Manriquez
dio sepultura, en el Oratorio publico q tenia fundado en
Polancos con el titulo de Ntro Sñor del Perdon; na-
tl. Nu[illegible] Jinaro de Gorriti Obisp.o de Pamplona. hijo de
Dn Sevastian y D.a Benita Ezgurdi casado con D.a Ma
garita Manriquez natl. de Monte.o hija de Dn Melchor
Manriquez y D.a Maria Aguirre.